

**PLAN ANUAL
DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL
AÑO 2008**



I N D I C E

CONTENIDOS	PAGINA
I.- INTRODUCCIÓN:	
Presentación.....	03
II.- ORIENTACIONES GENERALES:	
Visión, Misión Comunal y Social.....	04
EDUCACIÓN:	
Visión – Misión Educativa.....	05
III.- DIAGNOSTICO:	
Evaluación PADEM 2007.....	07
Oferta del Sistema Educacional.....	09
Eficiencia Interna Educación Básica y Media.....	10
Logros en el SIMCE dos últimas mediciones, Resultados PSU.....	11
Matrícula / Asistencia Media por Establecimientos mes de Agosto.....	12
Comportamiento de la Asistencia.....	13
Asistencia alumnos Marzo a Agosto 2007.....	14
Personal del Sistema de Educación Municipal.....	16
Licencias Médicas Enero a Septiembre.....	17
Comportamiento Histórico del Presupuesto.....	20
Presupuesto de Gasto.....	21
Proyección de Ingresos de Subvención v/s Gastos Remuneraciones por Establ.....	22
Ingresos y Gastos por Establecimientos Enero – Julio 2007.....	23
Beneficios JUNAEB.....	24
Resumen Proyectos PMU.....	25
Evaluación del Desempeño Profesional Docentes.....	26
IV.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:	
Nómina Establecimientos Educativos.....	30
Estados de Avance, Propuestas 2007- Aspectos Prioritarios 2008.....	31
V.- POLITICA Y PROGRACIÓN AÑO 2008:	
Políticas Área Liderazgo.....	78
Políticas Áreas Gestión Curricular.....	79
Políticas Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.....	80
Políticas Áreas Recursos y Resultados.....	81
Programación	
Área Liderazgo.....	82
Área Gestión Curricular.....	83
Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes.....	85
Área Recursos.....	86
Área Resultados.....	87
Planes de Acción por Establecimiento 2008.....	89
VI.- PROYECCIÓN MATRICULA 2008:	
Presentación Global.....	113
Proyección Matrícula por cursos informada por establecimiento.....	114
Proyección Matrícula por cursos propuesta por el DAEM.....	115
Cursos, Matrícula, Docentes.....	117
VII.- DOTACIÓN DOCENTE:	
Generalidades.....	119
Educación Parvularia, Básica y Diferencial.....	120
Educación Media.....	121
Observaciones.....	122
VIII.- PRESUPUESTO 2007	
Plan presupuestario.....	124
Presupuesto Educación Ingresos y Gastos 2008.....	125
Presupuesto Educación 2008 por establecimiento.....	126
IX.- EVALUACIÓN	
Ejecución y Monitoreo.....	130
Indicadores de Gestión.....	131

I.- INTRODUCCION

PRESENTACION

La Educación Municipal de la comuna de San Antonio pone énfasis en la Calidad de los Aprendizajes de los alumnos y alumnas expresada en logros de mejores resultados y en el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educacionales; tareas que no son sencillas, considerando que la Educación Municipal atiende sectores de la población escolar con mayores déficit en todo sentido, por lo que debe desplegar sus esfuerzos en atender en buena forma a toda la población escolar que lo requiera.

Sin embargo con el norte de demostrar al conjunto de la sociedad su indiscutida y necesaria presencia en el sistema nacional de educación, acrecienta su capacidad de responder a las demandas de calidad en los aprendizajes y una eficiente utilización de los recursos de que dispone tomando como idea fuerza "la Educación como núcleo de desarrollo individual, colectivo y como la principal fuente de oportunidades de progreso social y económico para las personas", partiendo de los avances logrados en las propuestas de años anteriores e instalando y fortaleciendo prácticas de la gestión escolar que se explicita en el PADEM 2008.

Este instrumento de Planificación desde sus inicios en el año 1996, ha privilegiado la participación activa de las comunidades educativas apoyando la descentralización y autonomía en las propuestas de cada establecimiento educacional que sin duda apuntan a avanzar en el mejoramiento continuo de la gestión escolar.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, continúa apoyando a cada establecimiento en un estilo de gestión basado en el protagonismo de todos con un norte común, orientado por el Proyecto Educativo Institucional y las propuestas de la Educación chilena en el contexto de la Reforma Educacional que han motivado la necesidad de dar un decisivo impulso a la modernización de la Educación que permita reconocer en cada niño y joven su derecho a aprender instalando prácticas, explicitadas en un Modelo de Gestión que considera áreas de Procesos y de Resultados que generan condiciones para crear y mantener este mejoramiento continuo.

Por otra parte, los programas, estrategias, proyectos y en general la gestión directiva y prácticas pedagógicas estarán apuntando a tener un real impacto en el logro de los objetivos y metas propuestas para nuestra comuna que están basados en el principio orientador: "El mejoramiento Creciente de la Calidad Educativa para todo los niños y jóvenes de la comuna".

El Plan Anual de Desarrollo Educativo PADEM 2008, se enmarca en las políticas de la Educación Chilena, en las propuestas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y su contenido tiene puntos de referencia como las: Orientaciones Generales, Visión y Misión Comunal, Perfiles Deseables y Resumen Ejecutivo del PEI de cada establecimiento explicitados en el PADEM 2007, siendo el presente instrumento de planificación una continuidad de las acciones estratégicas programadas en él con una actualización de datos del Diagnóstico del sistema Educacional, una Programación 2008, Compromiso de Gestión de los Establecimientos, Proyección de Matrícula y Dotación Docente, Plan Presupuestario y Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del PADEM.

II.- ORIENTACIONES GENERALES

Nuestro norte educativo al formular el PADEM 2008 sigue reconociendo como eje orientador la Visión y Misión Comunal construida para los próximos años que dan cuenta del deber ser de la comuna, explicitados en el PLADECO.

1.- VISION COMUNAL

“La ciudad puerto con mayor proyección nacional, San Antonio, quiere en los próximos 10 años, seguir siendo líder en la actividad portuaria, contando con servicios eficientes, modernos y efectivos para sus usuarios y visitantes; construyendo una imagen moderna, amable y atractiva, que permita un desarrollo sustentable y equilibrado en lo social, económico, territorial e institucional; con énfasis en la participación comunitaria, la familia como la base de la sociedad, la actividad cultural, el cuidado del medio ambiente, la diversificación productiva y la excelencia en las prestaciones de salud y educación en todos los niveles.”

El espíritu de esta Visión expresa como metas intransables para los diferentes actores comunales una declaración precisa de hacia donde va la comuna; en la Misión comunal se establece para todos ciertas obligaciones, responsabilidades o acciones que incluye el quehacer educativo.

2.- MISION COMUNAL (Explicitada en el año 2003)

En los próximos 10 años orientaremos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad y eficacia de las prestaciones sociales municipales, en los ámbitos de la red de apoyo social, protección civil, seguridad ciudadana, medio ambiente, cultura, deporte, recreación, salud, y educación, aumentando su eficiencia financiera y rentabilidad social; contribuyendo al desarrollo territorial y ordenanzas, evaluando su efectividad y proponiendo fundamentadamente las modificaciones normativas que se requieran. Orientaremos y facilitaremos el accionar de las personas, empresas y agrupaciones en el ámbito del desarrollo económico local, promoviendo las bondades productivas, turísticas, industriales y comerciales de la comuna, además de colaborar en el mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad del empleo. Nuestro compromiso es mejorar las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

3.- MISION SOCIAL

Mejorar la Calidad, eficacia y cobertura de las prestaciones Sociales Municipales en los diversos ámbitos de la red de apoyo social para la seguridad ciudadana, cultura, deporte, recreación, salud, educación y asistencia social; orientada a fortalecer las capacidades organizativas y de autogestión, que fortalezcan la autonomía de las organizaciones y sean colaboradores del municipio en el desarrollo de las comunas. Mejorar la Calidad y cobertura de las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

4.- OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLADECO

Lograr un sistema educacional de excelencia para todos sus niveles.

Este objetivo es la línea orientadora para toda la Educación con un alcance a largo plazo

EDUCACION

5.- VISION EDUCATIVA

Manteniendo siempre la mirada proactiva hacia el ideal de la educación para la comuna de San Antonio, se mantiene la visión de futuro explicitada que se muestra coherente con las propuestas que se plantean para llevar adelante el desarrollo educativo de la comuna, la que se enmarca en la Visión Comunal planteada en el PLADECO.

“Conforme al marco de políticas nacionales y comunales vigentes, su labor orientadora y rol al servicio de la comunidad, establecerá una administración eficaz en el logro de objetivos y eficiente en la optimización de los recursos, entregando una educación de calidad, que satisfaga necesidades y expectativas, fortaleciendo los principios de participación, equidad y autonomía de educandos y educadores, dispuestos a incorporar los cambios que este sistema necesita en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la comunidad y protección del patrimonio ambiental, con el compromiso de la familia y las autoridades, aprovechando las oportunidades que el entorno local ofrece en su condición de ciudad puerto.”

6.- MISIÓN EDUCATIVA

Uno de los mayores desafíos de la Educación Comunal es asegurar a cada niño, niña, joven y adulto una educación de calidad; lo que supone una tarea cotidiana de compromiso y esfuerzo, transformándose en el “deber ser para todos quienes, de una u otra forma estamos vinculados al sistema escolar.

Para hacer realidad esta intención pedagógica coherente con las acciones que sea necesario realizar para hacer de San Antonio la ciudad que queremos se plantea la Misión del sistema educativo comunal en los siguientes términos:

“San Antonio debe entregar una educación integradora y formadora de personas capaces de enfrentar los cambios que la sociedad requiere, teniendo presente los principios de calidad, equidad y participación, entre otros, enmarcada en saberes fundamentales y valores universales que promuevan los derechos y deberes de la persona humana junto a un marcado compromiso con el medio ambiente, tanto en el área urbana como rural.”

DIAGNOSTICO



III.- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCACIONAL

1.- EVALUACION PADEM 2007

a.- ACCIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS

Conforme a lo planificado en el PADEM 2007 se explicita un estado de avance al mes de Agosto del presente año; considerando que la legislación vigente obliga a presentar esta herramienta de planificación para el año siguiente en la segunda quincena del mes de Septiembre, momento en el cual no se han concretado el total de acciones que se proyectan para el año escolar.

ACCION	NIVEL LOGROS
Orientaciones generales y apoyo en el uso de recursos en los establecimientos educacionales.	100% de los establecimientos apoyados con buen grado de satisfacción.
Seguimiento a las propuestas de cada establecimiento de acuerdo al modelo de gestión SACGE.	Presentación de estado de avance de cada escuela y liceo a través de mesas de trabajo realizadas en el mes de Julio.
Revisión de dotación docente y adecuación de horas excedentes	Visitas al 100% de los establecimientos por el Señor Alcalde y DAEM. Adecuación de horarios y personal docente en los meses de Marzo y Abril. 100%
Confección mensual de cuadro estadístico: Matrícula, Cursos, Asistencia.	Seis informes mensuales de estadísticas a la fecha.
Llamado a concurso público cargos: Directivos, Jefes UTP y subsector Física Liceo A-42	Cinco cargos directivos cubiertos escuelas: F-142, D-460, F-472, D-478 y E-480. Dos cargos Jefe UTP: D-480 y E-475. Un profesor Física Liceo A-42.
Fusiones y combinación de cursos en relación a la matrícula de establecimientos.	Fusión cursos: Padre Andre Coindre y Movilizadores Portuarios. Combinación de cursos: Pedro Viveros Ormeño.
Emisión de informe de desempeño docentes y asistentes de educación de reemplazo	90% de las licencias médicas de docentes cubiertas. Informe de desempeños pendientes.
Organización y calendarización de reuniones con directivos y Jefes Técnicos.	Seis reuniones administrativas y técnicas con Directores. Seis reuniones técnicas con Jefe UTP.
Mantenimiento de canales expeditos de comunicación y procedimientos entre el DAEM y los establecimientos.	Distribución de establecimiento para apoyo a los Coordinadores Técnicos del DAEM. Participación y apoyo en el funcionamiento de EGE y Consejos Escolares.
Apoyo Técnico directo a las escuelas y liceos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos, mediante la actualización curricular y planificación de clases, basada en intereses y necesidades de los estudiantes.	Integración DAEM-DEPROV, a través de talleres programados en forma anual para establecimientos focalizados. Coordinación con la UPLA por proyecto ESCALA en cuatro escuelas. (D-460, F-475, E-480 y D-481) Liceo Prof. Juan Dante Parraguéz apoyado por la Universidad de Chile. Continuidad SACGE del MINEDUC: Segunda Auto Evaluación: F-142, D-482 y C-43 Plan de Mejora en Ejecución: D-460, F-475 y A-42 Proyectando Plan de Mejora: F-462, F-476 y D-479.
Continuación de proyectos propios en el que participan las escuelas y del MINEDUC.	El 100% de establecimientos participando en proyectos propios y del MINEDUC: Plan de Acción, Enlaces, Enlaces y Comunidad, apoyo Curricular, CONACE, Medio Ambiente entre otros.

Talleres comunales.	Realización desde el mes de Abril de dos Talleres Comunales en Lenguaje y Matemática de 1º a 4º Año Básico.
Planificación de sistema de Evaluación en Lecto-Escritura.	Taller técnico con Jefes UTP, análisis de aprendizajes esperados e inicio de construcción de pruebas para aplicarla en el mes de Octubre.
Practica de Aspectos Prioritarios propuestos por los establecimientos.	60% de avance aproximadamente al mes de Agosto en la instalación de prácticas propuestas.
Postulación a Programas de Educación de Adultos Chilecalifica.	Adjudicación de un programa de Educación Básica y dos de Educación Media. Funcionando en seis sedes: Padre Andre Coindre: Educ. Básica y Media Poeta Huidobro: Educ. Básica. Grupo Escolar: Educ. Básica y Media Cristo del Maipo: Educ. Básica Cuncumén: Educ. Media Domingo Saavedra: Educ. Básica.
Programa de perfeccionamiento docente	Planificación y adjudicación de PSP para docentes evaluados en Nivel Insatisfactorio y Básico en ejecución.
Internet Banda Ancha en establecimientos	Continuación de convenios, con acceso de estudiantes, profesores y apoderados. Apoyo permanente Soporte Técnico DAEM.
Gastos en materiales, infraestructuras y recursos educativos.	Ejecución de Planes de Acción con la adquisición de materiales en el 80% de establecimientos a la fecha. Implementación de proyecto en base a subvención de mantenimiento en todos los establecimientos.
Cancelación perfeccionamiento docente año 2006.	Cancelación de perfeccionamiento a 104 docentes que presentaron cursos en el año 2006.
Desarrollo de actividades extraescolares de acuerdo a programación anual.	Se han realizado al mes de Agosto el 100% de los eventos programados, quedando por realizar lo programado de Septiembre a Diciembre.
Participación en programas que ofrece la JUNAEB	El 100% de establecimientos atendidos con Programa de Alimentación. Beneficio para alumnos de diversas escuelas en las áreas de salud y recreación. Colonias Escolares en verano e invierno.
Participación de Padres y Comunidad en los establecimientos	De acuerdo a informe de mesa de trabajo, realizadas en el mes de Julio en los establecimientos manifiestan entre un 70 y 80 % de participación de padres y comunidad.
Conservación, mantención y buen funcionamiento de dependencias escolares y sus instalaciones.	Mantención menor permanente en todos los establecimientos educacionales. Actualización de inventarios de bienes con alta y bajas oportunamente.
Bases de Datos con información estadística y de resultados.	Se está en fase implementación en los establecimientos de acuerdo a sistema propuesto.

b.- ACCIONES PROGRAMADAS Y QUE ESTAN PENDIENTES

- Elaboración y definición mínima de perfiles de ingresos para docentes y asistentes de educación de reemplazo.
- Emisión de informes de desempeño de docentes y asistentes de educación de reemplazos.
- Programación de cursos de perfeccionamiento docentes en áreas que presentan mayor debilidad.
- Elaboración de reglamento para otorgar becas de estímulo económico por rendimiento escolar al primer lugar desde Séptimo año Básico a Cuarto Año Medio.
- Otorgamiento de incentivo a escuelas y liceos que muestren nivel de superación en las pruebas SIMCE y PSU.

Observación: Estas dos últimas acciones se encuentran pendientes por situación económica dada la baja de matrícula que se ha experimentado

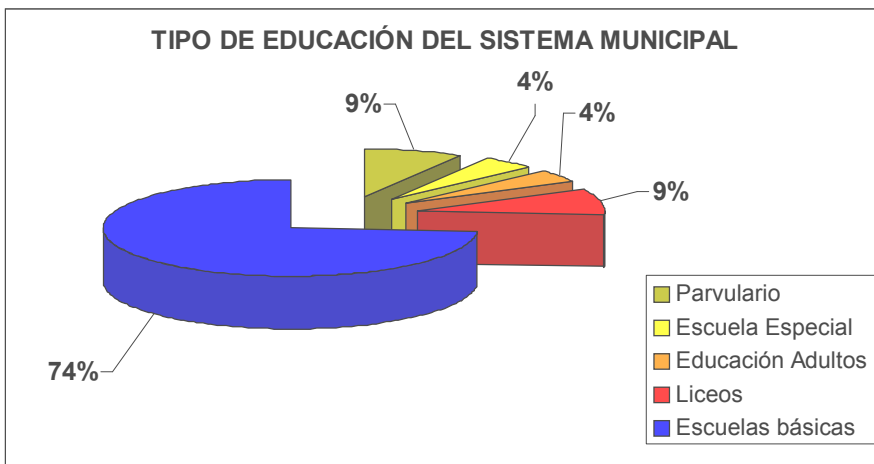
c.- ACTIVIDADES A REALIZAR AL TERMINO DEL AÑO 2007

- Ceremonia de premiación de mejores alumnos de Octavos Básicos y Cuartos Medios en el mes de Diciembre.
- Muestra anual de talleres y actividades extraescolares realizadas en el año por cada establecimiento.
- Informe de resultados obtenidos en la prueba de Lecto-Escritura, aplicada a los Primeros Años Básicos.

2.- OFERTA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

2.1.- Modalidades atendidas

Modalidades	CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS
Parvulario	2
Escuela Especial	1
Educación Adultos	1
Liceos	2
Escuelas básicas	17
Total	23



2.2.- Eficiencia Interna de la Educación Municipal Básica y Media

Establec.	Matrícula Total Mes Diciembre		Aprobados		Reprobados		Retirados o Traslados		Retirados o trasladados Agosto 2007
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	
F-142	271	222	265	215	6	8	27	30	31
D-460	426	405	421	388	5	17	73	85	59
F-462	138	101	136	100	2	1	15	46	13
G-468	14	11	14	11	0	0	0	0	0
F-472	354	364	351	364	3	0	46	50	36
G-474	91	94	90	93	1	1	5	1	0
E-475	791	725	780	701	11	24	87	146	130
F-476	167	153	167	151	0	2	8	13	8
D-478	290	244	279	238	11	6	34	50	30
D-479	998	902	990	859	8	43	69	60	118
E-480	284	248	280	248	4	0	16	18	28
D-481	576	510	567	508	9	2	39	37	19
D-482	320	326	317	321	3	5	50	71	98
G-483	64	54	64	54	0	0	0	1	2
G-501	87	80	87	78	0	2	3	16	11
E-508	64	64	60	63	4	1	20	13	18
G-736	9	9	9	9	0	0	1	1	0
Huinca	13	9	13	9	0	0	0	0	1
A-42	853	715	688	627	165	88	205	165	135
C-43	1.162	1.131	1.100	1.030	62	101	36	56	36
D-481 (EM)	65	65	43	57	22	8	37	21	7
TOTAL	6.978	6.432	6.684	6.124	294	308	734	880	780

En el cuadro se observa la disminución de matrícula a Diciembre de los años que se comparan producto de los retirados y trasladados a través del año de cada establecimiento.

Se observa al interior del cuadro el N° de alumnos aprobados y reprobados con relación a la matrícula final de cada establecimiento.

El porcentaje de aprobados en el año 2005 corresponde a un 96% con relación a la matrícula final, en cambio en el año 2006 baja a un 95%, y ocurre igual con los reprobados que corresponde a un 4% en el año 2005 y un 5% en el año 2006, datos que incluyen las modalidades básica y media del sistema.

En el cuadro se observa la columna retirados o traslados al mes de Agosto del año 2007 con una baja de 780 alumnos, siendo las mayores bajas observadas en las escuelas: Padre Andre Coindre, Movilizadores Portuarios, Grupo Escolar Sor Teresa de Los Andes y en el Liceo Juan Dante Parraguéz.

2.3.- Logros en el SIMCE, en las dos últimas mediciones

Establec.	4° Básico				8° Básico				2° Medio			
	Lenguaje		Matemática		Lenguaje		Matemática		Lenguaje		Matemática	
	2005	2006	2005	2006	2000	2004	2000	2004	2001	2003	2001	2003
F-142	231	205	218	169	221	208	228	209	--	--	--	--
D-460	213	*241	202	*225	221	220	225	223	--	--	--	--
F-462	215	*235	232	238	209	222	228	235	--	--	--	--
F-472	223	228	217	208	221	233	218	229	--	--	--	--
G-474	279	275	245	218	234	251	245	267	--	--	--	--
E-475	224	228	214	205	211	226	199	225	--	--	--	--
F-476	239	218	238	202	234	217	237	222	--	--	--	--
D-478	206	*219	211	196	219	222	221	230	--	--	--	--
D-479	219	*249	216	*247	245	233	236	241	--	--	--	--
E-480	197	*216	182	*204	227	213	224	219	--	--	--	--
D-481	202	*244	193	*227	248	239	244	231	--	--	--	--
D-482	223	*231	218	214	229	206	220	211	--	--	--	--
G-483	--	217	--	175	--	221	--	235	--	--	--	--
G-501	260	239	256	240	245	263	246	253	--	--	--	--
A-42	--		--		--	--	--	--	217	214	206	190
C-43	--		--		--	--	--	--	250	261	237	258
Promedio Comunal					229	246	227	244				

Ob.: En el cuadro se observan los resultados por establecimiento, de acuerdo a los niveles y años de las mediciones.

* Establecimientos que en el año 2006 aumentan su porcentaje en Lenguaje y/o Matemática.

2.4.- Resultados P.A.A. y de Selección Universitaria Años: 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

	Liceo A-42					Liceo C-43				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Nº Alumnos 4° Medio	181	138	161	161	132	305	248	270	261	266
Nº Alumnos Rindieron Prueba	64	55	49	46	64	125	94	74	97	153
Nº Alumnos derecho a Postular	10	9	9	8	10	37	45	47	51	74
Puntaje Máximo	554	519	620	687	582	712,5	678	659,5	598	671

Al comparar las variables "Nº de alumnos que rindieron prueba", con el "Nº de alumnos con derecho a postular" en el año 2006, se observa que 10 de 64 en el A-42 y 74 de 153 en el C-43, obtuvieron puntaje para postular a la Universidad.

2.5.- Resumen Resultados PSU

SITUACIÓN	2002	2003	2004	2005	2006
Nº alumnos 4º medio	486	386	431	422	398
Nº alumnos que rindieron la prueba	189	149	170	143	217
Nº alumnos con derecho a postular	47	54	83	59	84
Puntaje máximo	633	599	640	687	671

2.6.- Relación Egresados y Resultados de Alumnos que Rindieron Prueba

Años	Liceo A-42					Liceo C-43				
	2002	2003	2004	2005	2006	2002	2003	2004	2005	2006
Nº alumnos 4º medio	181	138	161	161	132	305	248	270	261	266
Porcentaje alumnos egresados que rindieron prueba	35 %	40 %	30 %	29%	48%	41 %	38 %	27 %	37%	58%
Relación porcentual entre egresados y alumnos con derecho a postular	6 %	7 %	6 %	5%	8%	12 %	18 %	17 %	20%	28%

3.- Matrícula / Asistencia Media por Establecimiento al mes de Agosto

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007	
	Matric.	Asist. /Media	Matric.	Asist. /Media	Matricula	Asist. /Media
F-142	296	275	250	225	219	198
D-460	529	457	495	444	501	452
F-462	160	160	123	120	112	106
F-465	160	157	160	153	160	157
G-468	14	14	11	11	11	11
F-471	109	95	98	88	96	83
F-472	443	419	445	421	456	429
G-474	107	103	112	109	119	113
E-475	973	903	882	823	813	744
F-476	196	196	176	175	158	155
F-477	134	125	141	132	146	139
D-478	335	283	251	229	*215	*192
D-479	1083	982	994	884	910	809
E-480	321	288	313	277	*263	*222
D-481	711	664	631	604	*594	*587
D-482	408	356	351	315	311	272
G-483	64	62	51	49	56	53
G-501	94	84	102	86	97	86
E-508	68	63	69	59	73	73
G-736	10	9	10	9	8	8
HUINCA	13	13	9	9	8	7
A-42	924	767	780	664	725	600
C-43	1171	1084	1157	1060	1.129	1.031
TOTALES	8.329	7.565	7.614	6.949	7.180	6.536

Obs.: Escuelas D-478 y D-480 incluyen alumnos Integración, 7 y 9 respectivamente.
Escuela D-481 incluye Educación Media, 61 alumnos.

4.- COMPORTAMIENTO DE LA ASISTENCIA (Mes de Julio)

Considerando que el sistema educacional opera actualmente con un sistema de subvención por asistencia, resulta importante evaluar el comportamiento de la asistencia al sistema educacional municipal.

Como podemos apreciar en la siguiente tabla, la asistencia al sistema muestra una tendencia a la baja, lo que sin duda afecta al sistema tanto o más que la reducción en la matrícula.

Año/Julio	Matrícula	Asistencia	% Asistencia
2000	10.493	9.720	92,63
2001	10.458	9.210	88,07
2002	9.848	8.853	89,90
2003	9.167	8.150	88,91
2004	8.889	8.058	89,64
2005	8.344	7.604	91,07
2006	7.635	6.758	88,51
2007	7.243	6.462	89,21

En el cuadro siguiente en relación al año 2007 al mes de Julio que ha sido la base que sustenta la estadística de este documento se observa: matrícula 7.243 alumnos; asistencia 6.462 alumnos, lo que entrega un 89,21% de asistencia.

5.- Asistencia de alumnos de Marzo a Agosto 2 0 0 7

Escuela	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Total Prom.	
	Matric	Asist media	Matric	% Asist.	Matric	% Asist.	Matric	% Asist.	Matric	% Asist.	Matric	% Asist.		
F-142	226	200	229	92	225	92	224	89	226	197	219	198	90	91
D-460	503	464	505	93	497	89	495	86	497	433	501	452	90	90
F-462	111	101	107	91	106	98	109	95	110	105	112	106	95	95
G-468	11	11	11	100	11	100	11	100	11	11	11	11	100	100
F-472	459	437	455	95	458	93	453	90	458	425	456	429	94	93
Huinca	6	6	6	100	6	100	6	100	6	7	8	7	88	96
G-474	116	91	118	97	118	94	118	95	118	111	119	113	95	92
E-475	842	801	830	95	829	95	826	92	828	751	813	744	92	93
F-476	164	160	159	99	159	99	158	99	158	157	158	155	98	98
D-478	206	188	211	91	215	89	214	89	213	190	208	186	89	90
Audición	6	6	7	100	7	86	7	86	7	6	7	6	86	91
D-479	927	872	920	92	908	88	904	87	909	796	910	809	89	90
E-480	252	217	251	92	251	87	250	87	253	220	254	222	87	88
Integr.	10	9	9	90	9	56	9	89	9	8	9	8	89	82
D-481	550	520	536	95	536	95	536	94	531	503	533	526	99	96
Media	64	58	66	91	67	91	65	94	63	62	61	61	100	95
D-482	360	297	357	83	328	87	330	84	317	271	311	272	87	86
G-483	55	55	55	100	55	96	55	93	56	51	56	53	95	95
G-501	98	90	99	92	100	90	103	85	103	85	97	86	89	88
G-736	8	8	8	100	8	88	8	100	8	8	8	8	100	98
F-465	160	159	160	99	160	99	160	98	160	156	160	157	98	98
F-477	148	143	148	97	147	96	147	92	147	139	146	139	95	95
E-508	40	40	60	100	62	70	70	66	73	72	73	73	100	94
F-471	125	118	97	94	97	89	96	85	96	85	96	83	86	89
A-42	796	682	782	86	783	88	746	73	746	593	725	600	83	82
C-43	1.152	1.101	1.149	96	1.144	93	1.142	1.055	1.138	1.020	1.129	1.031	91	93
TOTAL	7.395	6.683	7.335	93	7.286	91	7.242	6.393	7.243	6.462	7.180	6.536	89	90

En el cuadro anterior se ha querido representar la variación mensual del porcentaje de asistencia de los distintos establecimientos.

- Se observa que en las escuelas del sector urbano la variación mensual es importante especialmente durante los meses de Junio y Julio, en cambio en el sector rural el promedio es más constante.
- Las escuelas con el porcentaje más bajo de asistencia durante este periodo corresponden a:

Liceo Prof. Juan Dante Parraguéz	82%
Sor Teresa de Los Andes	86%
San José de Calasanz	88%
Eduardo Fernández de Asturias	88%
Esc. Especial Divino Maestro	89%

- Según estos datos el 21% de los alumnos (1.492), representados por las escuelas indicadas tiene una asistencia inferior al 90%, es decir bajo la media nacional.
- Es importante destacar la baja asistencia de la escuela Divino Maestro a pesar que cuenta con un furgón para el traslado de más o menos 20 alumnos.

6.- PERSONAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

6.1.- Comportamiento de la dotación docente Agosto 2007

Según el acuerdo al que se llegó entre el MINEDUC y el Colegio de Profesores en nuestra comuna hay 26 docentes con la edad cumplida y cuyo costo total de la indemnización significa M\$ 322.257 app. Indemnización que oscila entre los M\$ 11.135 y M\$ 14.410.

Dotación docente anual

Función	2003	2004	2005	2006	2007
Docentes directivos	38	36	36	33	31
Docentes técnicos	20	22	22	18	19
Docentes de aula	325	296	313	323	289
Total	383	354	371	374	339

La variación de docentes corresponde a la disminución de cursos, retiros y jubilaciones de docentes. En el año 2007 se han contratado 23 docentes de reemplazo.

6.2.- Representación porcentual de la dotación docente por tipo de función

Función	2003	2004	2005	2006	2007
Docentes directivos	9,92	10,17	9,35	8,57	8,83
Docentes técnicos	5,22	6,21	5,67	5,63	5,42
Docentes de aula	84,86	79,00	84,99	85,79	85,75
Porcentaje Total	100	100	100	100	100

- a) Los docentes de aula son los que tienen mayor representación.
- b) Los docentes directivos representan el 8,57% el año 2006, pasando a un 9,14% en el 2007.

6.3.- Comportamiento de la dotación de los asistentes de educación

Función	2005	2006	2007
Administrativos	48	49	49
Asistentes de Educación	64	64	65
Auxiliares de Párvulos	10	11	16
Monitores	6	7	4
TOTALES	128	131	134

En el año 2007 se considera 1 Asistente de Educación de reemplazo.

6.4.- Jubilaciones

Los últimos 4 años se han acogido a jubilación un total de 57 docentes y asistentes de educación, a los que se ha cancelado indemnizaciones por M\$ 280.641 hasta el año 2006.

En el año 2007 a la fecha han jubilado 5 docentes y se han retirados 10, a los cuales se les ha cancelado un total de M\$ 148.492.

ESPECIALIDAD	Año 2004		Año 2005		Año 2006		Año 2007	
	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$	Cantidad	Monto M\$
Docentes	12	69.487	11	64.979	14	80.744	15	148.492
Asist. de Educación	4	12.000	0	0	1	0	0	0
Total	16	81.487	11	64.979	15	80.744	15	148.492

Respecto de esta proyección para el año 2008, existen 41 docentes que tienen los requisitos para retirarse de acuerdo a la Ley 20.158 / 06.

7.- Comportamiento Licencias Médicas (Enero – Septiembre)

Nº Total de Docentes del sistema : 339
 Nº Total de días trabajados : 128

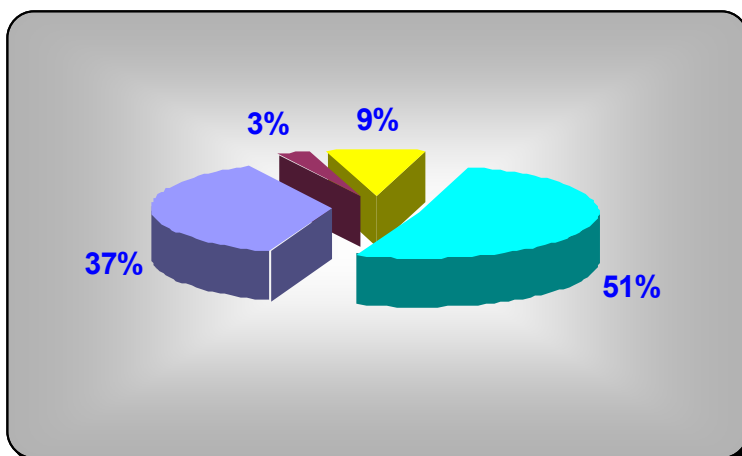
LICENCIAS MEDICAS DOCENTES			
Especialidad Médica	Nº Docentes	Nº de días	Porcentaje
Psiquiatra	24	1.864	38%
Neurólogo	5	145	3%
Licencias Maternales		391	8%
Otras Enfermedades	149	2.528	51%
TOTALES (10 de Septiembre)	178	4.950	100%
Otras Licencias Nº de días otorgados por el IST		99	

Nº Total de Asistentes de Educación : 134
 Nº Total de días trabajados : 128

LICENCIAS MEDICAS ASISTENTES DE EDUCACION			
Especialidad Médica	Nº Asistentes Educación	Nº de días	Porcentaje
Psiquiatra	4	285	18%
Neurólogo	0	0	0%
Licencias Maternales		372	24%
Otras Enfermedades	44	1.294	82%
TOTALES (10 de Septiembre)	48	1.579	100%
Otras Licencias Nº de días otorgados por el IST		9	

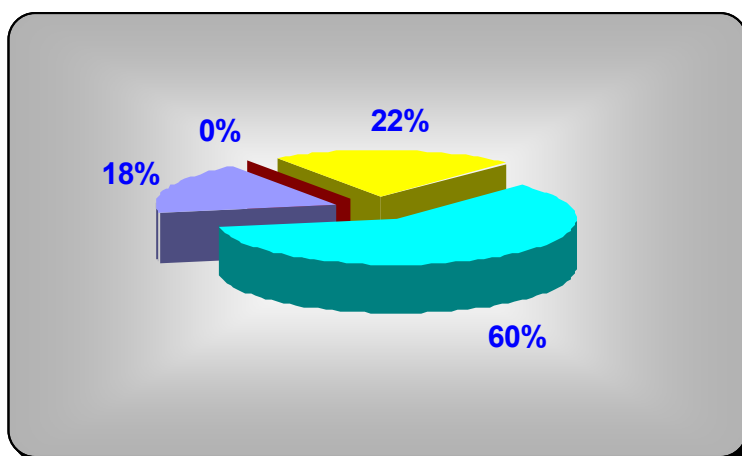
7.1.- LICENCIAS MEDICAS DOCENTES POR ESPECIALIDAD

Psiquiatra	Neurólogo	Maternal	Enf. comunes	Total
1.779 días	158 días	454 días	2.454	4.950
37%	3%	9%	51%	100%



7.2.- LICENCIAS MEDICAS ASISTENTES DE EDUCACION POR ESPECIALIDAD

Psiquiatra	Neurólogo	Maternal	Enf. comunes	Total
288 días	0 días	354 días	996	1.579
18%	0 %	22%	60%	100%



7.3.- Números de Licencias por Establecimientos

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES				TOTAL Lic.	Asistentes de Educación				TOTAL Lic.
	Tipo de Licencia					Tipo de Licencia				
	Psiquiatra	Neurólogo	Maternal	Enfermedad común		Psiquiatra	Neurólogo	Maternal	Enfermedad común	
Juan Dante Parraguéz	0	0	9	39	48	2	0	10	36	48
Instituto Comercial	3	0	0	68	71	0	0	0	27	27
Cristo del Maipo	11	0	0	7	18	0	0	0	1	1
Poeta Pablo Neruda	4	4	0	31	39	0	0	0	3	3
Pedro Viveros Ormeño	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0
Peter Pan	0	0	0	3	3	0	0	0	6	6
Valle Abajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divino Maestro	0	0	2	5	7	0	0	0	3	3
Cerro Placilla	0	0	0	10	10	0	0	0	0	0
Huinca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuncumén	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0
Padre Andre Coindre	15	4	0	36	55	6	0	0	9	15
Poeta Huidobro	4	2	2	8	16	0	0	0	0	0
Rayito de Sol	0	0	0	4	4	1	0	0	7	8
Villa Las Dunas	1	0	0	8	9	0	0	0	4	4
Movilizadores Portuarios	13	0	0	35	48	0	0	0	3	3
San José de Calasanz	6	0	0	8	14	0	0	9	0	9
España	15	0	5	33	53	0	0	0	6	6
Leyda	0	0	0	6	6	0	0	0	1	1
Eduardo Fernández de A.	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0
J. Dgo. Saavedra Díaz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Asilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grupo Escolar	12	1	0	27	40	0	0	0	1	1
Internado Municipal	0	0	0	0	1	0	0	0	13	13
DAEM	0	0	0	1	0	0	0	0	5	0
TOTAL	84	11	18	339	455	9	0	19	124	152

8.- COMPORTAMIENTO HISTORICO DEL PRESUPUESTO

8.1.- Presupuesto de ingresos

Evolución real del presupuesto de ingresos de educación periodo 1996 - 2007 en M\$

Los principales componentes del presupuesto de ingresos del sector, la subvención escolar y el aporte municipal presentan un crecimiento real de M\$ 946.867 en el periodo 1996 – 2007.

	Subvención escolaridad	Aporte de la Municipalidad	Total Ingreso
Ejecutado 1996	2.499.100	100.008	2.599.108
Ejecutado 1997	2.702.957	163.440	2.866.367
Ejecutado 1998	2.893.276	216.987	3.110.262
Ejecutado 1999	2.967.498	289.554	3.257.052
Ejecutado 2000	3.429.132	351.405	3.780.537
Ejecutado 2001	3.314.845	348.309	3.663.154
Ejecutado 2002	3.435.879	289.951	3.725.830
Ejecutado 2003	3.347.007	303.904	3.650.911
Ejecutado 2004	3.092.340	302.103	3.334.443
Ejecutado 2005	3.004.820	316.118	3.320.938
Ejecutado 2006	3.091.400	323.470	3.414.870
Vigente 2007	3.188.279	357.696	3.545.975
Proyectado 2008	3.311.000	405.870	3.716.870

No considera otros ingresos: licencias médicas, matrículas, bonos escolares y aguinaldos

8.2.- Representación del aporte municipal en el presupuesto de educación periodo 1996 - 2007 en M\$

En términos reales, el presupuesto del sector educación ha crecido en los últimos 11 años en un 27,96%.

Aún cuando el aporte municipal representa una fracción no superior al 11% de dicho presupuesto, el aporte municipal se ha incrementado en un 257% en estos 11 años, mientras que la subvención escolar ha crecido en un 27,6%.

	% Subvención escolaridad	% Aporte de la Municipalidad	Total % Ingreso
Ejecutado 1996	96,15	3,85	100
Ejecutado 1997	94,30	5,70	100
Ejecutado 1998	93,02	6,95	100
Ejecutado 1999	91,11	8,89	100
Ejecutado 2000	90,70	9,30	100
Ejecutado 2001	90,49	9,51	100
Ejecutado 2002	92,22	7,78	100
Ejecutado 2003	91,68	8,32	100
Ejecutado 2004	91,10	9,06	100
Ejecutado 2005	92,00	9,51	100
Ejecutado 2006	92,00	9,70	100
Vigente 2007	92,00	10,10	100
Proyectado año 2008	90,00	10,90	100

Se estima un déficit a Diciembre del 2007 de M\$ 50.000 app.

8.3.- Presupuesto de gastos

8.3.1.- Evolución real del presupuesto de gastos periodo 1996 - 2007 en M\$

	Remuneraciones	Funcionamiento	Inversión	TOTAL GASTOS
Ejecutado 1996	2.412.555	269.812	63.631	2.745.999
Ejecutado 1997	2.665.324	333.886	108.266	3.107.506
Ejecutado 1998	2.927.962	380.517	95.439	3.403.938
Ejecutado 1999	3.174.051	274.258	40.635	3.488.944
Ejecutado 2000	3.351.626	237.750	41.471	3.630.847
Ejecutado 2001	3.422.893	336.216	14.928	3.774.037
Ejecutado 2002	3.654.124	363.494	24.369	3.644.715
Ejecutado 2003	3.651.106	363.817	17.555	3.675.910
Ejecutado 2004	3.596.912	361.684	26.710	3.722.975
Ejecutado 2005	3.419.277	402.790	11.913	3.704.320
Ejecutado 2006	3.356.810	320.776	4.557	3.682.143
Vigente 2007	3.522.275	212.520	40	3.734.835
Proyectado 2008	3.611.910	276.430	18.540	3.906.880

8.3.2.- Evolución real del presupuesto en porcentaje periodo 1996 - 2007 en M\$

	Porcentaje Remuneraciones	Porcentaje Funcionamiento	Porcentaje Inversión	Porcentaje TOTAL
Ejecutado 1996	87,86	9,83	2,32	100
Ejecutado 1997	85,77	10,74	3,48	100
Ejecutado 1998	88,02	11,18	2,80	100
Ejecutado 1999	90,97	7,66	1,16	100
Ejecutado 2000	92,31	6,55	1,14	100
Ejecutado 2001	90,70	8,91	0,40	100
Ejecutado 2002	100,28	9,97	0,67	100
Ejecutado 2003	99,33	9,90	0,48	100
Ejecutado 2004	96,67	9,71	0,72	100
Ejecutado 2005	92,30	10,87	0,32	100
Ejecutado 2006	90,00	8,71	1,00	100
Vigente 2007	93,80	6,22	1,00	100
Proyectado 2008	93,45	7,08	0,47	100

Las remuneraciones son el gasto de mayor representación y respecto del cual se orienta el presupuesto del sector.

El gasto de funcionamiento que engloba los consumos básicos, gasto de operación, prestaciones previsionales (indemnizaciones por jubilaciones), contratos por provisión de servicios, capacitación y programas de educación, entre otros, representa el orden del 7,08% y es el proyectado para el 2008.

9.- PROYECCIÓN DE INGRESOS POR SUBVENCIÓN V/S GASTO EN REMUNERACIONES POR ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Subvención Promedio Mensual	Subvención Reaj. 5% 1	Remunerac. Promedio Mensual	Remunerac. Reaj. 5% -2	Déficit ó Superávit (1) - (2)=
Cristo del Maipo	7.475.507	7.849.282	12.259.659	12.872.640	-5.023.358
Poeta Pablo Neruda	15.685.010	16.469.261	4.577.594	4.806.474	11.662.787
Pedro Viveros O.	3.842.195	4.034.705	7.468.893	7.842.338	-3.807.633
Parv. Peter Pan	3.889.058	4.083.511	3.854.408	4.047.128	36.383
Cuncumén V. Abajo	978.346	1.027.263	1.225.745	1.287.033	-259.770
Divino Maestro	7.615.363	7.996.131	6.752.801	7.090.441	905.690
Placilla	13.804.222	14.494.433	15.786.583	16.575.912	-2.081.479
Cuncumén V. Arriba	5.016.275	5.267.089	4.970.929	5.219.475	47.614
Padre A. Coindre	27.654.045	29.036.747	25.361.930	26.630.026	2.406.721
Poeta Huidobro	5.367.382	5.635.751	9.207.654	9.668.037	-4.032.286
Parv. Rayito de Sol	3.404.475	3.574.699	3.763.638	3.951.820	-377.121
Villa Las Dunas	7.043.163	7.395.321	10.464.403	10.987.623	-3.592.302
Moviliz. Portuarios	21.768.038	22.856.440	22.975.408	24.124.179	-1.267.739
San José de Calasanz	7.013.412	7.364.083	10.435.394	11.009.663	-3.645.580
España	21.910.643	23.006.175	20.378.279	21.397.193	1.608.982
Sor Teresa de los Andes	10.038.009	10.539.909	13.522.546	14.198.674	-3.658.765
Leyda	3.015.723	3.166.509	4.335.965	4.552.763	-1.386.254
Edo. Fernández de A.	3.038.599	3.190.529	5.965.252	6.263.515	-3.072.986
C.C.P.	1.155.085	1.212.839	1.827.131	1.918.488	-705.649
Liceo Juan D. Parraguéz	21.706.527	22.791.853	26.551.080	27.878.634	-5.086.781
Instituto Comercial	48.229.787	50.641.276	34.905.591	36.650.871	13.990.405
El Asilo	969.345	1.017.178	1.152.401	1.210.021	-192.843
Huinca	964.509	1.012.734	1.094.897	1.149.642	-136.908
Internado					
DAEM			11.995.695	12.595.480	-12.595.480
Totales	241.584.718	253.663.718	260.833.876	273.928.070	-20.264.352
U.M.P.	1,332, 442	1.399.064			
Mayor Imponibilidad	7.020.138	7.371.145			
Desc. Adec. Docente	-257.550	-944.342			
Totales Mensuales=	249.679.748	261.489.585			
				-1.500.000	
				-13.938.485	

10.- INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS POR ESTABLECIMIENTO MESES DE ENERO A JULIO DE 2007

ESC.	INGRESOS		GASTOS										Ingresos menos Gastos
	Subvención Regular	Subvención Exc. Académica	Remuneraciones	Servicios Telefónicos		Consumos Eléctricos	Consumos Agua	Planes de Acción	Otros				
				Telef.	B. Ancha								
F-142	52.328.546		85.817.616	272.508	141.728	607.438	1.656.661	400.000				-36.567.405	
D-460	109.795.068		32.043.156	513.554	139.812	2.246.123	1.461.216	600.000				72.791.207	
F-462	26.895.367		52.282.253	108.646	175.216	535.151	1.130.976	350.000				-27.686.875	
F-465	27.223.406		26.980.856	297.025	44.265	268.110	348.211	300.000				-1.015.061	
F-468	6.848.425		8.580.218			365.947	41.750	200.000				-2.339.490	
F-471	51.323.797	1.983.741	47.269.608	91.602	139.812	312.090	1.623.183	300.000	2.475.000			1.096.243	
F-472	92.056.149	4.573.404	110.506.080	255.291	139.720	1.378.553	1.896.912	400.000				-17.947.003	
G-474	32.767.126	2.346.798	34.796.501			510.981	427.100	350.000				-970.658	
E-475	179.407.083	14.171.234	177.533.507	281.830	161.278	1.209.427	2.537.221	700.000				11.155.054	
F-476	37.571.675		64.453.580	100.162	175.141	1.189.196	1.202.822	340.000				-29.889.226	
F-477	23.831.327		26.345.465	297.161	44.243	165.260	228.996	300.000				-3.549.798	
D-478	49.302.138		73.250.821	104.683	142.502	562.130	1.896.518	400.000				-27.054.516	
D-479	152.376.269		160.827.857	91.624	142.944	1.463.183	2.461.058	600.000				-13.210.397	
E-480	49.093.883		73.397.755	90.616		725.910	415.842	400.000	1.680.000			-27.616.240	
D-481	142.936.743	10.437.760	142.647.956	271.656	139.943	2.710.385	4.387.583	500.000				2.716.980	
D-482	70.266.065		94.657.825	101.703	159.692	1.368.186	2.830.633	500.000				-29.351.974	
G-483	21.110.063		30.351.755			0		250.000				-9.491.692	
G-501	21.270.195		41.756.765	110.456	139.720	437.900		300.000	1.300.000			-22.774.646	
E-508	8.085.592		12.789.914					250.000				-4.954.322	
A-42	151.945.687		185.857.560	172.914	190.747	3.249.319	4.039.764	1.000.000				-42.564.617	
C-43	318.622.794	18.985.714	244.339.135	463.037	63.030	4.180.916	2.992.093	1.000.000				84.570.297	
G-736	6.785.415		8.066.809			225.255	181.450	200.000				-1.888.099	
Huinca	6.751.565		7.664.279			393.901		200.000				-1.506.615	
G-41			2.913.787									-2.913.787	
Internado				22.630		188.442						-685.633	
TOT.	1.638.594.378	52.498.651	1.745.131.058	3.647.098	2.139.793	24.293.803	32.134.550	9.840.000	5.455.000			-131.548.273	

El gasto promedio por alumno del sistema en el mes de julio es de \$40.000

11.- BENEFICIOS JUNAEB A JULIO 2007.

11.1 Alimentación (P.A.E.)

Escuela	I.V.E.	Matrícula 30/08/2007	Raciones JUNAEB		Verano Enero Febrero	Raciones Vacaciones Invierno	Reforza- miento	3ª Colación
			Desayuno	Almuerzo				
F-142	45.50	219	230	231	60	20		53
D-460	58.09	501	492	493	275	90	40	143
F-462	45.93	112	125	126				19
F-465	--	*160	--	--				--
G-468	58.50	11	12	13				2
F-471	43.88	96	94	95				--
F-472	34.82	456	281	282		30		45
G-474	58.69	119	129	130			14	2
E-475	45.71	813	598	599	275	100	40	152
F-476	47.09	158	137	138				10
F-477	--	*146	--	--				--
D-478	42.52	215	323	324	160	50		33
D-479	30.17	910	649	650			40	70
E-480	43.93	263	247	248	80	30		59
D-481	33.11	594	427	428			32	40
D-482	31.24	311	338	339			80	68
G-483	65.47	56	51	52				6
G-501	58.95	97	103	104				7
E-508		*73	--	--				--
G-736	51.31	8	10	11				2
Huinca	64.06	8	8	9				--
A-42		725	593	593				125
C-43		1.129	690	690				78
Tot. Bás.		5.265	4.254	4.272		320		
Tot. Med.		1.915	1.283	1.283				
TOT.		7.180	5.537	5.555				

* 379 alumnos correspondientes a: parvularios F-465, F-477 y escuela E-508, no están considerados en el beneficio de la JUNAEB

11.2.- Programa Salud (mes agosto)

Atención	2003	2004	2005	2006	2007
Otorrino	--	200	945	985	100
Oftalmología	46	450	552	697	380
Traumatología	4	23	7	60	40
Lentes	--	100	220	150	130
Audífonos	--	5	20	6	5

A contar del año 2006 los controles oftalmológicos se realizan cada 2 años y estos son enviados mediante un listado por intermedio de la JUNAEB Regional.
Otros beneficios JUNAEB: Escuela de Verano, Campamentos para Educ. Media, Colonia Cuncumén.

12.- RESUMEN PROYECTOS PMU MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA, PRESENTADOS.

Proyecto	Valor M\$	Estado
Mejoramiento Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur	85.690	Presentado
Reposición de Taller de Metal-Mecánica Liceo Prof. Juan Dante Parraguéz	71.820	Presentado
Reposición canales de aguas lluvias, Escuela Poeta Huidobro	24.376	Presentado
Mejoramiento cierre perimetral y construcción de cierre patio techado y circulación techada Escuela Especial Divino Maestro.	49.807	Presentado
Construcción modulo baños manipuladoras, cierre de patio techado y cubierta para patio Pre-Básica, Escuela Padre Andre Coindre.	49.930	Presentado
Mejoramiento pavimentos, cierre perimetral, iluminación e implementación, patio Pre-Básica y Escuela Cerro Placilla.	39.376	Presentado
Construcción patio techado y reposición canales aguas lluvias, Anexo Escuela Poeta Pablo Neruda.	37.800	Presentado
Reposición canales aguas lluvias, Escuela Poeta Pablo Neruda	19.610	Presentado
Cierre patio techado, construcción de acceso y circulaciones techadas y reposición canales aguas lluvias, Escuela Pedro Viveros O.	44.980	Presentado
Reposición sala de clases, construcción patio y circulación techada, Escuela Cuncumén Valle Arriba	107.927	Presentado
Construcción de circulación techada, baños, camarines y reposición de techumbres para sala de clases, Escuela Villa Las Dunas.	138.439	Presentado
Reposición parcial, Escuela Eduardo Fernández de Asturias.	49.757	Presentado
TOTAL POSTULADOS	M\$ 719.542	

Estos proyectos fueron elaborados por la SECPLAC y presentado por la Ilustre Municipalidad a las instancias correspondientes.

13.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

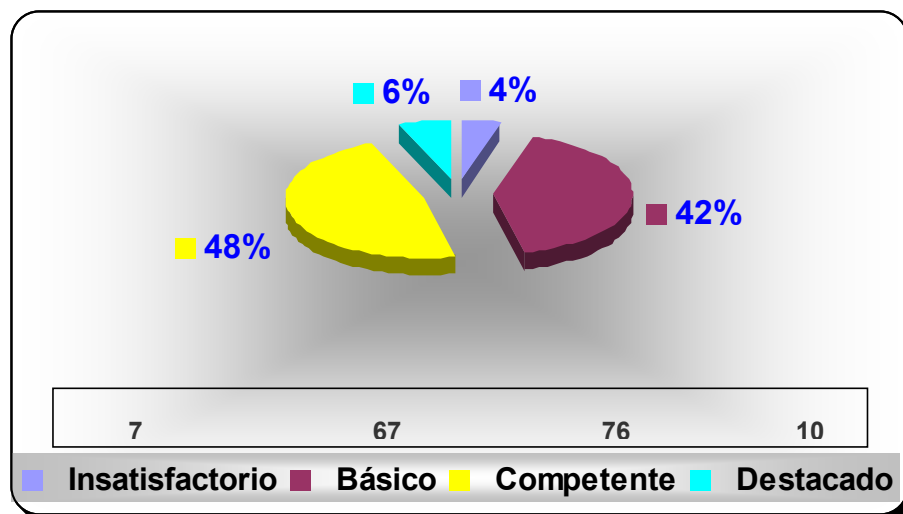
Dando cumplimiento a la normativa vigente en el año 2003 la comuna de San Antonio participó en la primera Evaluación del Desempeño Profesional, con un total de 56 docentes del primer ciclo básico, debiendo participar en este proceso 79 docentes.

En el año 2004 de un total de 114 docentes de primero y segundo ciclo básico se evaluaron 12 docentes. Los resultados obtenidos durante estos años de acuerdo a los niveles de desempeños se muestran en el siguiente cuadro.

13.1 RESULTADOS

Categoría de desempeño	N° de Docentes				TOTAL	
	2003	2004	2005	2006		
Insatisfactorio	1	1	3	2	7	3%
Básico	30	4	24	9	67	42%
Competente	21	7	36	12	76	48%
Destacado	4	0	5	1	10	6%
TOTAL	56	12	68	24	160	100%

13.2 DOCENTES POR CATEGORIAS



En resumen en el año 2003 se evaluó el 71% del total de docentes que les correspondía, y en el año 2004 participó en el proceso el 10,5 %.

En el año 2005 se evaluaron 68 docentes de un total de 78 de primero y segundo ciclo, cuyos resultados se muestran en la gráfica.

En el año 2006 se evaluaron 24 docentes de un total de 38 que incluye Educación Básica y Media.

13.3.- EVALUACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTOS

Establecimientos	Insatisfactorios			Básicos			Competentes			Destacados						
	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006	2003	2004	2005	2006				
F-142	--	--	1	--	2	--	2	--	1	--	3	1				
D-460	1	--	1	--	2	--	3	--	3	1	2	--				
F-462	--	--	--	--	2	--	--	--	2	--	2	1				
G-468	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--				
F-472	--	--	--	--	--	--	6	--	--	--	3	--				
G-474	--	--	--	--	2	--	2	--	--	--	1	--				
E-475	--	--	--	--	6	1	--	2	3	1	5	2				
F-476	--	--	1	--	3	--	--	--	1	--	2	--				
D-478	--	--	--	--	--	--	2	--	1	--	3	--				
D-479	--	--	--	--	--	--	2	--	1	--	7	--				
E-480	--	1	--	--	4	3	--	1	2	1	--	--				
D-481	--	--	--	--	2	--	2	--	3	--	5	1				
D-482	--	--	--	--	--	--	4	--	2	--	3	--				
G-483	--	--	--	--	3	--	1	1	--	--	--	1				
G-501	--	--	--	--	1	--	--	--	--	4	--	--				
E-508	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
G-736	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--				
Nº 41	--	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--				
Huinca	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--				
G-466	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--				
A-42	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	3				
C43	--	--	--	1	--	--	--	3	--	--	--	2				
TOTAL	1	1	3	2	30	4	24	8	21	7	36	11	4	0	5	1



**ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES
Y SUS
PROPUESTAS 2008**

IV.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, ESTADOS DE AVANCES Y ASPECTOS PRIORITARIOS 2008.

El centro de las actividades educativas es la institución “**Escuela**” y en ella se deben dar las condiciones para que todos los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades, crezcan como personas y adquieran todas las competencias que requieren para su opciones de vida, lo que supone **gerenciar una gestión escolar de compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa** transformándose en el espacio en que se da vida al derecho a la educación.

En años anteriores y en el presente, las Escuelas y Liceos han realizado una reflexión crítica de su quehacer a través del desarrollo de Mesas de Trabajo, teniendo como norte su Proyecto Educativo, las propuestas de Gestión y sus Planes de Acción anuales más las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas con el propósito de buscar la calidad educativa, lo que supone un gran cambio considerando el tipo de saberes que la vida en la sociedad moderna exige con lo que han logrado definir el horizonte de su accionar contando con la alianza de todos los componentes de las Comunidades Educativas.

En las páginas siguientes se da a conocer **un resumen de los principales aspectos abordados ya sea en acciones desarrolladas a la fecha , como también las nuevas propuestas o, la continuidad de las acciones iniciadas en el presente año**, que les sirven de marco referencial para dar a cada niño lo que se merece; la mejor educación, como también la propuesta de mejoramiento continuo de la Gestión Escolar, a través de los procesos que inciden en que cada establecimiento logre sus metas institucionales y los resultados que permitirán contar con información relevante para diseñar y estructurar estrategias de mejoramiento basado en el Modelo de Gestión de Calidad Escolar , propuesto por el MINEDUC el cual ya ha sido llevado a la práctica por nueve escuelas, que a la fecha seis de ellas han obtenidos recursos para implementar sus propuestas.

1.- NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTOS	Nº	UBICACIÓN	AREA	modalidad que imparte	Matricula Julio 2007	Nº Cursos	Jornada de Trabajo	Año Ing. J.E.C.	Nº de Salas
Cristo del Maipo	F-142	J. M. Carrera Nº 1053 Llo-Lleo	U	Prebásica, Básica	226	9	JEC	2001	14
Poeta Pablo Neruda	D-460	C. Henríquez Nº 17 San Antonio	U	Prebásica, Básica	497	18	JEC	2006	18
Pedro Viveros Ormeño	F-462	Los Copihues/Los Claveles T. Verdes	U	Prebásica, Básica	110	7	JEC	1997	09
Peter Pan	F-465	Cocalán / Petrohue Las Dunas	U	Prebásica	160	4	M y T	---	02
Valle Abajo	G-468	Av. El Río Valle Abajo Cuncumén	R	Básica	11	1	JEC	1997	01
Divino Maestro	F-471	Baquedano Nº 931 Llo-Lleo	U	Especial	96	9	Mañana	---	13
Cerro Placilla	F-472	García Huidobro Nº 651 Cº Placilla	U	Prebásica, Básica	458	17	JEC	2003	18
Huinca		Fundo Huinca	R	Básica	8	1	JEC	1997	01
Cuncumén	G-474	Valle Arriba s/n Cuncumén	R	Prebásica, Básica	118	6	JEC	1997	08
Padre André Coindre	E-475	J. Letelier Borgoño Nº 536 Bellavista	U	Prebásica, Básica	828	29	JEC	2002	27
Poeta Huidobro	F-476	Av. San Juan Nº 2127 Lo Gallardo	U	Prebásica, Básica	158	9	JEC	2006	08
Rayito de Sol	F-477	Llaima / Tupungato Las Dunas	U	Prebásica	147	4	M y T	----	02
Villa las Dunas	D-478	Pje. Ocoa Nº 2467 Las Dunas	U	Básica	*220	9	JEC	1998	19
Movilizadores Portuarios	D-479	Luis Reus Nº 446 Villa Italia	U	Prebásica, Básica	909	29	M y T	---	18
San José de Calasanz	E-480	Las Palmeras s/n Barrancas	U	Prebásica, Básica	**262	10	M y T	---	09
España	D-481	Baquedano Nº 581 Llo-Lleo	U	Prebásica, Básica, Media Niños	***594	18	JEC	2002	22
Sor Teresa de los Andes	D-482	Av. Barros Luco Nº 1945 Barrancas	U	Pre-básica, Básica	317	11	JEC	1998	20
Leyda	G-483	Ruta Nº 78 Leyda	R	Básica	56	5	JEC	1997	06
Edo. Fernández de Asturias	G-501	Ruta Nº 78 Km.105 Aguas Buenas	R	Prebásica, Básica	103	6	JEC	1997	08
El Asilo	G-736	El Asilo Cuncumén	R	Básica	8	1	JEC	1997	01
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	A-42	Av. Barros Luco Nº 2401 Barrancas	U	Media HC-TP	746	26	M y T	----	20
L. Comercial Marítimo Pacífico Sur	C-43	L. Uribe Nº 320 Las Dunas	U	Media TP	1.138	28	JEC	2002	28
José Dgo. Saavedra Díaz	E-508	La Marina	U	Básica Adultos	73	3	M y T	---	02
T O T A L					7.243				

- Obs.: La escuela Poeta Pablo Neruda funciona en dos locales
 * La Escuela Villa Las Dunas incluye 7 alumnos de Integración.
 ** La Escuela San José de Calasanz incluye 9 alumnos de Integración.
 *** La Escuela España incluye 63 alumnos de Educación Media.

ESTADOS DE AVANCES, PROPUESTAS 2007 - ASPECTOS PRIORITARIOS 2008

2.1.- ESCUELA "Cristo del Maipo"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
En relación a las propuestas del PEI: Mantener o aumentar la matrícula inicial durante el año escolar. Mantener el porcentaje de asistencia anual por sobre el 90%. Cautelar el buen uso de los servicios básicos para evitar pagos excesivos.	Se inició el año escolar con una matrícula de 245 alumnos y en la actualidad, se cuenta con 225 alumnos. El porcentaje de asistencia durante el primer semestre es de 89,41%. A la fecha los consumos básicos no se han disminuido.
En relación a los Programas y Proyectos: Enlaces, Prevención de Drogas, Habilidades para la Vida. Programas de Asistencialidad: PAE, Salud Escolar, Salud Bucal.	Se ha llevado a la práctica las propuestas de cada programa con un desarrollo promedio del 70%.
En relación a las propuestas realizadas en mesa de trabajo para el año 2007.	A la fecha se han logrado en un 100%.
En relación a las propuestas del Plan Anual de Acción 2007: Área Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes.	El Plan de Acción se ha ejecutado a la fecha en un 75%.
En relación a las propuestas y metas establecidas en los Aspectos Prioritarios a trabajar el 2007.	A la fecha se han logrado en un 75%, dando énfasis a la Gestión curricular. Se realizó la segunda autoevaluación del SACGE y se cuenta con el apoyo de Programación DAEM-DEPROV.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Cumplir con el 90% de las reuniones de EGE para la planificación, seguimiento y evaluación del proceso pedagógico y metas institucionales. (PEI, SACGE).	Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas.
Monitorear las prácticas pedagógicas y aplicar evaluaciones en subsectores Lenguaje y Matemática al 10% de los cursos de 1° a 8° Año.	Cantidad de observaciones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de Evaluaciones realizadas en relación a las programadas.
Cumplir con el 90% de las reuniones de apoderados al año.	Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas.
Gestionar ante la autoridad la contratación o redestinación de un docente con mención o competencias en Educación Matemática 2° Ciclo Básico.	Cantidad de horas contratadas en relación a las solicitadas.
Asignar horas a un docente para la implementación de un sistema computacional de registro de información que permita establecer tendencias.	Cantidad de horas asignadas en relación a las solicitadas.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Cristo del Maipo"**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
	Consolidar el EGE como equipo de trabajo, responsable de liderar, planificar, realizar seguimientos y evaluar el proceso pedagógico en función de metas institucionales.	Se ha observado que cuando las metas institucionales son consensuadas y producto de un trabajo compartido, existe mayor compromiso y posibilidad de logros.	Cumplir con el 90% de acciones planificadas.	Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de sistemas de registro instalados en relación a los programados.
2.- Gestión Curricular	Consolidar la implementación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes en Lenguaje y Matemática.	Se ha ce necesario lograr un mayor apoyo y compromiso de todos los actores de la comunidad escolar para implementar el PEI y lograr las metas institucionales.	Monitorear las prácticas pedagógicas y aplicar evaluaciones en subsectores Lenguaje y Matemática al 100% de los cursos de 1° a 8° Año Básico.	Cantidad de observaciones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de evaluaciones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de talleres realizados en relación a los programados. Cantidad de diseños de enseñanza realizados en relación a los programados.
3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes	Fomentar la participación y apoyo de padres, apoderados, alumnos y asistentes de educación a la labor educativa de la escuela e implementación del PEI.	Se hace necesario lograr un mayor y compromiso de todos los actores de la comunidad escolar para implementar el PEI y lograr las metas institucionales.	Cumplir con el 90% de las reuniones de apoderados al año.	Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios	Optimizar las prácticas pedagógicas en el subsector Educación Matemática 2ª Ciclo Básico.	Se ha observado que los docentes de las escuelas no cuentan con competencias para la enseñanza de Educación Matemática en 2° Ciclo Básico, por lo que se hace necesario la contratación o redestinación de un docente con mención o competencias en el subsector.	Gestionar ante la autoridad competente la contratación o redestinación de un profesional con competencias.	Cantidad de horas contratadas en relación a las solicitadas.
5.- Resultados	Implementar registro de información en sistema computacional que permita medir avances e implementar estrategias de mejoramiento.	Se hace necesaria la asignación de horas a un docente para que cumpla la función de registro y actualización de información en sistema computacional.	Llevar registro actualizado de logros que permitan establecer tendencias.	Cantidad de horas asignadas en relación a las solicitadas.

2.2.- ESCUELA “Poeta Pablo Neruda”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Mejorar niveles de logros académicos, a través del desarrollo de las competencias lingüísticas, matemáticas y comunicativas, en el contexto de la identidad cultural.	Logrado el 60%, falta implementar estrategias para tender adecuadamente alumnos con necesidades educativas especiales para que eleven sus logros académicos.
Afianzar en el aula el nuevo enfoque curricular	Logrado un 70%, falta afianzar la mantención de un ambiente apropiado para la generación de aprendizajes significativos y una planificación articulada de las acciones pedagógicas.
Establecer mecanismos para regular conductas y resolución de conflictos, consensuados por los distintos actores de la Escuela.	Logrado en un 60%, se reformuló el manual de convivencia escolar con los docentes y padres, falta consensuarlo en los alumnos.
Formular proyectos acordes al PEI e implementar programas y proyectos en que se inscribe la escuela.	Se logró un 80%, ya que, se postuló al Proyecto de Integración Escolar, Proyecto de Bibliotecas CRA, Programa de Reforzamiento Educativo y se está trabajando en Proyecto Escuelas Prioritarias y el plan de mejora SACGE.
Desarrollo profesional de los docentes y asistentes de educación en relación al PEI	Se ha participado en un 80%, ya que la totalidad de los docentes está participando en talleres de asesoría del proyecto Escuelas Prioritarias y el 80% de los asistente de la educación participan e las capacitaciones pertinentes a su función.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Mejorar niveles de logros académicos a lo menos en un 90%	Resultados académicos más altos en términos cuantitativos de acuerdo a evaluaciones, diagnósticos, semestrales y promedios finales, en relación a dos últimos años
Cubrir a lo menos el 70% de las necesidades educativas y formativas de los estudiantes, como también los intereses de los actores de la comunidad educativa.	Cantidad de necesidades educativas y formativas cubiertas en relación al catastro existente de alumnos y comunidad educativa.
Implementar a lo menos en un 80% prácticas institucionales, formulados en los programas y proyectos en que participa la escuela.	Cantidad de prácticas institucionales instaladas en relación a las formuladas en los proyectos y programas en que participa la escuela.
Implementar en un 80%, Proyecto de Integración Escolar y Proyecto de Biblioteca CRA.	Cantidad de acciones implementadas propuestas en los Proyectos de Integración Escolar y Biblioteca CRA.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Poeta Pablo Neruda"**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
Prácticas institucionales que consideren las necesidades educativas y formativas de los alumnos y las expectativas e intereses de su comunidad educativa.	Se atiende las necesidades de los estudiantes en Lenguaje y Matemática; y talleres. Es necesario además, considerarlos con su participación en otros programas o proyectos de la escuela, también considerar los intereses de los demás actores de la comunidad educativa.	Cubrir a lo menos 70% de las necesidades educativas y formativas de los estudiantes, como también los intereses de la comunidad educativa.	Cantidad de necesidades educativas cubiertas en relación al catastro existente de alumnos y comunidad educativa.	
2.- Gestión Curricular	Estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, pertinentes y coherentes con las necesidades educativas y formativas de los alumnos.	Las estrategias de enseñanza no contemplan mecanismos para conocer las necesidades de los estudiantes más allá de lo pedagógico. Es necesario fomentar y propiciar prácticas para diseñar estrategias de enseñanza que abarquen las necesidades de los alumnos.	Afianzar prácticas de aplicación de diseños de enseñanza, pertinentes y coherentes al 90% de las necesidades educativas y formativas de los alumnos.	Cantidad de necesidades cubiertas de los alumnos en relación al catastro existente, a través de la aplicación de diseños de enseñanza.
3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes	Establecer mecanismos para regular conductas y resolución de conflictos, consensuadas por los distintos actores de la escuela.	Las normas de convivencia escolar han sido elaboradas por los docentes y el EGE es necesario que sea consensuadas por todos los actores de la escuela, debido índices de violencia escolar.	100% de normas de disciplina y resolución de conflictos consensuadas por todos los actores de la comunidad educativa.	Normas de disciplina y resolución de conflictos consensuadas por todos los actores e incorporadas en el manual de convivencia, en relación a las metas propuestas.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios	Desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, en relación al PEI	El perfeccionamiento de los docentes es pertinente, pero falta en evaluación y atención a la diversidad. Es necesaria una formación continua para los asistentes de la educación en relación al PEI.	El 100% de los docentes perfeccionamiento pertinente y permanente. Capacitación de los asistentes de la educación en relación al PEI.	Cantidad de docentes y asistentes de educación, que asisten a perfeccionamiento propuesto por el PEI, en relación al total de personal de la escuela.
5.- Resultados	Nivel de satisfacción de la comunidad educativa.	Es necesario recolectar información y analizar resultados, acerca del grado de satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.	Tener Datos del grado de satisfacción de la comunidad educativa a lo menos en un 90%.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación a los datos registrados en encuesta de agrado.

2.3.- ESCUELA “Pedro Viveros Ormeño”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Promover la participación de un buen clima de trabajo y de comunicación, entre los componentes de la unidad educativa.	Alcanzados en un 100%. Se han cumplidos las metas propuestas para el primer semestre.
Mejorar la calidad lectora de todos los alumnos, el vocabulario, escritura clara, buena letra y ortografía; producción de textos de acuerdo a su nivel.	Logrado en un 100% lo proyectado en el primer semestre, en cuanto a lo propuesto para la lectura mensual, fue logrado en un 50% por carencia de textos.
Fomentar en los alumnos el buen manejo del lenguaje oral, mediante la participación en disertación, comentarios, discusiones y otras.	Logrado en un 60%, se intensificará esta actividad en el segundo semestre.
Optimizar el manejo adecuado de la operatoria, dominio y manejo, le geometría, aplicación de los conocimientos en la resolución de los problemas.	Alcanzado en un 60%, ya que, en el Primer Ciclo no se trabaja en forma sistemática la geometría.
Incentivar la participación y compromiso de padres y apoderados para con sus hijos en la promoción de valores y principios.	Alcanzado en un 80% por ausencias de apoderados.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Superar en a lo menos dos aspectos, los evaluados con puntaje 0 en autoevaluación SACGE con apoyo DAEM-DEPROV.	Seleccionar por consenso Aspectos Prioritarios a superar (2) según evaluación realizada.
Mejorar en un 20% la matrícula año 2008 en relación a la del 2007.	Aumento de matrícula año 2008.
Mantener propuestas de mejoramiento de los subsectores de Lenguaje y Matemática.	Mantener 100% actividades de mejoramiento en los aprendizajes de Lenguaje-Matemática.
Elevar en un 10% la participación de los apoderados en las actividades de la escuela.	Lograr que los apoderados participen activamente en las actividades de la escuela.
Continuar con lo programas en que la escuela participa, con énfasis en e Medio Ambiente.	Mantener en forma activa los diferentes programas en lo que la escuela participa 100%.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Pedro Viveros Ormeño"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Confecionar instrumentos para monitorear y evaluar situaciones que afecten al logro de objetivos institucionales.	Se hace necesario contar con instrumentos que permitan darse cuenta del logro de objetivos propuestos.		Crear a lo menos dos instrumentos de registro y evaluación de actividades y proyectos.	Cantidad de elementos incluidos en los instrumentos creados en relación a las propuestas.

2.- Gestión Curricular

Mejorar la progresión y coherencia de los OEF y CMO entre niveles y ciclos de la escuela.	No existen continuos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.		Planificación de unidades de aprendizajes por subciclos con progresión y coherencia	Cantidad de docentes que planifican sus unidades con progresión y coherencia en relación al total de docentes.
---	---	--	---	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Aumentar la cantidad de apoderados participantes en las distintas actividades de la escuela.	Hay una participación disminuida de apoderados que participan en forma constante en las actividades programadas por la escuela.		Lograr que a lo menos el 90% de los padres y apoderados participen en las diversas actividades que la escuela propone.	Nivel de participación de los padres y apoderados en relación a las actividades propuestas.
--	---	--	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilizar todos los recursos didácticos y tecnológicos que la escuela tiene para su accionar educativo.	Falta un mejor aprovechamiento de la cantidad de recursos didácticos y tecnológicos que posee la escuela por los docentes		Lograr el 100% de uso de materiales didácticos y tecnológicos que posee la escuela en el proceso de enseñanza.	Cantidad de docentes que usan materiales didácticos y tecnológicos en relación al total de docentes.
--	---	--	--	--

5.- Resultados

Mantener en el establecimiento carpetas con datos actualizado de logros de aprendizajes de todos los alumnos.	La escuela no cuenta con información escrita de los avances y/o dificultades en los aprendizajes de todos los alumnos.		Mantener actualizado informes bimestrales y semestrales de avances en logros de aprendizajes de todos los alumnos.	Cantidad de informes en base de datos en relación a los bimestre y semestre del año.
---	--	--	--	--

2.4.- PARVULARIO “Peter Pan”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Incentivar la participación activa de Padres y Apoderados en el quehacer pedagógico.	Se ha logrado avanzar en un 80%, se logró incorporar y encantar a los padres y apoderados en las actividades del establecimiento.
Desarrollar un quehacer pedagógico innovador, utilizando técnicas audiovisuales.	Logrado en un 90%, se destaca positivamente el trabajo realizado por el equipo docente que va en directo beneficio del mejoramiento e innovación de las experiencias de aprendizajes.
Fomentar instancias de crecimiento personal y profesional con todo el personal.	Logrado en un 50%, faltan instancia de crecimiento profesional en las asistentes de párvulo, específicamente en el uso de lo TIC.
Coordinar la acción educativa de la Escuela con Padres, Apoderados e Instituciones; organizaciones comunitarias y gubernamentales.	Logrado en un 60%, faltan tres charlas y panelista para cumplir con nuestra propuesta.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Desarrollar aprendizajes significativos en los niños a lo menos en un 90%, a través de un trabajo pedagógico innovador.	Cantidad de alumnos que logran aprendizajes significativos, en relación al total de niños en la escuela.
Incentivar a todas las asistentes de párvulos en el uso de la TIC.	Cantidad de asistentes de párvulos perfeccionados en el uso de las TIC, en relación a los años anteriores.
Optimizar los recursos humanos, tecnológicos y económicos del PEI, para dar cumplimiento de éste a lo menos en un 90%.	Cantidad de recursos utilizados como apoyo al PEI, en relación a los recursos que posee la escuela.
Continuar y reforzar el método Waldorf en todas las experiencias de aprendizajes con los niños.	Cantidad de experiencia de aprendizajes realizados en los niños, con el método Waldorf , en relación al año 2007.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento "Parvulario Peter Pan"

1.- Área Liderazgo	Justificación: Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Proyectos y/o Propuestas Reforzar el EGE para lograr óptimos cambios e innovaciones que se generen en la escuela.	El Equipo de Gestión es la base del buen funcionamiento de toda la comunidad educativa y en consecuencia la base de nuestro éxito y de enfrentar nuevos desafíos.	Mantener matrícula completa, durante todo el año escolar. Mantener una relación cercana entre la familia y la escuela, durante todo el año escolar	Asistencia a reuniones, talleres, actividades extra-programáticas.
2.- Gestión Curricular			
Identificar y desarrollar nuevas estrategias para avanzar hacia los resultados esperados, mediante la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas innovadoras.	Es necesario realizar cambios debido a los requerimientos actuales, los que nos llevan a buscar nuevos caminos para enfrentar los desafíos que enfrentan los niños y niñas en éste siglo.	Incorporar el uso de las TIC en a lo menos el 80% de los niños (as). Lograr en a lo menos un 90% de los niños aprendizajes significativos.	Cantidad de alumnos con manejo de conceptos básicos del idioma Inglés y manejo básico de computación. Aprendizajes significativos logrados en relación al método Waldorf
3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes			
Incorporar a todos los miembros de la acción educativa como protagonistas del cambio, convocando a toda la comunidad educativa.	Se hace necesario que haya un compromiso de cada uno, porque son los actores principales del cambio, con	Unidad Educativa en su totalidad comprometida con la educación de los niños (as). Realizar a lo menos una Escuela para Padres mensual.	Cantidad de padres asistente a la Escuela para Padres.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios			
Planificar y organizar los distintos recursos, materiales y tecnológicos del establecimiento como apoyo al resto de las áreas para que la escuela cumpla sus metas.	Es muy importante tener todos los recursos a disposición de la escuela, ya que su buena utilización va en directo beneficio a tener logros en el quehacer educativo.	Asegurar el buen uso de todos los recursos financieros, materiales y pedagógicos a fin de cumplir con los objetivos del establecimiento.	Nivel de uso de los materiales existentes.
5.- Resultados			
Resultados óptimos de los alumnos en su postulación a los colegios donde continuarán sus estudios y recopilación en registros internos.	Se ha de necesario contar con registros anuales sobre resultados.	Conformar base de datos con el 100% de los resultados de los alumnos.	Mantenión de base de datos con los resultados académicos de los alumnos.

2.5.- ESCUELA "Valle Abajo"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Participación permanente en los talleres de Micro-Centro San Antonio.	Se ha asistido al 100% de talleres realizados a la fecha.
Implementación de estrategias de enseñanza innovadora para afianzar aprendizajes efectivos y significativos.	La cantidad de alumnos que mejoran su lectura y razonamiento se observa en un 90%.
Participación activa de los padres y otras redes de apoyo de la comunidad en actividades que organice la escuela.	El grado de participación de los padres en actividades de la escuela es de un 95%.
Utilización adecuada de los recursos materiales y tecnológicos que tiene la escuela.	El 100% de los alumnos han logrado mejorar el uso de los recursos materiales y tecnológicos.
Datos de la escuela referidos a índice de eficiencia y logros académicos en mediciones nacionales.	Se mantiene vigente un banco de datos con información sobre eficiencia interna sobre el SIMCE.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Participar en el 100% de los talleres del Micro-Centro San Antonio.	Asistencia y participación de los docentes al 100% de los Talleres del Micro-Centro
Lograr que los alumnos tengan un buen uso del lenguaje y resuelvan situaciones problemáticas.	Que los alumnos tengan un buen uso del lenguaje y resuelvan situaciones problemática.
Padres motivados, colaboradores y participativos.	Que participe la totalidad de los padres y un 50% de la comunidad.
Usar en forma adecuada los recursos didácticos y tecnológicos.	Que el 100% de los alumnos mejoren el uso de los recursos tecnológicos.
Mantener registro de datos referido a la eficiencia interna de la escuela y logros académicos.	La escuela contará con información sobre eficiencia interna de la escuela.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Valle Abajo"**

Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
1.- Área Liderazgo Reflexiones sobre una planificación adecuada al logro de aprendizaje al interior de los talleres del Micro-Centro.	La reflexión favorece una buena práctica pedagógica y orienta las acciones de la docente.	Participar en el 100% de los talleres del Micro-Centro San Antonio.	Porcentaje de talleres que asiste la docente con respecto a la calendarización.
2.- Gestión Curricular Integración de subsectores de Lenguaje y Educación Matemática, a través de talleres artísticos y recreativos.	La integración de subsectores de Lenguaje y Educación Matemática de acuerdo a niveles.	Lograr que los alumnos tengan un buen uso del lenguaje y resuelvan situaciones problemática.	Cantidad de alumnos que logran un uso del lenguaje y resuelvan situaciones problemáticas en relación al total.
3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes Compromiso y participación de los padres y otras redes de la comunidad en actividades que organice la escuela.	El nivel de apoyo de los padres la quehacer de la educativo especialmente en el aprendizaje de los alumnos.	Padres motivados, colaboradores y participativos.	Grado de participación de los padres y comunidad en actividades de la escuela.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios Utilización adecuada de los recursos materiales y tecnológicos que posee la escuela.	Los alumnos se motivan con una buena implementación de material didáctico y tecnológico.	Usar en forma adecuada los recursos didácticos.	Cantidad de alumnos que usan adecuadamente los recursos tecnológicos.
5.- Resultados Satisfacciones referidas a indicadores de eficiencia interna y logros académicos en mediciones nacionales.	Al comprar los logros de la prueba SIMCE se motiva a los alumnos y comunidad.	Mantener registros actualizado de datos por años.	Banco de datos con información sobre eficiencia interna del SIMCE.

2.6.- ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL "Divino Maestro"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Fortalecer la articulación del trabajo técnico de los profesores con profesionales de las áreas de psicología, kinesiología y terapeuta ocupacional, mejorando las competencias del 100 % de los docentes.	Logrado en un 90 %. Se realizan entrevistas sistemáticas con el psicólogo, el kinesiólogo y el terapeuta ocupacional con el propósito de retroalimentar y orientar el trabajo en el aula.
Formalizar la aplicación de instrumentos evaluativos formales en todos los niveles de atención.	La evaluación diagnóstica se aplicó al 100 % de los alumnos, empleando pruebas formales consensuadas por los docentes.
Potenciar las áreas Físico Motor y Vocacional, a través, del Programa de Acción 2007, orientado al desarrollo de habilidades motoras y técnicas básicas de cultivo orgánico.	Logrado en un 90 %, en relación a la participación de los alumnos y al nivel de logro de los aprendizajes, considerando las características individuales.
Mejorar la vinculación con la comunidad local para dar a conocer la labor que realiza la Escuela.	Logrado en un 90 %. Coordinación permanente con instituciones públicas y privadas de la comuna. Uso de los medios de comunicación local escrita y campañas publicitarias.

Metas Directivas y Técnicas 2008.

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Potenciar la articulación del trabajo técnico con profesionales especialistas, psicólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional y fono-audiólogo, con el propósito de cubrir el 100 % de las necesidades de los alumnos y docentes	Cantidad de necesidades cubiertas en relación al pesquizado y tratamientos realizados y a las orientaciones entregadas para el trabajo en el aula.
Mejorar la calidad de los aprendizajes del 100 % de los alumnos, a través, de postulaciones a proyectos pertinentes y complementarios a la misión de la Escuela.	Cantidad de proyectos adjudicados por el establecimiento en relación a la totalidad de las postulaciones.
Consolidar la aplicación de instrumentos evaluativos formales en todos los niveles de atención.	100 % de los alumnos evaluados con pruebas formales al inicio y al término del año escolar, según niveles y características individuales en relación al año lectivo 2007.
Fortalecer los aprendizajes del 100 % de los alumnos en las diferentes áreas de desarrollo, priorizando las áreas Físico Motor y Vocacional, a través, del Programa de Acción 2008.	De la totalidad de los alumnos, el 90 % de estos, logren mejores niveles de aprendizaje en las áreas de desarrollo, en relación al año 2007.
Fortalecer la vinculación con instituciones internas y externas de la comuna, a lo menos en un 80%, a través de diversas acciones educativas, culturales y recreativas	Cantidad de acciones coordinadas con las diversas instituciones que actúan como redes de apoyo al establecimiento en relación al año lectivo 2007.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Especial Divino Maestro"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Potenciar el trabajo técnico, a través de articulación de los profesores con otros profesionales especialistas, mejorando competencias de los docentes en las áreas de desarrollo Cognitivo Funcional, Físico Motor, y Vocacional, dando como respuesta a nuestro PEI.	Es necesario que exista un equipo de trabajo coordinado en forma permanente con profesionales de las áreas de psicología, kinesiología, terapeuta ocupacional y fonología para una actualización constante, ya que al más del 60% de los alumnos requiere atención personalizada.	Lograr un trabajo mancomunado entre docentes y otros profesionales especialistas, para obtener prácticas pedagógicas especializadas.	Cantidad de entrevistas técnicas con otros profesionales especialistas. Cantidad de prácticas pedagógicas específicas instaladas en el aula.	

2.- Gestión Curricular

Consolidar la aplicación de instrumentos evaluativos estandarizados por niveles en las diferentes áreas de desarrollo.	Se requiere continuar unificando criterios en la aplicación de instrumentos evaluativos estandarizados, con lo cual es necesario revisar y consensuar por todos los docentes test o pruebas pertinente a cada nivel.	Implementar la aplicación de instrumentos evaluativos formales asegurando un diagnóstico acabado de todos los alumnos.	Todos los alumnos evaluados al inicio y al término del año escolar. Cantidad y calidad de los instrumentos evaluativos formales aplicados.
--	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Fortalecer la interacción con la comunidad para continuar difundiendo la labor que realiza la Unidad Educativa.	Aun existe desconocimiento de la misión de la unidad educativa que realiza la escuela en un alto porcentaje del entorno social.	Difundir a la comunidad todas las acciones, proyectos y programas que se ejecutarán en el año 2008.	Utilización de los medios de comunicación permanente. Cantidad de eventos comunales en que participa la escuela.
---	---	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Potenciar las áreas Físico Motor y Vocacional vía Programa de Acción 2008.	Insuficiente número de materiales, herramientas y útiles para el trabajo pedagógico en las áreas vocacional y Físico Motor.	Al término del año escolar obtener mejores niveles de aprendizajes de todos los alumnos en las áreas Físico Motor y Vocacional.	Cantidad y calidad de materiales de trabajo. Los alumnos obtienen buenos rendimientos, a través de las actividades del Programa de Acción 2008.
--	---	---	--

5.- Resultados

Implementar un banco de datos cuantitativo de los resultados evaluativos de todos los alumnos, en las distintas áreas de desarrollo.	Se ve la necesidad de mantener un banco de datos de resultados de los alumnos que facilitará la elaboración y/o actualización de Plan Educativo Individual,	Al término del año escolar se establecen niveles de logro reales de todos los alumnos.	Todos los alumnos con informe de resultados de logros de aprendizajes año escolar 2008.
--	---	--	---

2.7.- ESCUELA BASICA "Cerro Placilla"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Utilización eficiente de recursos organizativos, normativos y técnicos.	Se cumplió en su totalidad la propuesta presentada.
Elevar y fortalecer el proceso pedagógico en los distintos subsectores.	Se mantiene la eficiencia, manteniendo SIMCE y erradicando la repitencia.
Trabajar en equipo en información a Padres y Apoderados sobre el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.	Informe en cuatro reuniones de Centro General y Sub-Centro en información de aprendizaje de alumnos.
Mantener y lograr un aumento de matrícula con ayuda de apoderados.	Se mantiene la matrícula inicial al mes de Agosto.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Propiciar y optimizar la gestión educativa calendarizando actividades y reuniones con docentes y EGE.	Realización de cinco reuniones con EGE. Asistencia en un 95% de asistencia de docentes a reuniones propuestas.
Fortalecer el desarrollo de la calidad lectora, vocabulario y redacción.	Alumnos mejoran con ayuda de docentes en un 90% la calidad lectora, vocabulario y redacción.
Fortalecer el desarrollo matemático lógico en todos los cursos, desarrollando problemas, reconocimiento geométrico.	Alumnos mejoran en un 90%, su rendimiento en Educación Matemática.
Incentivar a Padres y Apoderados a continuar con el apoyo en el establecimiento.	Asistencia a reuniones de Directiva General en un 85%. Realizar ocho reuniones de Sub-Centros.
Distribuir recursos materiales, útiles escolares, talleres brindados por Programa Pro-niño.	Cantidad de niños atendidos con ayuda del Programa Pro-niño.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Cerro Placilla"**

1.- Área Liderazgo	Justificación : Razones que la fundamentan		Meta	Indicador
<p>Proyectos y/o Propuestas</p> <p>Crear elementos que permitan la supervisión y evaluación, con el fin de localizar y mejorar el alcance la función de los logros institucionales en todo sentido, con un equipo armónico y participativo.</p>	<p>Metas consensuadas con todo el equipo de docentes del Establecimiento, incluyendo a padres y apoderados y otras instituciones que coexisten con la escuela para adquirir un mayor compromiso en beneficio de la obtención de logros que van en directo beneficio del alumnado.</p>		<p>Metas, realizar reuniones de EGE, Consejo Escolar, Consejo de Profesores Reuniones de Apoderados Reuniones SINCAE.</p>	<p>Se cumple con el 90% de las reuniones planificadas para el año.</p>
2.- Gestión Curricular				
<p>Lograr una mayor progresión y coherencia en la articulación entre los diferentes cursos dándole énfasis a los aprendizajes esperados, entre los OF – CMO y los Objetivos Transversales.</p>	<p>Se cuenta con los continuos de Pre-Kinder a Octavo La estrategia de enseñanza contempla los continuos y le da énfasis al PRENAP.</p>		<p>Aplicación de los continuos en el aula pertinente y coherente a las necesidades de los alumnos.</p>	<p>Existen continuos de Aprendizaje en todos los ciclos y niveles. Informe de registro de alumnos en forma bimensual y trimestral de avances y retrocesos en todos los ciclos con un logro eficiente...</p>
3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes				
<p>Involucrar a los apoderados en las actividades de la escuela, estableciendo mecanismos de regulación de las conductas y conflictos escolares creando los espacios de participación, colaboración y encuentros entre pares, docentes y apoderados.</p>	<p>Incentivar e integrar a padres y apoderados para participar y colaborar con los estamentos creados por los docentes conjuntamente con el Centro de Padres.</p>		<p>Lograr un 70% de apoderados participantes.</p>	<p>Reuniones de Centro General de Padres y Apoderados y de subcentro. Una reunión mensual por curso. Número de Actividades programadas y realizadas.</p>
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios				
<p>Promover una mayor utilización y mantención de recursos didácticos y tecnológicos en la acción educativa.</p>	<p>Los Materiales del Establecimiento se encuentran con un gran deterioro por el paso de los años.</p>		<p>Lograr un 90% de uso de materiales didácticos y tecnológicos. Gestionar ante las autoridades modernización de los Equipos Tecnológicos de la Escuela</p>	<p>Mejorar la práctica pedagógica con la modernización de la tecnología en el aula.</p>
5.- Resultados				
<p>Nivel de satisfacción de los apoderados y comunidad educativa por el logro de niveles alcanzados.</p>	<p>Recolección de información acerca del grado de aceptación y compromiso de la comunidad con la escuela.</p>		<p>Mantener Informes bimestrales y trimestrales de avances en logros de aprendizaje.</p>	<p>La escuela cuenta con una matrícula constante de alumnado, lo que indica un grado de satisfacción</p>

2.8.- ESCUELA BASICA "Huinca"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Intercambio de experiencia y reflexiones sobre una planificación adecuada de los aprendizajes.	Participación y asistencia a talleres del Micro-Centro en un 100% a la fecha.
Integración de subsectores de Lenguaje y Matemática, a través de talleres artísticos y recreativos.	La integración de los subsectores ha permitido al 90% de los alumnos mejorar los aprendizajes.
Mantenimiento de buenas relaciones con todos los miembros de la comunidad escolar y activo trabajo con los padres.	El grado de participación e integración participativa de los padres ha sido de un 90%.
Utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de habilidades matemáticas y artísticas.	Los recursos son utilizados en un 100%, de acuerdo a la existencia de ellos.
Nivel de grado de satisfacción de los alumnos, padres y apoderados por las actividades que realiza la escuela.	El grado de satisfacción de los: Alumnos: 100%. Aporerados: 90%.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Participar en un 100% de los talleres que se realicen en el Micro-Centro San Antonio.	Cantidad de talleres. Asistencia a talleres.
Fortalecer el buen uso del lenguaje, en todos los subsectores y capacidad de resolución de situaciones problemáticas.	Cantidad de alumnos con buen manejo y uso del lenguaje. Cantidad de alumnos capaces de resolver situaciones problemáticas.
Comunidad escolar y redes de apoyo activas, participativas y colaboradoras.	Grado de participación de la comunidad escolar y redes de apoyo en todo lo que la escuela programa.
Utilizar los recursos tecnológicos y material didáctico adecuados.	Cantidad o porcentaje de recursos tecnológicos y didácticos utilizados.
Registrar los datos que indican el nivel de satisfacción de toda la comunidad escolar.	Grado de satisfacción: alumnos, padres, apoderados, redes de apoyo entre otros.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento "Escuela Huinca"

1.- Área Liderazgo		Proyectos y/o propuestas		Justificación		Meta		Indicador	
Participación permanente en los talleres del Micro-Centro.		La participación en los talleres nos permite reflexionar sobre una buena práctica pedagógica y orientación en la acciones como docentes.		Participar en el 100% de los talleres de los talleres que se realicen en el Micro-Centro San Antonio.		Cantidad de talleres a los que asiste la profesora de acuerdo a las fechas programadas.			
2.- Gestión Curricular		3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes		4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios		5.- Resultados			
Implementación de estrategias innovadora para mejorar los aprendizajes, integrando Lenguaje y Matemática en todos los subsectores.		Las buenas estrategias innovadoras motivan a los niños a obtener buenos aprendizajes.		Siempre que los padres u otro miembro de la comunidad escolar participen activamente motiva a mejorar los aprendizajes.		Comunidad y redes de apoyo activos, participativos y colaboradora.		Grado de participación de la comunidad y redes de apoyo en todo lo que la escuela programa.	
Utilización de recursos tecnológicos y didácticos en todos los subsectores.		Los niños y niñas se motivan con los recursos tecnológicos y didácticos que posee la escuela.		Utilizar los recursos tecnológicos y materiales didácticos adecuados.		Cantidad de recursos utilizados por los alumnos de acuerdo a lo que tiene la escuela.			
Nivel de grado de satisfacción de los alumnos, comunidad y redes de apoyo por las actividades que realiza la escuela.		Es importante conocer y recopilar datos que indiquen el nivel de satisfacción que sienten la comunidad escolar en general.		Registrar los datos que indican el nivel de satisfacción de toda la comunidad educativa.		Grado de satisfacción: alumnos, padres, apoderados y redes de apoyo.			

2.9.- ESCUELA BASICA "Cuncumén"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Organizar la dotación docente en beneficio de la calidad de los aprendizajes.	Se ha continuado funcionando con los cursos combinados, hubo un aumento de matrícula.
Asumir con mejor compromiso la propuesta curricular, acorde a nuestro PEI y programas en que la escuela se propone a participar.	El 100% de los docentes realizan sus planificaciones considerando las propuestas del PEI y necesidades educativas de los alumnos.
Mejorar la información y estrechar vínculos entre los diferentes actores de la unidad educativa en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.	Se ha logrado a la fecha una buena comunicación entre los actores de la comunidad educativa, a través de medios informáticos y talleres.
Gestionar y agilizar el proyecto de renovación de sala de emergencia.	Existen solo estados de avance sobre gestiones para la renovación de salas, proyecto pendiente.
Registrar constantemente datos e información sobre los avances logrados por los alumnos e los diferentes niveles y subsectores.	Se encuentra en etapa de instalación el banco de datos, con registro de logros en los distintos subsectores de aprendizaje.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Propiciar las instancias para mejorar la comprensión lectora y el cálculo matemático en un 100% de los alumnos.	Cantidad de alumnos que mejoran sus rendimiento en Lenguaje y Matemática, en relación al total de alumnos de la escuela.
Fomentar el perfeccionamiento permanente de los docentes de la escuela en los diferentes subsectores de aprendizajes	Cantidad de docentes perfeccionado, en relación al total. Subsectores en los cuales se logró perfeccionar, en relación a las necesidades de los docentes
Adquirir textos y mobiliarios necesarios para la instalación de una biblioteca en la escuela.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa, en relación a implementación de la biblioteca.
Consolidar el compromiso de los apoderados en el proceso educativo.	Grados de compromiso de los padres y apoderados con las acciones educativas de los alumnos. Cantidad de padres comprometidos, en relación al total de apoderados.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Cuncumen"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Organizar la dotación Docente en beneficio de la calidad de los aprendizajes.	Se presentan 4 cursos combinados, transformándose en una necesidad el separar al menos uno de ellos.		Aumentar la matrícula a fin de separar a lo menos 1 curso de los 3 combinados que existen.	Cantidad de alumnos en que aumenta la matrícula en relación a la del año anterior.

2.- Gestión Curricular

Propiciar las instancias para mejorar la comprensión lectora y el cálculo matemático en el 100 % de los alumnos.	Se ha concluido de acuerdo a los registros de avances que los alumnos de nuestra escuela presentan las mayores debilidades en la comprensión lectora y el cálculo matemático.	Propiciar las instancias para mejorar la comprensión lectora y el cálculo matemático en el 100% de los alumnos.	Superar los logros de aprendizajes registrados el año 2007 en todos los alumnos
--	---	---	---

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Mejorar el compromiso de los padres y apoderados de la unidad educativa en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.	Se ha estimado que el compromiso de los padres y apoderados, no es el suficiente para contribuir en beneficio de los aprendizajes de nuestros alumnos.	Consolidar el compromiso de los apoderados en el proceso educativo, a lo menos en un 90% de ellos.	Padres comprometidos y colaboradores en la educación de sus hijos
--	--	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Adquirir textos y mobiliario necesario para la instalación de una biblioteca en la escuela. Perfeccionamiento de los docentes de la escuela en los subsectores de Lenguaje y Educación Matemática, y Comprensión de la Sociedad.	La escuela no cuenta con una biblioteca, instancia que favorecería significativamente en el logro de los aprendizajes esperados para los alumnos. Por ser los subsectores donde nuestros alumnos presentan las mayores debilidades, consideramos importante focalizar nuestro perfeccionamiento a ellos para entregarles nuevas estrategias de mejoramiento.	Gestionar la creación de una biblioteca para la escuela. Fomentar el perfeccionamiento de los docentes de la escuela en los diferentes subsectores de aprendizaje, principalmente en Lenguaje y Educación Matemática.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación a implementación de la biblioteca. Cantidad de docentes perfeccionados en relación al total.
--	--	---	--

5.- Resultados

Registrar constantemente datos sobre los avances logrados por los alumnos en los diferentes niveles y subsectores.	Son necesarios para establecer estrategias de mejoramiento y poseer un panorama global de cada curso y de establecimiento.	Contar con base de datos sobre los avances logrados por los alumnos en los diferentes subsectores de aprendizaje	Banco de datos con registro de información en relación a los logros de los alumnos en los distintos subsectores de aprendizaje.
--	--	--	---

2.10.- ESCUELA BASICA “Padre André Coindre”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Análisis de la información cuantitativa y cualitativa de los procesos de aprendizaje. Docentes planificando por equipos y por niveles.	Análisis de información cuantitativa cualitativa de logros de aprendizaje en un 70% de los alumnos. Un 70% de los docentes planificando por niveles en su quehacer pedagógico.
Observación de clases por Director, Jefe UTP y/o personas Proyecto Escala con devolución a los docentes.	Observación de clases en un 60% de los cursos del establecimiento, en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática.
Mejorar los canales de comunicación al interior de la comunidad educativa.	Superación en un 100% de los canales de comunicación al interior del establecimiento.
Formación continua de docentes en el subsector de Educación Matemática.	El 100% de los docentes ha recibido perfeccionamiento en el subsector de Educación Matemática. (Proyecto Escala – Taller Comunal).
Sistematizar datos cuantitativos de logros de aprendizajes para información de todos los actores de la comunidad educativa.	Se encuentra en proceso de instalación, los datos de logros del 1 ^{er} Semestre se sistematizaron de manera cuantitativa en un 100%.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Incorporar al 100% del personal docente a talleres de planificación en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática, construyendo instrumentos evaluativos (UPLA).	Cantidad de docentes perfeccionados en planificación y técnicas evaluativas en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática.
Talleres de transferencia entre pares, articulando el 2º Nivel Transición y Básica en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática.	Cantidad de docentes informados y aplicando un quehacer pedagógico articulado y progresivo en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática.
Perfeccionar la 100% de los docentes del establecimiento en el subsector de Educación Tecnológica por plan de mejora SACGE.	Cantidad de docentes actualizados en el subsector de Educación Tecnológica.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
“Escuela Padre André Coindre”

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Delegación de funciones en los diferentes actores de la comunidad educativa, atendiendo a sus competencias profesionales, estableciendo roles y responsabilidades compartidas.	El exceso de actividades que exige el currículum actual requiere que las responsabilidades, en cuanto a la ejecución de acciones para su óptimo cumplimiento.	Lograr una comunidad escolar participativa y protagonista del quehacer escolar.	El 80% de los actores de la totalidad de los existentes en el establecimiento asumen responsabilidades en la ejecución de acciones durante el año lectivo. Comunidad educativa ejecutando acciones de manera coordinada en un 90% del total de las propuestas existente.	

2.- Gestión Curricular

Propiciar instancias de actualización técnica pedagógica en la implementación del currículum escolar del subsector de Educación Tecnológica por medio de la implementación del P.M.E. (SACGE).	Los directivos y docentes del establecimiento requieren de actualización técnica pedagógica en el enfoque actual que presentan los subsectores de Educación Matemática y Educación Tecnológica, para así superar los aprendizajes de niños y niñas.	Directivos y docentes actualizados, alumnos más motivados en sus procesos de aprendizajes.	Superación de aprendizajes en niños(as) a lo menos en un 20%, en relación a los logros obtenidos durante el año 2007.
--	---	--	---

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Padres y apoderados colaboradores con el quehacer educativo del establecimiento para la superación de aprendizajes de niños y niñas.	Padres observadores, críticos y no participativos en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Apoderados que entorpecen los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos (as).	Establecer un ambiente acogedor de apoyo al proceso de aprendizaje de niños y niñas, mejorando las relaciones interpersonales y propen-diendo a un trabajo colaborativo.	Se establecen encuestas de satisfacción personal al interior del establecimiento, basadas en los perfiles de los actores en el PEI, en un 50% de la totalidad de los existentes.
--	--	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilización de los recursos y espacios disponibles al servicio del aprendizaje de todos los alumnos.	En las planificaciones docentes se consideran de manera emergente, ocasional y si no se consideran con anticipación por lo que se pierde mucho tiempo de clases aula para su utilización.	Lograr que los docentes inserten de manera programada la utilización de recursos y medios audiovisuales de manera que los procesos de aprendizaje resulten más motivadores.	Visualizar de manera escrita y en la acción la utilización de recursos de manera programada y permanente, aplicando pauta de observación y de seguimiento en el desarrollo de las clases en la totalidad de los cursos. Se calendariza la utilización del 100% de los espacios del establecimientos al servicio de los aprendizajes de niños y niñas.
--	---	---	--

5.- Resultados

Registrar datos de estados de avance referidos al logro de aprendizajes semestrales y anuales.	El establecimiento no cuenta con datos ni registros de logros y no logros, por lo que no se pueden establecer análisis de resultados, lo que dificulta tomar medidas remediales de superación.	Lograr cuadros de análisis comparativos como base para establecer estrategias remediales de superación de logros de aprendizajes.	Se cuenta con un banco de datos de logros de aprendizajes semestrales y anuales en los diferentes subsectores y en la totalidad de los alumnos del establecimiento.
--	--	---	---

2.11.- ESCUELA BASICA "Poeta Huidobro"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Actuación coordinada de los diferentes subsectores de la comunidad educativa, en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.	Logrado en un 100% la participación coordinada de todos los actores de la comunidad educativa en lo que va corrido del año.
Estrategias de enseñanza administradas por los docentes, coherente con los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.	Todos lo docentes participan activamente en talleres técnicos de mejoramiento y estrategias coherentes con procedimientos evaluativo de los aprendizajes.
Los padres y la familia involucrados en la implementación del PEI y el apoyo al aprendizaje de los alumnos.	Cantidad de familias en relación al total, participan en trabajo colaborativo con la escuela en un 90%.
Utilización eficiente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos para implementar el PEI.	100% de los recursos utilizados en relación a los existentes. 100% de alumnos utilizan recursos existentes en el establecimiento.
Formulación de programas de acuerdo a la filosofía de aseguramiento de aprendizajes de calidad que conllevan al mejoramiento, unidos a la formación valórica.	100% de programas formulados de acuerdo al aseguramiento de aprendizaje de calidad.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Instalar práctica que generen condiciones para que todos los estamentos actúen en forma coordinada, responsables y comprometidos.	Grado de satisfacción con instancias de participación de todos los estamentos, en relación al año anterior.
Instalar en talleres de profesores prácticas que aseguren coherencia entre diseño de enseñanza y procedimientos de evaluación en el 100% de los docentes.	Todos los docentes elaboran estrategias coherentes con procedimientos de evaluación.
95% de padres y familia participando al interior del establecimiento y apoyando a sus hijos en los estudios.	95% de familias en relación al total que participan en trabajo colaborativo con la escuela, 5% más que el año pasado.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Poeta Huidobro"

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
	Actuación coordinada de los diferentes actores de la comunidad educativa en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes	Se ha determinado que existe coordinación entre todos los actores de la comunidad educativa, pero se hace necesario generar condiciones en reuniones con todos los estamentos para que las prácticas sean eficientes.	Instalar prácticas que generen condiciones para que todos los estamentos actúen en forma coordinada, responsable y comprometida	Instancias de participación coordinadas del 100% de los estamentos, en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.
	2.- Gestión Curricular			
	Estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, coherente con los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.	Se ha concluido que los procedimientos de evaluación utilizados por los docentes no son los más adecuados, se hace necesario continuar mejorando en talleres de profesores	Instalar en los talleres de profesores prácticas que aseguren coherencia entre diseño de enseñanza y procedimientos de evaluación.	Planificación del 100% de los docentes indicando procedimientos de evaluación con coherencia.
	3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes			
	Los padres y la familia involucrados en la implementación del P.E.I. y el apoyo al aprendizaje de los alumnos	Se ha concluido que muchos padres y/o apoderados no están involucrados con el trabajo de la escuela ni con apoyo en los estudios de sus hijos, se optimizará la incorporación efectiva de ellos en espacios de reflexión.	Instalar espacios de reflexión que optimice la incorporación efectiva de la familia al trabajo colaborativo con el establecimiento y en el apoyo de los estudios de sus hijos.	90% de los padres y la familia participando al interior del establecimiento y apoyando a sus hijos en los estudios.
	4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios			
	Utilización eficiente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos para implementar el P.E.I.	Se ha precisado que la utilización de los recursos no ha sido tan eficiente, se acuerda optimizar su uso en reuniones	Utilizar adecuada y eficientemente los recursos existentes.	100% de los recursos existentes utilizados en forma eficiente.
	5.- Resultados			
	Registrar datos de índice de eficiencia internas referidos matrícula, aprobados, remitenes, deserción, asistencia, resultados de mediciones nacionales.	Se hace necesario la recopilación de datos que indique los niveles de satisfacción de todos los estamentos de la comunidad educativa.	Al término del año escolar verificar los niveles de satisfacción de cada estamento.	100% de los estamentos registran niveles de satisfacción en relación del año anterior.

2.12.- PARVULARIO “Rayito de Sol”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Coordinar la acción educativa para lograr colaboración de organismos, instituciones y redes de apoyo de la comunidad con la escuela.	80% de las acciones logradas a la fecha, en relación a las propuestas.
Desarrollar estrategias de enseñanza innovadoras que favorezcan la articulación de los aprendizajes formativos por nivel.	100% de los docentes con planificación curricular, acorde a característica y necesidades de los alumnos.
Consolidar Escuela para Padres como apoyo permanente al proceso educativo.	Actividades logradas en un 80%, en relación a lo programado y con buena asistencia de los padres.
Procurar la eficiente utilización de los recursos existentes (humanos y materiales) mediante la realización de actividades integradas que favorezcan la calidad de los aprendizajes.	Talleres artísticos organizados y funcionando en un 80%. Recursos existentes utilizados en un 100%.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Potenciar el trabajo en equipo e instancias de participación de todos los actores de la comunidad educativa en pos de los objetivos institucionales.	Grado de satisfacción de los diferentes actores en instancias de participación en relación a año anterior.
Afianzar enfoque curricular basado en necesidades y características de los alumnos por nivel.	Cantidad de docentes que elaboran planificación curricular acorde a características de los alumnos, respecto al total de docentes.
Continuar actividad de Escuela para Padres, logrando asistencia de 80% de los padres.	Cantidad de padres asistentes a charlas y talleres, en relación a totalidad de padres.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Parvulario Rayito de Sol"**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
	Coordinar la acción educativa para lograr colaboración de organizaciones, instituciones y redes de apoyo de la comunidad con la escuela.	Es necesario establecer un trabajo colaborativo y con compromiso con redes de apoyo, para lograr la integración y la colaboración efectiva y permanente de la organizaciones del entorno.	Conformar equipo multi-profesional	Cantidad de organizaciones que colaboran con la escuela en relación a las existentes en la comunidad.
2.- Gestión Curricular	Estrategias de enseñanza innovadoras que favorezcan la articulación de los aprendizajes formativos y educativos por nivel.	Las carencias observadas en los alumnos del 1 ^{er} Nivel, en cuanto a conductas de entrada evidencian necesidades distintas a los del 2° Nivel. Por lo tanto se hace necesario efectuar una readecuación en la planificación curricular acorde a las necesidades detectadas y a las características de los alumnos de pre-kinder en relación los de kinder.	Planificación curricular basadas en necesidades y características de los alumnos por nivel.	Cantidad de docentes que realizan planificación curricular de acuerdo a características de los alumnos respecto al total docentes.
3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes	Consolidar actividad de escuela para padres como apoyo permanente al proceso de formación integral de los alumnos.	La práctica diaria de acciones de carácter formativo desarrollada en la escuela par internalizar hábitos y valores en nuestros alumnos, precisan del fundamental y permanente apoyo de la familia en la continuidad y coherencia de estas prácticas en el hogar para obtener mayores logros.	Padres informados colaboradores y comprometidos con los aprendizajes.	Cantidad de padres asistentes a charlas y talleres de la Escuela para Padres en relación a la totalidad de padres.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soportre y Servicios	Procurar la utilización eficiente de los recursos humanos y de materiales existente mediante la realización de actividades integradoras que favorezcan la calidad de los aprendizajes.	Para optimizar el uso de todos los recursos se deberán crear nuevos talleres y situaciones didácticas que contribuyen al logro de aprendizaje y a la convivencia social de todos los componentes de la unidad educativa.	Talleres artísticos recreativos y culturales	Cantidad de talleres artísticos y recreativos con uso de recursos didácticos y tecnológicos organizados en relación a los programados.
5.- Resultados	Registrar datos referentes a: Nº de charlas y talleres de Escuela para Padres realizadas, nº de profesionales participantes, porcentaje de asistencia de los padres a reuniones, porcentaje de logros del área formativa y logro de los aprendizajes de los alumnos.	El trabajo conjunto y colaborativo escuela-hogar-comunidad, permitirá contar con padres mejor informado, orientados, y comprometidos en su rol formativo, los que contribuirá al logro de los objetivos del establecimiento en relación a los aprendizajes y formación personal de nuestros alumnos.	Organizaciones que apoyan labor de la escuela. Padres participativos y colaboradores. Alumnos evidencian logros formativos y aprendizajes.	Banco de datos que registre participación de la comunidad, asistencia, logros de los alumnos, usos de recursos materiales.

2.13.- ESCUELA BASICA "Villa Las Dunas"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Fortalecimiento del clima organizacional y de convivencia entre el personal docente.	Realización de tres talleres de auto-cuidado. Proceso que se encuentra en nivel de instalación.
Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos, aplicando mitologías pertinentes, interesantes, atrayentes y efectivas.	30% de los docentes utiliza recursos de avanzada en las transparencia de conocimiento (computador, software, data show, etc.), lo que ha significado actitudes de motivación distintas en los alumnos. Utilización del 50% de los escenarios de aprendizaje implementado el año anterior.
Mejora la convivencia escolar con apoyo de entidades externas.	Se logra la intervención de equipos multidisciplinarios.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Realizar ocho talleres de intercambio de experiencia docentes exitosas, articulando diferentes programas y/o proyectos.	Cantidad de talleres realizados de acuerdo a la programación.
Consensuar en un diseño de planificación institucional con el 100% de los docentes como resultado de apoyo técnico DEPROV-DAEM.	Numero de profesores que acogen el diseño de planificación institucional.
Contar con modalidad de Educación Parvularia, Básica completa y Educación Especial.	Niveles de Educación Parvularia completa, de Básica y Educación Especial.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Villa Las Dunas"

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
Delegación de funciones a los diferentes actores de la Comunidad Educativa.	Se hace necesario asegurar el cumplimiento de las funciones delegadas, tendiente a lograr el éxito en la gestión general del establecimiento. Falta autocrítica y poco compromiso de la gestión profesional.	100% de los docentes se interiorice sobre liderazgo (características, funciones entre otras). Cantidad de docentes	Cantidad de docentes que realizan talleres en relación al total de docentes.

2.- Gestión Curricular

Mejorar la calidad de los aprendizajes con acciones concretas, que consideren necesidades e intereses de todos los alumnos, aplicando metodologías pertinentes, interesantes, atrayentes y efectivas.	Se ha concluido que a pesar de los esfuerzos del día a día por mejorar, aun falta implementar los diseños de clases que consideren necesidades e intereses de los alumnos, además de una renovación constante de las metodologías utilizadas, lo que se tratará de arreglar mediante la realización de talleres de intercambio de experiencias docentes exitosas articulando diferentes programas y/o proyectos.	Consensuar un diseño de planificación institucional con el 100% de los docentes.	Cantidad de talleres realizados de acuerdo a los programados. Número de profesores que acogen diseño de planificación consensuado, en relación al total de docentes.
---	--	--	---

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Mejorar la convivencia escolar con apoyo de entidades externas.	Debido al incremento de actos de violencia provocados por alumnos con manifestas características de desadaptación, se hace necesario acudir a las diferentes redes de asistencia social con que cuenta la comuna, tales como: Comuna Segura, CONACE, OPD, etc. Se hace necesario continuar con la intervención del equipo multidisciplinario del Proyecto comuna Segura.	Intervención psicosocial permanente.	Reevaluación de trabajo realizado durante 2007. 100% de atención para los alumnos detectados. Reevaluación.
---	---	--------------------------------------	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilización de los recursos y espacios disponibles al servicio de los aprendizajes de los alumnos, tratando de atender de Kinder a 8º Año Básico y Proyecto de Integración.	Se hace necesario contar con nivel Pre-Básico, para tener Nivel Básico completo. Se hace necesario habilitar dos salas de uso exclusivo del área técnico artística, para un mejor éxito de los talleres JEC.	Contar con Modalidad de Educación Parvularia en un nivel y Básica completa, y utilización de espacios en el 100%.	Números de cursos que funcionaran en el año por modalidad. Espacios habilitados.
---	---	---	---

5.- Resultados

Mejoramiento general de todos los aspectos considerados anteriormente.	El conjunto de acciones propuestas pretende obtener un mejoramiento global de los aprendizajes.	Contar con un catastro de datos sobre rendimiento, asistencia, retención, matrícula, etc.	Catastro de datos en relación a los logros institucionales e índice de eficiencia interna, en relación a la meta propuesta.
--	---	---	---

2.14.- ESCUELA BASICA “Movilizadores Portuarios”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Continuar con estrategias para mejorar la comprensión lectora, expresión oral, producción de textos y razonamiento matemático en los alumnos NB1 y NB6.	100% de docentes aplica estrategias remediales para mejorar comprensión lectora, expresión oral durante el 2º Trimestre.
Desarrollar trabajo participativo en equipo para mejorar el compromiso y la organización de la escuela, solucionando expectativas de los educandos, docentes, padres y apoderados, en el aspecto valórico cultural recreativo.	Se encuentra en etapa de instalación: profesores, alumnos y apoderados, participando en equipo; para mejorar compromiso en el proceso de enseñanza de niños y niñas.
Fortalecer la comunicación escuela-familia, a través de actividades artísticas, deportivas escolares.	80% de la comunidad educativa participa como espectador en actividades “Semana de la Cultura” (Agosto). Alumnos motivados y participantes en actos Semana de la Cultura: poesía, teatro, coro de niños, banda instrumental IMSA.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Propiciar estrategias de superación en comprensión lectora y expresión oral en todo los subsectores desde NB1 a Nb6.	Profesores de Segundo Ciclo con conocimientos actualizados en técnicas de comprensión lectora. Superación de logros de aprendizajes en los diferentes subsectores. Análisis de resultado y apoyo permanente a los alumnos con menores niveles de logros.
Fortalecer la integración del Centro de Padres como agente activo y colaborador del proceso educativo, por medio de charlas.	Padres comprometidos, participativos y con una visión clara sobre su rol de agente colaborador con el proceso aprendizaje de sus hijos.
Adquirir instrumentos de laboratorio para propiciar los aprendizajes en el subsector Estudio y Comprensión de la Naturaleza.	Aplicación de estrategias para desarrollar la integración científica. Profesores con conocimientos actualizados en utilización de instrumentos de laboratorio.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Movilizadores Portuarios"**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
	Delegación de funciones en los diferentes actores de la comunidad educativa, atendiendo a sus competencias profesionales compartidas.	El exceso de actividades que exige el currículum actual requiere que las responsabilidades en cuanto a la ejecución de acciones se compartan para su óptimo cumplimiento.	Lograr una comunidad escolar participativa y protagonista del quehacer escolar, que asuma a lo menos el 80 de responsabilidades y se ejecute el 90% de acciones programadas.	Cantidad de actores que asumen responsabilidades en la ejecución de acciones en al escuela, en relación a la totalidad de los existentes. Cantidad de acciones ejecutadas en relación al total de las propuestas.
2.- Gestión Curricular	Propiciar instancias de actualización pedagógica en implementación curricular.	Los docentes del establecimiento requieren de actualización curricular, especialmente en el enfoque actual que presenta los subsectores de Lenguaje-Comunicación, Educación Matemática, Educación Tecnológica y Artes Visuales, ya que, se aplican en gran porcentaje metodologías tradicionales.	Incorporación de estrategias constructivistas en la totalidad del desarrollo de las clases del establecimiento. Superación de aprendizajes en niños (as) a lo menos en un 20%, en relación a los logros obtenidos durante el año 2006.	Cantidad de clases con incorporación de estrategias constructivistas respecto de las clases realizadas. Porcentaje de alumnos que superan aprendizajes, en relación a logros obtenidos en el año 2006.
3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes	Padres y apoderados colaboradores con el quehacer educativo del establecimiento para la superación de aprendizaje de niños(as).	Padres observadores, críticos y no críticos participativos en el proceso de enseñanza de sus hijos (as). Apoderados que entorpecen los procesos de enseñanza de sus hijos(as).	Establecer un ambiente acogedor de apoyo de proceso de enseñanza y aprendizaje de niños(as).	Grado de satisfacción personal al interior del establecimiento respecto de los perfiles propuestos en el PEI.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios	Utilización de los recursos y espacios disponibles al servicio del aprendizaje de todos los alumnos.	En las planificaciones docentes del proceso de aprendizaje no se visualiza la utilización de espacios ni recursos al servicio del proceso de enseñanza, se insertan de manera ocasional y sin planificación.	Lograr que los docentes inserten en planificaciones recursos que motiven mejores aprendizajes y adecuen los espacios para la presentación de clases dinámicas.	Cantidad de recursos o medios audiovisuales que inserten los docentes en el desarrollo de sus clases respecto a los materiales y recursos existentes en el establecimiento. Grado de utilización de los espacios existentes.
5.- Resultados	Registrar estados de avance referidos al logro de aprendizajes trimestrales y anuales.	Hay datos de registros de logros y no logros en el establecimiento por lo que se pueden establecer comparaciones.	Se encuentran vigentes cuadros de análisis comparativos como base para estructuras informativas y estratégicas remediales de superación de los aprendizajes.	Se cuenta con un banco de datos de logros de aprendizajes trimestrales y anuales en los diferentes subsectores y en la totalidad de los alumnos del establecimiento.

2.15.- ESCUELA BASICA “San José de Calasanz”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Instalación a los nuevos enfoques pedagógico, desde la asesoría de la Universidad de Playa Ancha a los actores de la unidad educativa.	En pleno desarrollo, de las áreas de Lenguaje y Matemática, con un 50% de lo planificado con la asesorías familia-presentación de la UPLA
Fortalecimiento del Liderazgo de los integrantes del EGE, a través del análisis e implementación del Marco de la Buena Enseñanza.	Se ha logrado una integración de los actores a la fecha en un 75%, realizando un análisis y estudio de las propuestas del Marco para la Buena Dirección, reconociendo las principales funciones.
Articulación de proyectos en función del mejoramiento de aprendizajes de los estudiantes.	Participación activa y articulada de la Escuela en los proyectos de Medio Ambiente, Certificación Bandera Verde, Comuna Segura en instalación, CONACE, TEL, CHILEDEPORTES, ENLACES que tienen relación con la propuesta Educativa del establecimiento.
Generación de estrategias de convivencia para integrar las redes de apoyo que favorecen el mejoramiento de aprendizajes de los estudiantes.	Se ha logrado un trabajo colaborativo con las redes de apoyo internas y externas como: Centro de Padres, Policlínico DAEM, DEPROV, que ha permitido ir cumpliendo las metas propuestas, con un mejoramiento del clima organizacional y superando las dificultades detectadas en los diagnósticos.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Enriquecer la idea de Comunidad Educativa en una renovada modalidad del liderazgo con actores activos y protagonista del quehacer de la Institución, para superar las debilidades en la calidad de los aprendizajes respetando la diversidad.	La calidad de los actores de la unidad educativa que se comprometen y movilizan para alcanzar las metas propuestas. Docentes capaces de recepcionar e instalar nuevos metodologías en beneficio de los aprendizajes.
Optimizar los tiempos y las instancias para la superación profesional. Instalar la progresión y articulación de los proyectos, lograr avances significativos en los aprendizajes planteados para nuestros alumnos.	Nivel de cumplimiento de los plazos convenidos con la participación de la asesoría de la UPLA y la instalación de las nuevas estrategias.
Utilización continua de planes y Programas del Sistema Educacional.	Nivel de avance en la modificación e innovación Modificar e innovar de clase, respetando la diversidad de nuestros educandos y el Marco para la Buena Enseñanza, NB6., elevando el SIMCE.
Promover actividades con el Centro de Padres que permitan generar recursos de apoyos.	Grado de participación de los padres en actividades de la escuela.
Gestionar la adquisición de proyector multimedia.	Nivel de utilización general de proyector adquirido.
Continuar realizando y participando en Proyectos Escuelas Ambientales.	Cantidad de recursos materiales y humanos utilizados en la continuidad del proyecto.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela San José de Calasanz"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Actuación coordinada de los diferentes actores de la Comunidad Educativa en función de los objetivos institucionales y la superación de la calidad de los aprendizajes respetando la diversidad.	Se hace necesario enriquecer la idea de comunidad educativa en una renovada modalidad de liderazgo donde los actores adquieren el compromiso de ser protagonistas del que hacer institucional valorando el aporte de unos y de otros	Comprometer el 100% de la comunidad educativa en el logro de las metas propuestas.	Nivel de logro equipo directivo para comprometer y movilizar a todos los actores de la comunidad educativa para alcanzar al máximo las expectativas para el logro de metas y resultados	

2.- Gestión Curricular

Los actores Docentes Directivos y Docentes de Aula se perfeccionan con la UPLA. Desarrollar el trabajo en equipo que permita aprovechar las instancias de asesoría, apropiarse del Marco de la Buena Enseñanza, Planes Curriculares y utilizar mejores y/o nuevas estrategias metodológicas en el logro de los aprendizajes.	Continuar con la apropiación de planes y programas de estudio en los distintos sectores, fortalecer la continuación de planificaciones con la asesoría de la UPLA.	Instalar la progresión y articulación en los proyectos de cursos logrando avances realmente significativos para nuestros educandos en el 100% de los cursos.	Cantidad de docentes que logran avances significativos en relación al total de docentes.
---	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Revisión y reflexión continua sobre el clima organizacional y convivencia escolar centrando esfuerzos para que los actores de la Comunidad Educativa logren espacios de confianza y participación.	Dar cumplimiento a las normas estableciendo una comunicación efectiva del reglamento de la Convivencia Escolar con todos los actores de la Comunidad Educativa	Cumplir las normas del reglamento interno por toda la comunidad educativa.	Nivel de integración de los actores de la Comunidad Educativa en la planificación de normas y reglamento internos de convivencia.
--	--	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Mantener la planta docente tal cual se proyecta para generar estabilidad y continuidad en los procesos de aprendizajes de los educandos y el apoyo que realiza la UPLA se refleje y se quede instalado en la Comunidad Educativa.	Participación del Equipo Directivo en forma eficiente y selectiva de los profesores que sean necesarios por ausencias de licencias médicas de los docentes de planta o por instalación de la JEC, con apoyo de la UPLA., porque son sabedores de las características que deben tener y/o asumir los reemplazantes.	Lograr avances significativos en los saberes de nuestros alumnos que se refleje en su vida futura, con participación de los padres y apoyo de proyectos internos y externos.	Grado de participación de los educando de los diferentes niveles en las actividades propuestas por el aporte del Centro de Padres.
---	--	--	--

5.- Resultados

Lograr las metas propuestas en el PEI.	E s necesario sentir la satisfacción de haber obtenidos logros pertinentes y de acuerdo con las estrategias aplicadas	Lograr una promoción del 100%. Lograr elevar resultados evaluativos SIMCE.	Cantidad de informes escritos de diagnósticos, planificaciones de desarrollo. Documentos de apoyo y de resultados que nos permiten visualizar éxitos o errores
--	---	---	---

2.16.- ESCUELA BASICA "España"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Crear un ambiente activo participativo en todas las instancias de la comunidad educativa, para desarrollar en todos los estamentos el máximo de sus capacidades en el logro de roles y funciones.	60% de logro, debido a factores exógenos tales como: problemas de salud del personal, climáticos, actividades emergentes etc.
Generar un clima organizacional de armonía, y desarrollo profesional.	80% de logro, debido a la falta de articulación de los talleres JEC y UPLA. 100% de docentes incorporados en taller 100% de asistentes de educación asisten a capacitación.
Mejorar la calidad de los aprendizajes y calidad de vida de los alumnos, a través de la entrega de saberes fundamentales, OFT y en aplicación de instrumentos evaluativos acordes a la diversidad.	90% de los alumnos supera promedio general 5,5. 90% de estudiantes con necesidades educativas especiales incorporados en Grupo Diferencial. 100% de los estudiantes mejora calidad de vida, incorporados en Programas, JUNAEB, CONACE.
Participación activa y trabajo colaborativo de los padres y Apoderados en el aula con el fin de lograr alianza Familia Escuela en el logro de aprendizajes significativos.	80% promedio de asistencia en reunión de Apoderados. 100% de talleres "Familia" planificados Escuela-UPLA, realizados.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Delegar responsabilidades a los actores de la comunidad educativa, de acuerdo a sus roles y funciones para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.	Nivel de la delegación de responsabilidades logradas.
Realizar ajustes, adecuaciones curriculares y evaluativas de acuerdo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.	Cantidad de docentes que aplican estrategias de enseñanza de acuerdo a los ajustes o adecuaciones curriculares realizados en relación a las necesidades detectadas.
Mantener o superar a lo menos en un 2% los actuales índices de eficiencia interna.	Catastro de datos que muestran resultados de logros obtenidos por los estudiantes, en relación a índices de eficiencia interna propuestos.
Utilizar las competencias y capacidades de los docentes y asistente de educación en la implementación adecuada del PEI.	Nivel de logros y resultados de aplicación de encuesta al personal docente y asistente de educación, en relación a implementación adecuada del PEI.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela España"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Delegación de responsabilidades a los diferentes actores de la comunidad educativa en beneficio de las metas institucionales.	Para asegurar el éxito en el logro de metas propuestas, se hace necesario el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa.		Delegar responsabilidades a los actores de la comunidad educativa de acuerdo a sus roles y funciones.	Cantidad de responsabilidades cumplidas por los diferentes actores en relación al total de responsabilidades propuestas.

2.- Gestión Curricular

Asegurar la pertinencia de las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes, en concordancia con las necesidades de los estudiantes.	Es fundamental para el logro de los aprendizajes, considerar la existencia de la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, como también satisfacer las necesidades e intereses educativos de los estudiantes	Realizar ajustes y adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades e intereses de aprendizajes de los alumnos		Cantidad de docentes capacitados para realizar adecuaciones curriculares considerando las necesidades e intereses de los alumnos y el total de los docentes de la Escuela.
---	---	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Existencia de Reglamento de Convivencia Escolar que contemple claramente derechos y deberes de todos los actores educativos, con normas que permitan regular conductas, relaciones y conflictos.	La participación, el conocimiento y la difusión son elementos fundamentales en la toma de acuerdos, pues permite mejorar las relaciones y comportamientos en todos los integrantes y/o estamentos de la comunidad escolar, en especial si se cuenta con el apoyo de los Padres y Apoderados.	Difundir en todos los estamentos, el reglamento de convivencia escolar, aplicando éste con un criterio y lenguaje común.		Grado de aplicación y cumplimiento del Reglamento interno en relación a la regulación de conductas en todos los estamentos.
--	--	--	--	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Los docentes y asistentes de educación se perfeccionan para la implementación adecuada de PEI.	La organización escolar debe aprovechar las competencias, perfeccionamiento y capacitaciones de los docentes y asistentes de educación a fin de ponerlas al servicio del mejoramiento del aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad escolar.	Actualizar el Kardex existente del personal docente y asistente de educación, administrando al personal, a lo menos una Encuesta anual, de necesidades de perfeccionamiento y/o capacitaciones.		Cantidad de docentes y asistentes de educación encuestados, en relación a todo el personal.
--	---	---	--	---

5.- Resultados

Utilizar adecuadamente los datos de la información existente para la oportuna toma de decisiones en la implementación de proyectos, planes de acción y otros.	La utilización efectiva de datos del establecimiento en relación a los logros institucionales establecidos, niveles de logro de eficiencia interna, facilitan el ajuste y retroalimentación en planes de mejoramiento educativo que se implementen en la Escuela.	Contar con datos sobre logros institucionales y de índice de eficiencia interna, en aspectos administrativos, pedagógicos, para postulación a Proyectos.		Catastro de datos que muestran el resultado de logros obtenidos por los estudiantes, en relación Índice de eficiencia interna propuestos.
---	---	--	--	---

2.17.- ESCUELA BASICA "Grupo Escolar Sor Teresa de Los Andes"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Favorecer el actuar coordinado promoviendo un adecuado clima de trabajo.	Logrado en un 50%, se pretende continuar en el 2008 con la propuesta.
Planificación de los diseños de enseñanza coherente con los programas de estudio y las necesidades de los alumnos.	Se logró la planificación en un 100% de los docentes, faltando fortalecer coherencia. Se aplicó segunda autoevaluación SACGE.
Promover una mejor colaboración entre Familia-Escuela.	Lograda en un 50%, aun falta mayor compromiso de la familia.
Mantener registro de datos con el nivel de logros académicos.	Logrado en un 100%, se aplicó autoevaluación SACGE.
Promover y favorecer un adecuado uso de recursos.	Logrado en un 90%, falta mayor implementación de recursos en el desarrollo de los diseños de enseñanza.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Lograr un mejoramiento de los aprendizajes, a través de un trabajo coordinado y agradable.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa.
Diseño de enseñanza coherente con los programas y necesidades de los alumnos.	Cantidad de docentes que planifican de acuerdo a propuesta.
Aumentar en un 30% la cantidad de apoderados comprometidos con el proceso educativo de sus hijos.	Cantidad de apoderados que se incorporan y comprometen con el proceso educativo en relación al año 2007.
Formular plan de mejora en base a debilidades detectadas en autoevaluación 2008.	Cantidad de debilidades considerada en el plan de mejora de acuerdo al total detectado en la autoevaluación.
Mantener y/o aumentar matrícula.	Cantidad de alumnos matriculados año 2008 en relación al 2007.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Grupo Escolar Sor Teresa de Los Andes"**

1.- Área Liderazgo	Justificación : Razones que la fundamentan	Meta	Indicador
Proyectos y/o Propuestas	Justificación : Se hace necesario mejorar internamente el trabajo entre directivos, docentes y apoderados, aún falta que todos realicemos un trabajo de equipo que conduzcan al logro de los objetivos del PEI.	Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de un trabajo coordinado y en un clima agradable disminuyendo en un 50% la cantidad de alumnos con nota insuficiente con respecto al año 2007.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa con respecto a la meta.
2.- Gestión Curricular	Consideramos que a pesar de los esfuerzos que se realizan día a día por mejorar, aún falta implementar los diseños de las clases con acciones que considere las necesidades de los alumnos.	Perfeccionar la planificación de los diseños de enseñanza, logrando que a lo menos un 90% de los docentes considere las necesidades e intereses de los alumnos Formulación Plan de Mejora en base a debilidades detectadas en autoevaluación SACGE	Cantidad de docentes en relación al total. Grado de satisfacción de alumnos y docentes en relación a los cambios. Cantidad de talleres renovados en relación al total. Cantidad de debilidades consideradas en el Plan de Mejora de acuerdo al total detectado en la autoevaluación.
3.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes	El compromiso de la familia con los aprendizajes es mínimo, por lo que se hace necesario promover nuevas estrategias para lograr mayor colaboración con la escuela, logrando además el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento Interno.	Lograr aumentar la cantidad de apoderados colaboradores y comprometidos con la escuela en un 30% en relación al año 2007	Cantidad de Apoderados colaboradores y comprometidos respecto a la meta. Cantidad de apoderados asistentes a reuniones de curso en relación al total. Grado de satisfacción de alumnos y apoderados en relación a la normativa vigente.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios	Se hace necesario un mayor y adecuada utilización de los recursos con que cuenta la escuela como, material didáctico, sala enlaces, entre otros para favorecer y mejorar los aprendizajes de los alumnos.	Optimizar uso de material didáctico y Laboratorio de computación. Mejorar implementación de salas taller.	90% de docentes utilizando material didáctico. 100% de cursos incorporados en horario para uso de laboratorio de computación. Cantidad de textos existentes en bibliotecas de aula. Cantidad de obras leídas por los alumnos.
5.- Resultados	Se hace necesario mantener registro de datos que evidencien resultados académicos, que permitan establecer estrategias de mejoramiento.	Mejorar significativamente los resultados académicos al término del año escolar en relación al 2007	% de alumnos con MB, B, S, I en los diferentes subsectores. % de MB, B, S, I por cursos, ciclos y general. % de alumnos que mejoran en relación al primer semestre. % de promoción en relación a la matrícula.

2.18.- ESCUELA BASICA "Leyda"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Aumentar la matrícula atendiendo el máximo de necesidades de la comunidad y comprometiendo a los padres y apoderados.	La cantidad de cursos y alumnos es de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en los diferentes subsectores mediante propuestas coherentes con el marco curricular y el PEI.	Las propuestas y estrategias usadas por lo docentes en Lenguaje y Matemática ha sido pertinentes y eficaces en un 80% en relación a las necesidades de los alumnos y alumnas.
Participar en reuniones y talleres Técnicos-Pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimientos.	El 100% de los docentes ha participado en talleres Técnicos-Pedagógicos y perfeccionamiento.
Obtener recursos para el desarrollo de talleres de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, de acuerdo a lo solicitado en el Plan de Acción 2007.	Los talleres han sido implementados en un 70% con recursos económicos del Plan de Acción.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
AL término del año escolar los alumnos leerán comprensivamente y aplicarán razonamiento matemático.	Número de propuestas y estrategias de enseñanza usadas por los docentes en Lenguaje y Matemática en relación a las necesidades.
Instalar durante el año escolar prácticas innovadoras coherentes en el diseño de la enseñanza y los procedimientos de evaluación.	Cantidad de docentes que realizan planificaciones con procedimientos evaluativos coherentes con los diseños de enseñanza, en relación al total de docentes de la escuela.
Compromiso de padres en los aprendizajes y formación valórica de sus hijos.	Registro de asistencia a reuniones, se cuenta con padres y/o apoderados comprometidos y colaboradores de la escuela.
Promover y favorecer un buen clima de trabajo con la comunidad educativa	Número de docentes y apoderados comprometidos y participación activa en consejos, opiniones, mesa de trabajo, reuniones, talleres.
Cierre perimetral del establecimiento colindante con Autopista del Sol.	Reparación de 80 metros de cierre.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Leyda"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Promover y favorecer un buen clima de trabajo con toda la comunidad educativa.	Se hace necesario reformular el Proyecto Educativo según necesidades y expectativas de la comunidad escolar.	Reformular y difundir el Proyecto Educativo de la escuela.	Número de docentes y apoderados comprometidos y participativos en mesa de trabajo, talleres y reuniones para la reformulación del PEI.	

2.- Gestión Curricular

Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en los diferentes subsectores mediante propuestas coherentes con el marco curricular. Y PEI.	Se ha concluido que falta mejorar la comprensión lectora y desarrollar el pensamiento lógico matemático de todos los alumnos. lo que influye en mejores resultados de aprendizaje.	Al término del año escolar todos los alumnos leerán comprensivamente y aplicarán razonamiento matemático.	Número de propuestas y estrategias de enseñanza, usada por los docentes en Lenguaje y Matemática, en relación a las necesidades educativas.
--	--	---	---

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Participar en reuniones y talleres Técnicos-Pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimientos.	Se hace necesario fortalecer el perfeccionamiento de los docentes, a través de reuniones, talleres técnicos-pedagógicos para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas en el aula.	Instalar durante el año prácticas innovadoras y coherentes en el diseño de la enseñanza y los procedimientos de evaluación.	Cantidad de docentes que realizan planificaciones con procedimientos evaluativos coherente con los diseños de enseñanza, en relación al total de docentes de la escuela.
--	---	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Realizar reparación en cierre del establecimiento.	Se ha de necesario reparar 80 metros de cierre perimetral del establecimiento colindante con Autopista del Sol y evitar el acceso de alumnos al sector de autopista y evitar el ingreso de animales al establecimiento.	Obtener recursos financieros subvención de mantenimiento: cemento, listones y mano de obra.	Cantidad de metros, en relación al cierre perimetral total de la escuela.
--	---	---	---

5.- Resultados

Confecionar portafolio con registro de observación del desarrollo profesional y desempeño docente.	Se hace necesario llevar un registro individual de los docentes de su desarrollo personal y desempeño para conocer sus actualizaciones curriculares y su desempeño en el aula.	La término del año, todos los docentes tendrán su portafolio al día.	Cantidad de docentes con portafolio de desarrollo profesional, relación al total de docentes de la escuela.
--	--	--	---

2.19.- ESCUELA BASICA "Eduardo Fernández de Asturias"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Disponen de mecanismo de información sistemática sobre el clima interno, que favorezcan las buenas relaciones humanas basadas en el respeto y buena convivencia.	El nivel de logros de satisfacción en su trabajo es de un 95% favorecido por buenas relaciones humanas.
Proponer actividades que involucren cognitiva y emocional a los estudiantes y entrega tareas que los comprometen en la exploración de los contenidos.	El nivel de los logros de estrategias y evaluación coherente con las propuestas, trabajados en talleres técnicos, es de un 90% en planificaciones de actividades a la fecha.
Estimulen e involucren a lo Padres en el proceso aprendizaje de los alumnos (as), estableciendo normas de trabajo, en convivencia consideradas en el Proyecto PEI, JEC, Convivencia Escolar y Reglamento Interno.	El nivel de logro de los Padres y Apoderados en la participación de la formulación de Proyecto PEI, JEC, convivencia Escolar y Reglamento es de un 70%.
Se utilizan recursos humanos de acuerdo a sus capacidades, habilidades y competencias utilizando recursos financieros, tecnológicos y de servicios.	El nivel de logros de promoción académica a lo menos en un 95%.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Lograr un trabajo mancomunado con los Apoderados en la reformulación del PEI.	Cantidad de apoderados que participan activamente en la reformulación del PEI.
Aplicar instrumentos evaluativos adecuados, asegurando un uso técnico de ellos.	Nivel de uso adecuado de instrumentos evaluativo, acorde con los aprendizajes esperados.
Lograr aprendizajes significativos en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática basados en el Programa LEM, como ejes centrales de los demás subsectores.	Nivel de mejoramiento en escritura, lectura, redacción y desarrollo de su pensamiento lógico, razonamiento y resolución de problemas matemáticos de los alumnos.
Lograr interesar a los Apoderados en las actividades y aprendizajes de sus hijos.	Nivel participación de los Apoderados en talleres técnicos propuestos.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela Eduardo Fernández de Asturias"**

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Promover una mayor difusión de todo el Currículo de la Unidad Educativa. (PEI, JEC, Reglamento Interno, Convivencia, Evaluación, etc.).	Involucra mayor compromiso de todos los actores de la Unidad Educativa para mejorar el logro de los objetivos propuestos.	Lograr un 95% de difusión del Currículum Escolar.	Cantidad de actores de la Unidad Educativa están informados del Currículum del establecimiento, en relación al total.	

2.- Gestión Curricular

La propuesta curricular del establecimiento es coherente con el PEI y está articulada con el marco curricular y además basada en las necesidades formativa y educativa de los alumnos.	Se hace necesario que los alumnos desarrollen mejores competencias socio-efectivo e intelectual.	El 100% de los docentes planifica con coherencia entre PEI, Marco Curricular y necesidades formativas y educativas de los alumnos.	Cantidad de docentes planifica con coherencia, en relación al total de docentes.
--	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Involucrar a los Padres y Apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos, estableciendo normas y reglas de trabajo, en una buena comunicación y convivencia.	Alumnos (as) apoyados y estipulados por sus padres tienen un mayor desarrollo integral.	Que el apoderado se sensibilice en apoyar la labor educativa de sus hijos, al menos en un 90% de ellos.	Porcentaje de Padres y Apoderados que apoyan a sus hijos en su educación.
--	---	---	---

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Utilizar adecuadamente los recursos humanos de acuerdo a las competencias de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa y los recursos tecnológicos, financieros y de servicios que tiene la Unidad Educativa.	El buen uso de los recursos que cuenta la escuela asegura un mayor compromiso y mejor calidad de la enseñanza.	Aumentar a un 95% el rendimiento, apoyados en los recursos humanos y tecnológicos.	Cantidad de recursos tecnológicos y educativos usados por los docentes y alumnos (as).
---	--	--	--

5.- Resultados

Implementar un banco de datos estadístico de logros, promociones, SIMCE, repitencia, trasladados, etc.	Es necesario mantener un banco de datos estadísticos de resultados de los alumnos (as) en logros, promoción, SIMCE; repitencia, etc. Para comprobar estados de avance e información de todas las propuestas implementadas.	Lograr un 100% de las propuestas registradas en el banco de datos.	Cantidad de información que se almacena en el banco de datos.
--	--	--	---

2.20.- ESCUELA BASICA "El Asilo"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Implementación de talleres y reuniones de aprendizaje de acuerdo a lo planificado en los talleres de Micro-Centro.	La implementación de talleres de la JEC, la asistencia a reuniones de Micro-Centro es de un 100% a la fecha.
Fortalecimiento de los aprendizajes significativos en los subsectores de Lenguaje y Matemática.	El nivel de aprendizaje de los alumnos en Lenguaje y Matemática, en relación al diagnóstico inicial es de un 90% según lo programado.
La Padres y Apoderados se comprometen y participan en el logro de aprendizajes de los alumnos.	El grado de participación de los padres y apoderados e las actividades de la escuela es de un 90%.
Integración de todos los subsectores de aprendizajes, a través de recursos de la red Enlaces.	La cantidad de alumnos que utilizan adecuadamente los recursos tecnológicos, en relación a la matrícula es de un 90%.
Datos sobre niveles de logros de aprendizajes de los alumnos.	La cantidad de información sistematizada, en relación a logros de aprendizajes de los alumnos es de un 100%.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Alcanzar una buena implementación de talleres de la JEC y talleres de aprendizaje.	Cantidad de talleres implementados, en relación a las tres escuelas existentes. Cantidad de reuniones que asiste la profesora, según las realizadas en el año.
Elevar la calidad de aprendizajes de todos los alumnos en Lenguaje y Matemática.	Nivel de aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Matemática, en relación al diagnóstico inicial.
Lograr un real compromiso de los Padres y Apoderados.	Grado de participación de los Padres y Apoderados en las actividades de la escuela.
Hacer un buen uso de los recursos tecnológicos	Cantidad de alumnos que utilizan adecuadamente recursos tecnológicos, en relación a la matrícula.
Información sobre los niveles de logros de aprendizajes.	Cantidad de información sistematizada, en relación a logros de aprendizaje de los alumnos.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Escuela El Asilo" Cuncumén**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
Intercambiar experiencias en talleres y reuniones de aprendizaje de acuerdo lo planificado en los talleres de Micro-Centro.	Se hace necesario intercambiar experiencias en el Micro-Centro, sobre el desarrollo de talleres de la JEC y reuniones de aprendizaje.	Alcanzar una buena implementación de talleres de la JEC y talleres de aprendizajes.	Cantidad de talleres implementados en relación a las tres escuelas existentes. Cantidad de reuniones que asiste la profesora, según las realizadas al año.	
2.- Gestión Curricular	Favorecer los aprendizajes significativos en los subsectores de Lenguaje y Matemática.	Es importante un reforzamiento de Saberes Fundamentales en los subsectores de Lenguaje y comunicación.	Eleva la calidad de aprendizaje de todos los alumnos en Lenguaje y Matemática.	Nivel de aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Matemática en relación al diagnóstico inicial.
3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes	Comprometer la participación de los Padres y Apoderados en el logro de aprendizajes de los alumnos.	La integración de los Padres en el proceso educativo de sus hijos, permite lograr mejores aprendizajes.	Lograr un real compromiso de los Padres y Apoderados.	Grado de participación de los Padres y Apoderados en las actividades de la escuela.
4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Sопorte y Servicios	Integración de todos los subsectores de aprendizaje, a través de recursos de la red Enlaces.	La escuela cuenta con implementación tecnológica que favorece el aprendizaje de todos los alumnos.	Hacer un buen uso de los recursos tecnológicos.	Cantidad de alumnos que utilizan adecuadamente recursos tecnológicos, en relación a la matrícula.
5.- Resultados	Obtener datos sobre niveles de logros de aprendizaje de los alumnos.	Es necesario contar con datos sobre niveles de logro de aprendizajes de los alumnos de los distintos cursos.	Información sobre los niveles de logros de aprendizaje de los alumnos.	Cantidad de información sistematizada, en relación a logro de aprendizaje de los alumnos.

2.21.- LICEO “Profesor Juan Dante Parraguéz Arellano”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Elevar sostenidamente los resultados de rendimiento académico para los docentes en diseño de estrategias en aula.	Comparando rendimiento de cada primer semestre 2006 y actual, el Liceo elevó sus resultados globales en un 5,8%.
Obtener capacitación / actualización para los docentes en diseño de estrategias en aula.	Asesoría de Universidad de Chile, esta trabajando conjuntamente con UTP y en Consejo Técnico, reorientando algunas estrategias empleadas en el aula.
Apoyar a los alumnos de escasos recursos en la obtención de implementos escolares.	Se cuenta con almacén de útiles escolares y material de escritorio, suficiente para entregar a los alumnos que lo requieran.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Conocer el 100% de las funciones de cada estamento (según Fundación Chile) y aplicar a la práctica al menos su 75%.	Nivel de apropiación de funciones por cada estamento en relación a las propuestas según Fundación Chile.
Crear banco de datos con 80% de la información generada durante el año a nivel administrativo.	Volumen de información (matrícula, asistencia, rendimientos por periodos) ingresadas al sistema en relación a la generadas en el año.
Planificaciones docentes elaboradas 100% en los departamentos y su aplicación en el aula al menos en su 75%.	Nivel de verificación de las planificaciones en UTP y asesores Universidad de Chile, seguida de visitas al aula, conservando registro de ambos procesos seguidos, en relación a los acuerdos tomados al respecto.
Establecer convenios formales de apoyo al Liceo con a lo menos 50% de organismos y/o empresas de prácticas profesionales utilizadas.	Número de practicantes acogidos según convenios acordados con los empresarios, debidamente registrado en el Liceo.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
“Liceo Profesor Juan Dante Parragúez Arellano”

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
Articulación con actores u organizaciones del entorno, en relación al logro de objetivos y metas institucionales.	El liceo sufre cada año mayor merma de su matrícula inicial ocasionada por desconocimiento de su oferta educativa y desvinculación con instituciones de la comunidad que apoyen y promuevan al establecimiento.	Estrechar contacto con organismo externos para formalizar convenios de apoyo, como centros deportivos, educación superior, salud mental, asistencia social y empresarios, manteniendo actualizado catastro de estas.	Cantidad de alumnos atendidos respecto de la matrícula, cantidad de convenios en relación a los propuestos, número de usuarios en relación con el total de solicitudes de atención.	

2.- Gestión Curricular

Contemplar las necesidades de los alumnos en las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Las actividades en aula se proyectan preferentemente sobre contenidos programáticos que para cubrir los intereses de los alumnos tan especiales como los de aquí atendidos.	Planificar estrategias didácticas posterior al diagnóstico de necesidades de aprendizaje, a través de test o encuestas que sirvan de base a la construcción de estrategias de aprendizaje con apoyo de la asesoría de U. de Chile.	Número de planificaciones docentes en relación a su total, cantidad de reuniones de trabajo efectuadas respecto a las programadas.
---	---	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

Mantener informada a la comunidad educativa, a través de canales expeditos de comunicación.	Existe desinformación entre los estamentos del liceo, provocando desconocimiento, confusión y malos entendidos que van en desmedro de la buena convivencia.	Implementar panel informativo de cada oficina o estamento, libro de sugerencia o reclamos, mantener actualizada la web del liceo y optimizar comunicación DAEM-DEPROV y Liceo.	Grado de conocimiento de la comunidad en relación con la información disponible por actas, pagina web, libro de registros.
---	---	--	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

Aseguramiento del desarrollo profesional de los docentes en relación a sus competencias en aula, GPTs y/o cursos.	Profesores y Asistentes de Educación reconocen que sus conocimientos o capacitaciones han quedado desfasadas respecto de las especiales características de estos alumnos variables.	Contratar o implementar encuentros de perfeccionamiento o actualización en computación, resolución de conflictos y estrategias didácticas, dotando al personal de los medios y recursos suficientes para su función.	Cantidad de reuniones GPTs en relación con las esperadas, números de docentes y asistentes capacitados respecto del total.
---	---	--	--

5.- Resultados

Existencia de un banco de datos en el establecimiento en relación al logro de objetivos.	Aunque se posee bastante información referida a los procesos en curso, estas no son analizadas en cuanto a dato útil para tomar decisiones.	Organizarse en grupos de trabajo para decidir oportuna y fundamentadamente cursos de acción que favorezcan el logro de objetivos institucionales.	Grado de logro de objetivos en relación a las metas, nivel de logro en datos de eficiencia interna (matrícula, deserción, rendimiento).
--	---	---	---

2.22.- LICEO "Comercial Marítimo Pacífico Sur"

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Difusión y aplicación de la normativa vigente sobre Evaluación Vigente.	100% de docentes del establecimiento informado sobre Evaluación Docente.
Aumento del 5% de apoyo del sector empresarial para la realización de prácticas profesionales de nuestros alumnos.	Totalmente logrado.
Utilización de recursos informáticos de docentes y asistentes educación. (administrativos).	El 83% de docentes de docentes y asistentes educacionales utilizan recursos informáticos.
Mejoramiento de los resultados SIMCE y PSU.	<p>Los resultados del SIMCE en comparación con otros establecimientos de similares características, tanto en Lengua Castellana y Comunicación, como Matemática fue más alto.</p> <p>Los resultados SIMCE comparados con el promedio nacional, fue similar en Lengua Castellana, Comunicación y más alto en Matemática.</p> <p>Los resultados PSU:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se duplicó la cantidad de postulantes. • 48,40% de los alumnos que rindieron la PSU tuvieron derecho a postular. • Se cuenta con información de 35 alumnos que están cursando Educación Superior, promoción 2006.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Establecer un sistema que permita tomar decisiones institucionales sobre bases debidamente informada.	Cantidad de integrantes de la comunidad escolar que participan o se informan sobre la toma de decisiones.
Disminuir los tiempos y hacer más efectivo el trabajo administrativo de los diseños de aula.	Cantidad de docentes que modifican sus planificaciones, utilizando los recursos informáticos.
Facilitar los primeros auxilios de alumnos y profesores accidentados o enfermos.	Cantidad de profesores y alumnos que reciben atención de primeros auxilios.
Actualizar el proceso de enseñanza aprendizaje de los especialistas, utilizando los recursos apropiados.	Grado de utilización de los recursos adquiridos en relación a los existentes.
Disminuir en un 2% de la inasistencia y atrasos de los alumnos.	Porcentaje de alumnos que mejoran su asistencia y puntualidad.
Aplicar Plan de Mejoramiento, producto de la autoevaluación del SACGE, segunda etapa.	Cantidad de prácticas de gestión institucionalizadas en el Liceo entre los años 2008 a 2010.

**Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
"Liceo Comercial Marítimo Pacífico Sur"**

1.- Área Liderazgo	Proyectos y/o propuestas	Justificación	Meta	Indicador
	Perfeccionar prácticas de análisis del quehacer institucional que faciliten la toma de decisiones.	Es necesario mantener vías de comunicación que permitan gestionar el establecimiento con la información pertinente y actualizada.	Establecer un sistema que permita tomar decisiones institucionales, sobre bases debidamente informadas.	Cantidad de integrantes de la comunidad escolar que participan o se informan sobre la toma de decisiones.
	2.- Gestión Curricular			
	Perfeccionar el sistema de registro informático de los diseños de aula.	Utilización adecuada de los tiempos que tiene el docente para planificar.	Disminuir los tiempos y hacer más efectivo el trabajo administrativo de los diseños de aula.	Lograr que el 80% de los docentes modifique sus planificaciones utilizando los recursos informáticos.
	3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes			
	Habilitar un espacio dentro del establecimiento para la atención de alumnos y profesores que se encuentren enfermos o accidentados.	El liceo carece de una dependencia para prestar primeros auxilios.	Facilitar los primeros auxilios de los alumnos y profesores accidentados o enfermos.	Cantidad de profesores y alumnos que reciben atención de primeros auxilios.
	4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios			
	Promover la utilización de los recursos para el aprendizaje adquiridos, producto del Proyecto de Equipamiento para las tres especialidades del año 2007.	Es necesario actualizar los conocimientos que deben adquirir los alumnos y mejorar la entrega de los mismos.	Actualizar el proceso de enseñanza aprendizaje de las especialidades utilizando los recursos apropiados en un 100%.	Porcentaje de uso de los recursos adquiridos en forma eficiente.
	5.- Resultados			
	Mejorar la asistencia y puntualidad de los alumnos del establecimiento.	La Educación Técnico Profesional que prepara para la vida del trabajo, exige alumnos cumplidores y puntuales.	Disminuir en un 2% las inasistencias y atrasos de los alumnos.	Porcentaje de alumnos que mejoran sus asistencia y puntualidad.

2.23.- ESCUELA BASICA “José Domingo Saavedra Díaz”

Objetivos, Metas Planteadas en el Establecimiento realizadas al mes de Agosto de 2007

PROPUESTA	LOGROS
Actuación coordinada de los diferentes actores de la comunidad educativa en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.	Mantener una comunicación fluida y veraz entre todos los integrantes de la comunidad educativa en un 100%, sobre el actual proceso educativo, objetivos institucionales y de la cooperación en la construcción de los aprendizajes, con metodologías más innovadoras.
Los horarios y empleo del tiempo se organizan de acuerdo a las necesidades de aprendizajes de los alumnos.	Si, a la fecha de han cumplido los horarios respetando las disposiciones internas del sistema penal.
Se mantiene informado a todos los actores de la comunidad educativa, a través de canales expeditos de comunicación y se reciben observaciones y sugerencias.	A la fecha se ha logrado una expedita comunicación que facilita las buenas relaciones de sus pares.
Los espacios y la infraestructura son adecuados a las necesidades del desarrollo del PEI.	El desarrollo del PEI ha sido posible llevarlo a la práctica sin inconvenientes.
Existencia de datos que muestren nivel de logros de los alumnos en los diferentes niveles.	Se ha implementado una base de datos que permite mostrar y revisar los niveles de logros de los estudiantes.

Metas Directivas y Técnicas 2008

METAS	INDICADOR DE LOGRO
Desarrollar actividades orientadas hacia la rehabilitación y la reinserción social, a través de vivero escolar.	Cantidad de alumnos que logran interesarse en actividades del vivero en relación al total de alumnos.
Dar cumplimiento al 100% del nuevo Marco Curricular de Educación de Adultos.	Nivel de cumplimiento en la optimización y desarrollo del nuevo Marco curricular.
Reforzar la sana convivencia en base al respeto, responsabilidad y participación de todos los integrantes de la escuela.	Grado de satisfacción de los integrantes de la Escuela en la práctica de una sana convivencia.
Participar en postulaciones de proyectos orientados a diversos mejoramientos.	Cantidad de acciones ejecutadas en relación a los propuestos.
Llevar a la práctica las propuestas explicitadas para el 2008.	Estados de avance de los aspectos propuestas para su desarrollo.

Aspectos prioritarios a trabajar y destinar esfuerzos en el año 2008, en base al Proyecto Educativo del Establecimiento
“José Domingo Saavedra Díaz”

1.- Área Liderazgo

Proyectos y/o propuestas		Justificación	Meta	Indicador
<p> Gestionar la presencia de las diferentes autoridades de nuestra comunidad, para que en terreno verifiquen los logros que se han obtenido con el Vivero Escolar, como actores productivos de arbores en peligro de extinción y generar condiciones más apropiadas para el aprendizaje orientado hacia la habilitación y la reinserción social.</p>	<p> Si, se continúan los trabajos diariamente en forma rotatoria de los alumnos y monitores del vivero escolar, adquieren técnicas de compostajes y lombricultura.</p>	<p> El 100% de los alumnos participan en actividades del vivero escolar.</p>	<p> Cantidad de alumnos que se interesan por las actividades del vivero.</p>	

2.- Gestión Curricular

<p> Cumplir con lo establecido en el Nuevo Marco Curricular de Educación de Adultos a 2007, con respecto a lo Planes y Programas, horarios de clases establecidos.</p>	<p> Se da un cumplimiento en 100% con nueva normativa establecida por el nuevo marco curricular de educación de adultos. Se hace necesario readecuar la normativa establecida y el nuevo marco curricular de la Educación de Adultos a la realidad existente.</p>	<p> Organizar y optimizar actividades que faciliten el aprendizaje de calidad, a través del trabajo cooperativo e interactivo.</p>	<p> Nivel de logros por adecuaciones establecidas a nivel del marco curricular y horarios de clases.</p>
--	--	--	--

3.- Convivencia Escolar y apoyo a los Estudiantes

<p> Crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia escolar, donde prime el respeto, responsabilidad y la participación activa de todos los integrantes de nuestra unidad educativa.</p>	<p> Los alumnos participarán activamente en todas las actividades propuestas por nuestra unidad educativa, optimizando el tiempo de apoyo individual del alumnado.</p>	<p> Participación activa de todos los integrantes de nuestra unidad educativa, a través de disertaciones, confección de murales, actos mensuales según efemérides, números artísticos, etc.</p>	<p> Celebraciones, a través de diferentes actos culturales propuestos por el calendario escolar.</p>
---	--	---	--

4.- Recursos Humanos, Financieros, Tecnológicos, Soporte y Servicios

<p> Postulación proyecto de Mejoramiento Pedagógico y de Equipamiento de Micro-Centro año 2008-2009.</p>	<p> Se logrará buena evaluación al anteproyecto del Vivero Escolar (reunión Micro-Centro 17 de Agosto 2007 en Vía del Mar) por lo que se continuará con estas actividades.</p>	<p> Dar cumplimiento a todas las actividades propuestas por nuestro proyecto: mejorar nuestra infraestructura y organizar actividades que faciliten los aprendizajes articulándolos con otros subsectores.</p>	<p> Nivel de logros de acciones ejecutadas en relación a los objetivos propuestos.</p>
--	--	--	--

5.- Resultados

<p> Existencia de datos que muestren nivel de logros de los alumnos en los diferentes niveles.</p>	<p> Se ha implementado una base de datos que permite mostrar y revisar los niveles de logros de los estudiantes.</p>	<p> Creación de banco de datos. Pautas de evaluación.</p>	<p> Nivel de logros en el almacenamiento de datos.</p>
--	--	--	--



POLITICAS 2008
PROGRAMACIÓN
ANUAL

V.- POLÍTICAS Y PROGRAMACION AÑO 2008

ORIENTACIÓN GENERAL DEL PADEM

La Educación municipal se enmarca dentro de las funciones y atribuciones establecidas para el Municipio en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, por consiguiente el Plan Anual de Educación, (PADEM), que regula el proceso administrativo y técnico de los establecimientos de tuición municipal, se desarrollará en el marco de las orientaciones que defina para esta materia el Plan de Desarrollo Comunal.

Tanto las políticas, como los planes, programas, proyectos y acciones que lo sustentan consideran el conjunto de principios orientadores de la gestión y a su vez los valores que propone el gobierno comunal como soporte de la cultura organizacional a fin de que se proyecten al quehacer diario de cada uno de los actores que de una u otra manera intervienen en el desarrollo de acciones como miembros de la Municipalidad de San Antonio.

INTEGRIDAD / RESPONSABILIDAD / RESPETO / BUSQUEDA DE LA EXELENIA / COMPROMISO / CREATIVIDAD E INNOVACION / TRABAJO EN EQUIPO

1.- POLÍTICAS

1.1.- AREA LIDERAZGO

Será responsabilidad del DAEM establecer las orientaciones generales y apoyar a los establecimientos en el uso de recursos para el logro de objetivos institucionales, supervisando el cumplimiento de las metas y resultados esperados.

Será responsabilidad del DAEM establecer y centralizar los requerimientos de dotación de personal propuesta por los establecimientos y proponer al Alcalde la dotación global del personal del sistema, que asegure el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales.

Será función y responsabilidad del DAEM proponer oportunamente al Alcalde las adecuaciones a la dotación docente, acorde a las necesidades globales del sistema, reasignando las horas excedentes en aquellos establecimientos u otras funciones que se requieran.

Cada establecimiento propenderá a la mantención y/o aumento de la matrícula, lo que permitirá la conservación de su planta docente.

Se adecuarán horas excedentes de enseñanza media y/o básica en los establecimientos que las necesiten.

Los concursos para la provisión de cargos directivos, técnico pedagógico y docentes se realizarán de conformidad a la normativa vigente.

Se propiciará la creación de nuevos cursos, siempre y cuando exista una matrícula mínima de 35 alumnos, la que será autorizada por el Alcalde, previa presentación al DAEM de los antecedentes que lo justifiquen por parte del Director (a).

Será función y responsabilidad del DAEM proponer al Alcalde la fusión de cursos que a marzo, o durante el primer trimestre, no cuenten con el mínimo de matrícula.

Se velará por la práctica permanente del conducto regular en la resolución de problemas.

Será responsabilidad del Director verificar el efectivo cumplimiento de horarios de todos los funcionarios del establecimiento.

Se fortalecerá la vinculación de la DEPROV con el DAEM en la tarea de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión.

1.2.- AREA GESTION CURRICULAR

Se propiciará el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos, privilegiando lenguaje - comunicación y educación matemática, en los niveles prebásico, básico y medio respectivamente. En Media Talleres especiales de Inglés, Computación.

Cada establecimiento educacional fortalecerá el desarrollo de objetivos transversales del marco curricular, mediante acciones como: acto inicial de clases los días lunes, programas propios de formación de hábitos, visita de los directivos y técnicos a las salas de clases con fines educativos.

El DAEM apoyará a los establecimientos educacionales en la postulación y ejecución de los distintos proyectos o programas que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos, auspiciados por el MINEDUC, propios o por otra entidad.

Se fortalecerán las competencias de los docentes en el área de planificación en base a talleres.

El equipo directivo de cada establecimiento, será responsable de mantener actualizado su proyecto curricular, acorde al marco curricular nacional, a las necesidades e intereses de la comunidad escolar y a la línea educativa del establecimiento.

Será responsabilidad del docente elaborar la planificación de sus clases, que será supervisada por el Director, por el Jefe Técnico y aleatoriamente por el DAEM, contrastando la información del libro de clases y el respectivo plan.

El DAEM implementará un sistema de evaluación en lecto-escritura y matemática para los alumnos de primeros años de todas las escuelas básicas, durante el mes de octubre con la participación de los Jefes de UTP. Todos los niveles de básica al inicio, medio y final de año escolar y en la media agregar dos asignaturas específicas.

Se procurará mantener un buen nivel académico de resultados de aprendizaje de los alumnos, mediante la aplicación de procedimientos evaluativos coherentes con los diseños de aprendizaje de los docentes.

Se continuará apoyando la gestión para acreditación y readecuación de carreras en la modalidad técnico profesional, de acuerdo a las necesidades y expectativas de los alumnos, las potencialidades de los establecimientos y los estudios de demanda laboral que se efectúen.

Se potenciará la gestión de cada establecimiento a través del apoyo con el modelo de gestión (SACGE) propuesto por el MINEDUC y los compromisos explicitados por cada establecimiento.

Se desarrollará un proceso de aseguramiento de la continuidad de las intervenciones, a través de proyectos o programas externos que hayan aplicado efectivamente los establecimientos educacionales.

Se propiciará la participación de los establecimientos educacionales en los proyectos o programas que implemente el MINEDUC, como por ejemplo el proyecto Talleres Comunales en Lenguaje y Matemática (LEM).

El DAEM continuará apoyando a los establecimientos que se encuentran adscritos al sistema de aseguramiento de la gestión del MINEDUC y propiciará el ingreso de otros.

Se continuará con el desarrollo de programas de educación de adultos en niveles básico y medios, con el apoyo del programa Chile-Califica. Además se debería propiciar la implementación del Dcto. 12 en lugares vulnerables con capacitación laboral.

Se apoyará el proyecto Enlace y comunidad en los establecimientos que postulen como ejecutores de cursos

Se propiciará la realización de perfeccionamiento, acorde a las funciones docente, directivas y técnicas.

La asignación de perfeccionamiento se cancelará sólo respecto de aquellos cursos de perfeccionamiento que digan relación directa con la función que el docente desempeña.

Aquellos cursos de perfeccionamiento por los que se solicite reconocimiento de la asignación y que no están relacionado con la función o nombramiento, deben necesariamente contar con el patrocinio por escrito del DAEM.

Se continuará participando en la propuesta de planes de superación profesional ante el CPEIP para el apoyo a docentes ubicados en los niveles básico e insatisfactorio en la aplicación de la evaluación docente

Se propiciará el fortalecimiento de la educación cívica y valórica, como objetivo transversal. Fortalecer vía programa los valores locales y nacionales de efemérides.

1.3- AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

Se potenciará los talleres de la JEC y actividades extraescolares con las actividades de extensión que se realizan, a través del departamento de Cultura y Turismo del Municipio, que amplíen el horizonte del conocimiento y generen identidad, bajo el concepto de Escuelas Abiertas.

Cada establecimiento velará por dar cumplimiento de la ley sobre el tabaco, drogas, alcohol y sexualidad, mediante diferentes acciones como charlas con especialistas, desarrollo de contenidos según el nivel y otros.

Se celebrará el día del apoderado en las escuelas municipales, el que corresponde a la fecha de creación de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados (Noviembre).

Al término del año escolar se realizará ceremonia de premiación a los mejores alumnos de los 8vos. Básicos y 4to, Medio de los establecimientos municipales.

Se continuará apoyando los programas que ofrece la JUNAEB, mediante la participación de coordinadores por establecimiento en las áreas de salud, recreación, alimentación, útiles escolares y becas sociales.

Se continuará ejecutando la reparación y mantención de obras menores, según la disponibilidad técnica y económica en los establecimientos educacionales

Se continuará apoyando el funcionamiento de los Consejos Escolares en cada establecimiento, manteniendo el carácter consultivo otorgado por el DAEM

Se propenderá a obtener el compromiso de los docentes mediante la participación efectiva en las diversas actividades que realiza el establecimiento a través del año.

Se favorecerá una efectiva participación de todos los componentes de la comunidad escolar en las actividades del establecimiento.

Se mantendrán las reuniones técnicas entre el DAEM, Directores y Jefes Técnicos de carácter mensual o cuando la situación lo amerite.

Será responsabilidad del DAEM establecer los canales de comunicación y coordinación con las distintas unidades municipales, de forma tal de incorporar en los establecimientos educacionales los programas y proyectos que sean necesarios y factibles.

Será responsabilidad del DAEM establecer los canales de comunicación con las organizaciones sociales, gremiales o funcionarias del sector; realizando reuniones a lo menos 1 vez al mes, bajo el concepto escuelas abiertas.

Se propiciará la firma de convenios de colaboración con otros servicios públicos para el desarrollo conjunto de acciones en el ámbito de la educación municipal.

Se efectuará un plan de trabajo anual participativo con los Centros de Padres y Apoderados, la Unión Comunal de Centro de Padres y Apoderados, correspondiéndole al DAEM su dirección y asesoramiento.

Se coordinará con la red social del municipio el apoyo a los estudiantes en Beca Movilización, PSU, Práctica, Beca Educación Superior entre otros.

1.4.- AREA RECURSOS

Será responsabilidad de los Directores fortalecer la eficiencia en el uso de recursos para el logro de objetivos del establecimiento, basados en las metas e indicadores propuestos.

Será responsabilidad de los Directores proponer al DAEM la dotación de personal mínima, que asegure el funcionamiento del establecimiento, de acuerdo a la matrícula y número de cursos.

Los docentes de las escuelas básicas incorporadas a la JEC realizarán 38 horas pedagógicas más una de actividades técnico pedagógicas, cumpliendo en total 39 horas semanales

El municipio otorgará aportes por establecimiento en función del plan anual de educación (PADEM), evaluando permanentemente los resultados y compromisos que en este instrumento se incorporaron.

La provisión de cargos asistente de educación se efectuará de acuerdo a un perfil que establezca condiciones: personales, conocimientos y habilidades mínimas.

Se potenciará la facultad de los Directores para la propuesta de personal docente y asistente de educación en reemplazos con licencias y permisos, la que se hará efectiva por el DAEM en el menor tiempo posible y previa aceptación por parte de la persona propuesta.

Será responsabilidad de los Directores la mantención menor de los establecimientos, (gasfitería, electricidad, vidrios, etc.) mediante recursos de la subvención de mantenimiento.

Se propiciará el mejoramiento de la implementación tecnológica de los establecimientos, mediante la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento.

Se realizará una muestra anual de los talleres y actividades extraescolares realizadas durante el año por los establecimientos educacionales.

Se establece que la ropa de trabajo para todos los funcionarios del sistema será entregada año por medio, de acuerdo a reglamento.

Se hará seguimiento del proceso de licencias y cumplimiento de tiempos según la ley.

Se efectuará capacitación en oficios y trabajos en equipos de Asistentes de Educación.

Se reglamentará el uso de feriado de Asistentes de Educación en vacaciones de invierno, verano y tiempo de suspensión de actividades.

Se deberá lograr en el primer trimestre las Facultades Delegadas y que los Directores manejen los accesos tecnológicos y recursos.

1.5.- AREA RESULTADOS (LOGROS)

Se generará una base de datos que sistematice información estadística de matrícula, asistencia, resultados académicos, dotación de personal, recursos financieros y otros, la que se centralizará en el DAEM, correspondiendo a los Directores la responsabilidad de recabar y remitir oportunamente la información requerida, de acuerdo al convenio SINEDUC.

Se establecerá un sistema de evaluación de procesos y resultados en base a indicadores de gestión proporcionados por la Dirección de Gestión Física de la Municipalidad y validados por los establecimientos.

El DAEM apoyará el proceso de evaluación de Directivos y Jefes Técnicos, conforme a lo establecido en la ley.

Se continuará apoyando la evaluación de los docentes, según la propuesta del MINEDUC.

Será responsabilidad de los Directores de establecimientos la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios en el ámbito de la educación municipal.

El DAEM velará por el seguimiento de las acciones del PADEM a través del año.

Será responsabilidad del DAEM la supervisión de la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios en el ámbito de la educación municipal.

Se reglamentará en el primer semestre un sistema de incentivo por cumplimiento de metas y asistencia media

2.- PROGRAMACIÓN

2.1- AREA LIDERAZGO

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
Fortalecer las gestiones internas en el 100% de los establecimientos educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis sistemático y adecuación de la dotación docente y horas excedentes, según realidad de cada establecimiento. • Apoyo a la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar. • Cumplimiento de metas y resultados esperados explicitados en cada establecimiento. • Mejora-miento de la comunicación interna y externa mediante la utilización de herramientas tecnológica en los establecimientos. • Calendarización y desarrollo de reuniones de Directores. • Fortalecimiento y seguimiento al funcionamiento de los Consejos Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de establecimientos que implementan el SACGE. • Porcentaje de metas y resultados propuestas cumplidas. • Nivel de satisfacción de las comunidades educativas, a través de la comunicación interna y externa. • Cantidad de sesiones realizadas en el año.
Favorecer la participación de las comunidades educativas mediante el cumplimiento de metas y resultados esperados en las propuestas por cada establecimiento a lo menos en un 90%.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres de intercambio de experiencias y logros en la gestión de cada Escuela o Liceo. • Confeción de estados de avances a la luz de mesas de trabajo en forma semestral en cada comunidad educativa, en base a las metas propuestas. • Presentación de propuestas referidas a necesidades del sistema para presentarlas al Alcalde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de talleres realizados, en relación a los programados. • Estados de avance formulados, en relación a las mesas de trabajos realizadas. • Cantidad de propuestas logradas, en relación a las presentadas.
Promover mediante concurso público los cargos Directivos y Técnicos, pendientes para el buen funcionamiento del sistema en el 100% de los establecimientos que lo requieran de acuerdo a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y desarrollo de proceso de concurso de Cargos Directivos y Técnicos Pedagógicos, completando la dotación docente de cada establecimiento. • Información pública sobre resultados de los concursos. • Entrega de cargos y orientaciones generales a los docentes ganadores de los concursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de concursos de cargo vacantes realizados, en relación al total de necesidades del sistema.
Mejorar los niveles de comunicación con las comunidades educativas, a través de la instalación de prácticas de gestión efectivas a lo menos en un 90%.	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización participativa de talleres y reuniones mensuales, administrativas y técnicas con Directores y Jefe UTP para estudio y análisis de prácticas institucionales referidas a niveles de efectiva comunicación. • Mantención de canales expeditos de comunicación y procedimientos administrativos y técnicos entre el DAEM y los Establecimientos Educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de talleres y reuniones realizadas, en relación a las calendarizadas. • Número de participantes en las diversas acciones propuestas, en relación al total de integrantes de las comunidades educativas. • Cantidad de estrategias propuestas para la instalación de prácticas, en relación a las necesidades diagnosticadas.
Revisar y adecuar la dotación docente en el 100% de los establecimientos que haya docentes que se acojan a jubilación de acuerdo a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Readecuaciones y completación de dotación docente en los establecimientos que se produzcan vacantes por jubilación. • Información permanente, a través de diversos medios a los docentes sobre beneficios y disposiciones de la ley vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Readecuaciones y completaciones de la dotación docente efectuadas, en relación a las vacantes producidas. • Medios de información utilizados, en relación a las disposiciones y leyes vigentes.
Reformular el Proyecto Educativo Institucional, en el 100% de los establecimientos educacionales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación en cada establecimiento del PEI en desarrollo, abordando como base: Estructura, Diseño, Misión Educativa, Objetivos Estratégicos y Planes de Acción propuestos. • Elección de esquema adecuado y simple para la reformulación del PEI en forma participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de avances formulados, en relación a los temas abordados en las autoevaluaciones en cada establecimiento. • Cantidad de establecimientos que reformulan su Proyectos Educativos.

2.2.- AREA GESTIÓN CURRICULAR

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Orientar el desarrollo de acciones técnico pedagógico hacia el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos en los niveles y subsectores del Marco Curricular, dando énfasis a Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de jornadas de planificación semestral para organizar el Marco Curricular en los diversos subsectores de aprendizaje, de acuerdo a propuestas del MENEDUC. • Organización de talleres en las Escuelas y Liceos y a nivel comunal para el análisis y búsquedas de estrategias metodológicas. • Planificación de Unidades de Aprendizajes y clase a clase coherentes con los aprendizajes esperados y actividades genéricas correspondientes a cada subsector, incorporando adecuaciones curriculares de acuerdo a necesidades e intereses de los alumnos en los Proyectos Educativos y su desarrollo en el aula. • Programación de visitas de apoyo técnico al aula por Jefe UTP y Directores en base a pauta consensuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de jornadas de planificación realizadas, relación a las proyectadas. • Grado de participación de docentes, en relación a los talleres programados. • Cantidad de docentes que planifican con coherencia en el establecimiento, en relación al total de docentes. • Cantidad de establecimientos que realizan adecuaciones curriculares, en relación al total. • Resultados obtenidos en las visitas de apoyo técnico al aula, con respecto a las necesidades detectadas.
<p>Apoyar el 100% de los establecimientos educacionales en la ejecución de proyectos o programas que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación y seguimiento al Proyecto "ESCALA" que ejecuta la Universidad de Playa Ancha, en cuatro Escuelas Básicas y la Universidad de Chile en un Liceo. • Fortalecimiento de la Alianza DEPROV-DAEM, como apoyo a las escuelas y liceos, desarrollando programas en base a las necesidades de cada escuela y liceo. • Continuación de proyectos propuestos por el MINEDUC "Enlaces", "Enlaces y Comunidad", "Aseguramiento de los Aprendizajes", "Talleres Comunes". 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de avances bimensuales de resultados, en relación al apoyo de la UPLA. • Cantidad de programas de apoyo desarrollados, en relación al total de establecimientos seleccionados. • Estados de avance de logro y resultados, en base a los proyectos que ejecuta cada establecimiento.
<p>Ampliar el sistema de Evaluación Curricular implementado en lecto-escritura en 1^{er} Año Básico, al 2^{do} Año Básico y al Subsector de Matemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de implementación del sistema de Evaluación Curricular en 1^o y 2^o Básico en lecto-escritura y Matemática. • Aplicación del Sistema de Evaluación en el mes de Octubre en base a instrumentos planificados por los Jefes UTP y apoyo de la Coordinación Técnica DAEM. • Confección de estados de avances y análisis de resultados por establecimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de alumnos de 1^o y 2^o Básico evaluados en Lecto-escritura y Matemática, en relación a la matrícula por escuela y comunal. • Nivel de logros de aprendizajes en Lecto-escritura y Matemática de los alumnos de 1^o y 2^o Básico, en relación al diagnóstico inicial.

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Fomentar un buen nivel académico de resultados de aprendizajes mediante mediciones trimestrales, semestrales y anuales, aplicando una Evaluación coherente con los aprendizajes esperados y las prácticas docentes ejecutadas por los docentes en el 100% las Escuelas y Liceos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación al interior de cada establecimiento instrumentos evaluativos coherentes con los aprendizajes esperados en cada curso y subsector, con apoyo de Jefe UTP y Director(a). • Confección de niveles de exigencias académicas, considerando necesidades e intereses educativos de los alumnos. • Realización de talleres sobre temas de evaluación de los aprendizajes a nivel comunal, con los Jefes UTP y al interior de las escuelas y liceos con los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de instrumentos evaluativos construido en los establecimientos, en relación a las necesidades detectadas. • Cantidad de niveles de exigencias académicas, adecuados a la realidad de cada escuela con respecto a las propuestas del MINEDUC. • Cantidad de talleres realizados en el año a nivel comunal en escuelas y liceos, en relación a los propuestos.
<p>Llevar a la práctica las propuestas técnico pedagógica explicitadas por cada establecimiento en sus Planes de Acción y Aspectos Prioritarios en las distintas áreas del Modelo de Gestión propuesto por el MINEDUC, en el 100% de los establecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas, en relación a las propuestas en cada establecimiento. • Calendarización de visitas de apoyo a los establecimientos. • Confección de estados de avance sobre la ejecución de propuestas y búsquedas a soluciones adecuadas ante debilidades detectadas. • Programación de cursos de perfeccionamiento docente en áreas que presentan mayor dificultad para su avance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las propuestas de cada establecimiento, en relación a lo explicitado en sus planes. • Cantidad de visitas realizadas a los establecimientos, en relación a las calendarizadas. • Nivel de grado de participación de docentes, en relación a los cursos programados.
<p>Continuar con la postulación a la licitación de Programas de Adulto, que ofrece Chilecalifica, presentando Programas de Educación Básica y Media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de programas de acuerdo al llamado a licitación 2008-2009 para Educación Básica y Media • Difusión de la oferta educativa en los establecimientos y comunidad. • Conocer a los interesados y desarrollo de clases en las sedes asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas adjudicados, en relación a los presentados. • Cantidad de alumnos Adultos atendidos, en relación a los cupos obtenidos.
<p>Continuar desarrollando el Plan de Superación Profesional que beneficie a los docentes evaluados en niveles Insatisfactorios y Básicos del sistema de Evaluación Docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confección del Plan de superación Profesional, en base a normativa emanada del Ministerio de Educación. • Contratación de ejecutores idóneos en base a la temática y competencias docentes a mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de aprobación de recursos en relación al Plan de Superación Presentado. • Cantidad de docentes asistentes a los talleres, en relación al total de docentes evaluados en nivel Insatisfactorio y Básico.

2.3.- AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
Fortalecer espacios de sana convivencia basados en el respeto, participación y tolerancia de acuerdo a propuestas de cada establecimiento según intereses y necesidades explicitadas en los PEI respectivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, actualización y difusión de los reglamentos internos de los establecimientos. • Cumplimiento de normas establecidas en los reglamentos previos consenso de toda la comunidad escolar, como medio de promover compromiso de alumnos y padres, para una buena convivencia. • Participación de las organizaciones estudiantiles en la formulación de actividades y eventos en cada uno de los establecimientos. • Realización de eventos con la participación de Padres y Apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de logro por acciones ejecutadas, en relación a las propuestas. • Nivel de participación lograda por estamentos de la comunidad escolar, en relación a las propuestas y eventos programados.
Propiciar al interior de los establecimientos políticas de convivencia, basadas en: el respeto, responsabilidad, compromiso, creatividad, trabajo en equipo orientado a la formación integral de todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Consejos Técnicos o Administrativos participativos. • Funcionamiento de Consejo Escolares participativos. • Desarrollo de actividades y eventos que permitan practicar el respeto, tolerancia y efectiva participación entre otros valores. • Organización y ejecución de talleres JEC con actividades que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de asistentes a los consejos técnicos y escolares con respecto al total de integrantes. • Nivel de logros alcanzados en relación al desarrollo integran de los estudiantes.
Crear instancias de participación y sana convivencia con la comunidad escolar en el 100% de los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros, talleres, reuniones con la comunidad de padres y apoderados al interior de cada escuela o liceo. • Participación en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales con padre, apoderados y alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación de los integrantes de la comunidad escolar en los diferentes eventos realizados, en relación a los programados.
Fortalecer el desarrollo de programas generales y específicos de prevención de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y cumplimiento de programas de salud escolar, prevención de drogas y prevención en general. • Realización de charlas sobre prevención salud. • Confección de catastros y estados de avance sobre el desarrollo de programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas aplicados en los establecimientos, en relación a los propuestos. • Nivel de participación en charlas y seminarios, en relación a los convocados.
Continuar con el programa de prevención del consumo y tráfico de drogas del CONACE en todos los establecimientos educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de coordinador de programa en cada Escuela y Liceo. • Desarrollo de talleres en base a los propuestos del programa. • Participación en talleres que se organizan a nivel comunal. • Desarrollo de programa: <ol style="list-style-type: none"> 1. En busca de tesoro. (Kinder) 2. Marori y Tutibu. (1° a 4° Bás.) 3. Quiero Ser. (5° a 6° Básico) 4. Yo Decido. (1° a 4° Medio) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de establecimientos que desarrollan programas CONACE, en relación a los propuestos. • Nivel de participación de la población beneficiaria en relación a las propuestas.

2.4.- AREA RECURSOS

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Realizar una eficiente utilización de recursos tanto humanos, tecnológicos materiales y financieros, que permitan una adecuada gestión escolar en todos los establecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la dotación docente en cada establecimiento de acuerdo al número de curso y matrícula registrada para el año. • Contratación de docentes en reemplazo de los docentes que se acogen a jubilación producto de la ley. • Revisión y conservación de implementación computacional de los establecimientos educacionales. • Continuación de convenio con Telefónica INTERNET Banda Ancha en los establecimientos educacionales, permitiendo el acceso a la comunidad educativa. • Consideración de indemnización en propuestas presupuestarias según lo establecido por la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de establecimientos con adecuación docente, en relación al número de curso y matrícula. • Nivel de utilización de recursos en relación a los existentes. • Cantidad de establecimientos favorecido en relación al total.
<p>Desarrollar las propuestas y programas explicitados para el 2008 en las Escuelas, Liceos y DAEM, con eficiente utilización de aportes del Plan de Acción y/o postulación a otros proyectos, a lo menos en un 70% en el primer semestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de los Planes de Acción, propuestos por los establecimientos. • Mejoramiento de implementación tecnológica y material didáctico, mediante la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento. • Disposición de recursos para entrega de equipamiento necesario para el cumplimiento de Planes y Programas de estudio de Enseñanza Técnico Profesional, en forma interna o con apoyo de redes externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Planes implementados, en relación al total de establecimientos. • Cantidad de proyectos presentados, en relación a las fuentes de financiamiento ofrecidas. • Porcentaje de recursos dispuestos en relación a las necesidades.
<p>Realizar una adecuada utilización de espacios educativos procurando el máximo aprovechamiento y su conservación a lo menos en un 90%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantención menor de los establecimientos referidos a gasfitería, electricidad, vidrios, entre otros mediante el uso de recursos de la subvención de mantenimientos. • Actualización y revisión permanente de inventarios de todo el sistema educativo, en relación a mobiliario, equipamiento, material didáctico, etc. • Mantención y conservación de las dependencias escolares y sus instalaciones procurando un buen funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de establecimientos atendidos en mantención menor en relación al total. • Grado de cumplimiento de normas en relación a los inventarios. • Nivel de conservación de dependencias escolares y sus instalaciones.

2.5.- AREA RESULTADOS

METAS	ACCIÓN	INDICADORES
<p>Generar base de datos que sistematice la información estadística, referida a logros de aprendizajes, institucionales y satisfacción de la comunidad mediante información remitida por los establecimientos en un 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de base de datos sobre: matrícula, asistencia, dotación de personal, recursos financieros (rendiciones). • Nivel de logros de aprendizajes esperados por niveles y ciclos. • Nivel de logros de los alumnos en relación a las mediciones nacionales. • Nivel de logros de los objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y en las propuestas y/o proyectos. • Indicadores de efectividad relativos a la gestión de personal: concursos docentes, evaluación docente y directiva. • Indicadores de efectividad en el uso de recursos financieros, materiales y tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Variación de matrícula mensual. • Variación asistencia en relación a días trabajados. • Dotación de personal en relación a necesidades. • Gastos en personal con respecto al gasto total. • Gastos en funcionamiento con respecto al gasto total. • Índice de gasto por alumno en relación a matrícula. • Resultado SIMCE y PSU en relación a variación entre una medición y otra. • Grado de logro de objetivo en relación a las propuestas de cada establecimiento. • Cantidad de docentes evaluados en relación a la dotación de ad establecimiento. • Grado de efectividad en el uso de recursos en relación en los existentes en cada establecimiento.
<p>Implementar base de datos que muestren resultados de los establecimientos sobre la satisfacción de los principales actores de la comunidad educativa en base a indicadores consensuados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de satisfacción de personal docente y asistente de educación de los establecimientos. • Indicadores de satisfacción de padres y apoderados de los establecimientos. • Indicadores de satisfacción de los estudiantes con los establecimientos. • Indicadores de seguimiento de acciones del PADEM a través del año. • Información trimestral al alcalde y al concejo sobre el cumplimiento de metas y sus indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción del personal docente y asistente de educación en relación a los resultados obtenidos. • Asistencia de apoderados a reuniones y actividades de la escuela en relación al número de apoderados de los establecimientos • Participación de los docentes en actividades extraescolares en relación con el número total de cada establecimiento. • Tasa de pérdida de alumnos del establecimiento y del sistema en relación a la matrícula y al año anterior. • Logros de acciones realizadas en el desarrollo del PADEM en relación a las metas fijadas. • Cantidad de escuelas que presentan informe trimestral en relación al cumplimiento de metas e indicadores.

**PLANES DE ACCIÓN
2008
ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES**



ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela "Cristo del Maipo"
"Trabajando juntos en beneficio de los aprendizajes"
Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Consolidar el EGE como equipo de trabajo responsable de liderar, planificar, realizar seguimiento y evaluar el proceso pedagógico en función de metas institucionales.</p>	<p>Calendarización y organización de reuniones de EGE, Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Mesa de Trabajo con la comunidad. Mantenimiento y optimización de espacios educativos y recursos: humanos, materiales, técnicos. Vinculación permanente con redes de apoyo para la implementación del PEI y SAGGE. Instalación de un sistema de registro de desempeño. Instalación de un sistema de seguimiento de programas y proyectos en ejecución. Asignación de horas a un docente para la instalación de registro de información en sistema computacional.</p>	<p>Docentes Directivos, Jefa UTP. Docentes EGE.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Humanos: Docentes Directivos, Técnico Pedagógico, Docentes de Aula, Asistentes de Educación, Alumnos y Apoderados. Financieros: Proyecto Pedagógico, Subvención de Mantenimiento, Apoyo Grupo Diferencial. Materiales: Insumos para computación y fotocopiadora. Software de registro de información.</p>	<p>Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de sistemas de registro instalados en relación a lo programado. Cantidad de horas asignadas en relación a las solicitadas.</p>
<p>Consolidar la implementación de estrategias que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes en Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Calendarización aplicación y evaluación en prácticas de observación de clases. Implementación e instalación de un diseño de enseñanza coherente con los programas de estudio. Incorporación de la informática en los diseños de enseñanza de cada subsector a lo menos una actividad mensual. Calendarización, tabulación, aplicación y análisis de instrumentos de evaluación para monitorear logros en subsectores lenguaje y matemática. Calendarización y programación de talleres de reflexión docente y de planificación.</p>	<p>Docentes Directivos, Jefa UTP. Docentes EGE.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Equipos de computación. Insumos para computación y fotocopiadora. Material didáctico. Programa de estudio.</p>	<p>Cantidad de observaciones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de evaluaciones realizadas en relación a las programadas. Cantidad de talleres realizados en relación a los programados. Cantidad de diseños de enseñanza realizados en relación a los programados.</p>
<p>Fomentar la participación y apoyo de padres, apoderados, alumnos y asistentes de educación a la labor educativa de la escuela e implementación del PEI.</p>	<p>Calendarización y organización de regiones y actividades del Centro General de Padres. Calendarización y reorganización de reuniones mensuales de subcentros de cursos dándoles un sentido educativo que les permitan apoyar los aprendizajes de sus pupilos. Participación de alumnos y apoderados en actividades (competencias, reuniones, charlas, capacitaciones) a nivel comunal.</p>	<p>EGE, Docentes Asesores, Docentes, Directiva CPA, Apoderados en general, Alumnos, Asistentes de Educación.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Equipos de computación. Insumos para computación y fotocopiadora. Implementos e insumos para mantenimiento del local escolar.</p>	<p>Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas.</p>

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Poeta Pablo Neruda"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Necesidades y Aprendizajes"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Propiciar prácticas institucionales que consideren las necesidades educativas y formativas de los alumnos.	Talleres para construir instrumentos de recopilación en información necesaria. Análisis de información recopilada. Planificación de acuerdo a necesidades de los alumnos.	Dirección Jefe UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	PEI Talleres de Profesores. Profesionales de la UPLA. Tecnología computacional.	Cantidad de docentes que planifican en relación a las necesidades de los alumnos.
Mejorar niveles de logros académicos, a través del desarrollo de las competencias lingüísticas, matemáticas y comunicativas.	Articulación entre Pre-Básica y Básica. Lectura diaria al inicio de la jornada. Talleres para profundizar el dominio del lenguaje y matemática, apoyadas por Escuela Prioritarias (UPLA). Calculo mental graduado al inicio del subcentro de Matemática. Separar una hora del plan de estudios de Matemática para geometría.	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Programas en los que se inscribe la escuela. Textos escolares del MINEDUC. Material preparado por docentes.	Rendimiento académicos más altos que años anteriores. Clases coherentes con los programas de estudios. Actividades pedagógicas implementadas con recursos informáticos.
Orientar a los padres en el apoyo al aprendizaje de los hijos o pupilos y al accionar de la escuela	Desarrollo de temas en reuniones de curso (comunicación familia escuela-padres e hijos resolución de conflictos). Participación de apoderados en actividades generales del establecimiento.	Dirección UTP EGE Asesor Centro de Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Cuaderno de asistencia a las actividades. Centro de Padres. Apoderados. Temas a tratar.	Padres y apoderados que participan en reuniones de curso y demás actividades de la escuela. Padres que apoyan el trabajo escolar.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Pedro Viveros Ormeño"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Mejorem los aprendizajes de todos los alumnos"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Promover la participación y un buen clima de trabajo entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.	Participación activa de los integrantes de la Unidad Educativa en todas las actividades propuestas. Difusión del PEI y Plan de Acción a través de reuniones y talleres de profesores. Participación del Centro de Alumnos.	Toda la Unidad Educativa.	Marzo a Diciembre	Comunidad Educativa, PEI, Plan de Acción, Cuaderno de Comunicación Interna.	Nivel de participación de los integrantes de la comunidad educativa.
Mejorar la calidad lectora y el gusto por la lectura en todos los alumnos (as).	Lectura silenciosa sostenida diaria al inicio de la jornada (15 minutos). Lecturas guiadas y apoyadas durante clase Lecturas personales, voluntarias y habituales de diversos textos literarios y no literarios. Lectura mensual de un buen texto literario.	Dirección, UTP, Docentes, Alumnos, Padres y Apoderados,	Marzo a Diciembre	Textos seleccionados	Nivel de avance en comprensión lectora y gusto por la lectura de los alumnos de los alumnos respecto al diagnóstico inicial.
Usar un vocabulario oral y escrito adecuado a su edad y nivel. .	Practicar el uso y el buen manejo del diccionario. Participación de los alumnos(as) en disertaciones, debates, foros y actos programados. Utilizan en sus conversaciones y producciones escritas vocabularios enriquecido a través de las lecturas realizadas.	Dirección, UTP, Docente, Alumnos.	Marzo a Diciembre	Diccionario de lengua española, diccionarios sinónimos y antónimos. Actos cívicos y culturales	Nivel de utilización de vocabulario adecuado en relación a las actividades realizadas.
Lograr en todos los alumnos(as) una escritura con letra clara, con buena redacción y dominio de la ortografía.	Dictados semanales. Participación en talleres JEC de copia, caligrafía y producción de textos. Participación en distintos concursos literarios internos y externos.	Dirección, UTP, Docente, Alumnos	Marzo a Diciembre	Cuadernos de : Caligrafía, producción de textos, copias. Listado de palabras de uso habitual.	Cantidad de alumnos que mejoran su escritura en relación a las actividades desarrolladas.
Incentivar la participación y compromiso constante de padres y apoderados frente a su quehacer escolar.	Comprometer a los apoderados de los alumnos con bajo rendimiento para colaborar con los docentes. Asistencia y participación efectiva en reuniones periódicas de apoderados. Involucrar a los padres y apoderados en las distintas actividades programadas por la escuela.	Dirección, UTP, Docente, Padres y Apoderados.	Marzo a Diciembre	Centro de Padres y Apoderados. Reuniones mensuales. calendario de actividades	Cantidad de apoderados que asisten a reuniones. Nivel de compromiso de los padres.

ESTABLECIMIENTO: Parvulario "Peter Pan"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Familia comprometida, Educación Fortalecida"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Coordinar la acción educativa de la escuela con padres, apoderados e instituciones, organizaciones comunitarias y gubernamentales.	Conformación Equipo Multidisciplinario Talleres, charlas, foros, trabajos grupales	Directora, Profesora Encargada, Panelista	Marzo a Diciembre	Computador, retro proyector, data show, insumos computacionales, cámara filmadora y fotográfica	Nivel de coordinación de la escuela con redes de apoyo.
Fomentar instancias de crecimiento personal y profesional con todo el personal	Realización de Talleres Técnicos Talleres de Reflexión Convivencias.	Directora Profesora Encargada	Abril a Diciembre	Computadores e insumo computacional, plumones, papeles, pizarra, data show, cámara video	Cantidad de docentes capacitados y comprometidos en su labor en relación al total de docentes.
Desarrollar aprendizajes significativos en los niños, a través de un trabajo pedagógico innovador.	Realización de experiencias de aprendizajes semanales innovadoras de Inglés, computación, Lenguaje, Lógico-Matemática cocina, expresión corporal, expresión musical.	Directora Profesora de cada nivel	Marzo a Diciembre	Equipo micro componente, computador e insumo computacional, TV, CD, DVD, software educativos, libros, textos, títeres, cassettes, cámara fotográfica digital.	Nivel de logros de aprendizaje de los alumnos en relación a las experiencias de aprendizajes practicadas.
Incentivar la participación activa de Padres y Apoderados en el quehacer pedagógico.	Realización de disertaciones con participación de padres. Revisión a tareas y trabajos enviados al hogar. Participación en actividades extra-programáticas.	Directora Profesora de cada nivel	Abril a Diciembre	Material didáctico	Nivel de participación de los padres en relación a las actividades programadas.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Valle Abajo" Cuncumén
NOMBRE DEL PROYECTO: "Cultivando saberes"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Fortalecer, manejar y adecuar los cambios y aplicaciones de los nuevos programas de estudios, a través de talleres en el Micro-Centro	Participación activa y compartida en los talleres para el estudio, intercambio de experiencias de prácticas pedagógicas, perfeccionamiento y análisis de los programas de estudios y le Programa LEM. Perfeccionamiento en lo posible.	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa de estudio, carpetas, videos, insumo computacional. Coordinadora DEM Supervisor DEPROV:	Nivel de avance de los profesores sobre dominio de los conocimientos y las didácticas de las disciplinas que deben enseñar.
Favorecer la calidad de los aprendizajes en los alumnos y alumnos, a través de acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de Lenguaje y Comunicación.	Orientación de acciones pedagógica al desarrollo de las competencias y habilidades de la lectura, escritura y Educación Matemática. Realización de programas de lectura sostenida a diario de todo el curso multigrado, a través de cuentos breves. Realización de talleres orientados a la motivación del agrado por Educación Matemática y la Lectura.	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa LEM, Programa de Estudio. Textos de estudio, Biblioteca de Aula, diccionarios, fichas, ábacos, geoplanos, cuadernos, lápices de colores y grafitos, materiales concretos diversos. Red Enlaces.	Nivel de agrado de los alumnos por la lectura y matemática
Intensificar y continuar con una buena práctica de valores, con actividades orientadas y apoyadas para y con las familias.	Vinculación efectiva de las familias con la escuela, a través de talleres interactivos del Programa Familia, Escuela y Comunidad.	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa Familia Escuela y Comunidad. Carpetas, videos, papel kraf, plumones.	Grado de participación de padres y comunidad en actividades de la escuela

ESTABLECIMIENTO : Escuela de Educación Especial "Divino Maestro"
NOMBRE DEL PROYECTO : "Desarrollo habilidades y siembre conocimiento, continuación año 2008"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008
FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Seguir fortaleciendo el trabajo técnico pedagógico en equipo, a través de reuniones de profesores para el intercambio de experiencias, la actualización de prácticas pedagógicas innovadora en las diferentes áreas de desarrollo y con la participación de profesionales externos.	Organización y realización de reuniones técnicas de profesores para el afianzamiento y actualización pedagógica e intercambio de experiencias que favorezcan las áreas Físico-Motor, Artísticas, Vocacional, Cognitiva y Social.	Director UTP Docentes	Marzo a Diciembre	Políticas de Educación Especial. Programas de estudios vigentes. Proyecto Pedagógico Fotocopiadora e insumos Implementos específicos para el trabajo práctico con otros profesionales.	Cantidad de reuniones realizadas en relación a las programadas
Continuar desarrollando y estimulando habilidades motoras gruesas en todos los alumnos y alumnas que les permitan aplicar técnicas específicas de cultivo orgánico, favoreciendo su superación personal y futura integración laboral.	Aplicación diagnóstica inicial. Elaboración de programas de curso y Plan Educativo individual. Distribución de horarios de funcionamiento de sala de psicomotricidad, huerto e invernadero. Realización de clases activas y participativas, aplicando metodologías para el desarrollo de habilidades, destrezas psicomotrices cognitivas, sociales y vocacionales para el trabajo de cultivo orgánico. Aplicación de evaluación de proceso	EGE Docentes Alumnos Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Test formales e informales Formato de Plan Educativo Individual. Sala de psicomotricidad. Multicancha. Huerto e invernadero. Implementación para psicomotricidad gruesa, Herramientas útiles y materiales para cultivo orgánico.	Nivel de avance y progreso de los alumnos en relación a los P.I. y actividades realizadas.
Continuar desarrollando y estimulando habilidades cognitivas pertinentes al trabajo físico motor y de cultivo de hortalizas y plantas, empleando la informática educativa	Utilización de la informática en la obtención de información y material de apoyo para el desarrollo de las tareas de cultivo orgánico.	EGE Docentes Alumnos Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Sala computación Equipos computacionales. Fotocopiadora. Insumo computacional y para fotocopiadora	Grado de participación de los alumnos en la informática y avances de acuerdo a su desarrollo.
Mejorar el compromiso y participación de los padres y apoderados, a través del proyecto pedagógico	Organización y realización de reuniones informativas y talleres de capacitación con padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Director Jefe UTP Docentes Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Proyecto pedagógico Folletos informativos Insumos para computación	Nivel de participación de los padres y apoderados en relación a las propuestas del Proyecto Pedagógico.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Cerro Placilla"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Trabajemos por un equipo eficaz y efectivo"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Propiciar y optimizar la gestión educativa promoviendo el trabajo en equipo calendarizando las actividades tanto pedagógicas como culturales con una buena comunicación entre los componentes de la comunidad educativa	Reuniones de equipo directivo Reuniones EGE una vez al mes, planificaciones a corto, mediano y largo plazo. Análisis de los planes de estudio kinder a 8° año. Funcionamiento C. escolar	Dirección Directivos. J.U.T.P Docentes, alumnos a apoderados.	Marzo a diciembre talleres semanales	Planes y programas. Marco de la buena enseñanza. PEI, Fotocopiadora. carpetas, hojas, sala de computación, Humanos	Existe una organización y buena participación comunidad educativa. Se cuenta con el desarrollo de un trabajo en conjunto y bien estructurado.
Elevar y fortalecer el desarrollo de la calidad lectora a través de acciones pedagógicas adecuadas al nivel, desarrollando vocabulario y redacción de pequeños escritos de acuerdo al progreso de cada alumno (a) integrando a todos los demás sectores. Trabajar para mejorar el Medio Ambiente.	Realización de talleres técnicos pedagógicos para: creación guías de aprendizaje, comprensiones de lecturas. Intercambio de experiencias. Planificaciones y análisis de pruebas emanadas de MINEDUC, CPEIP y otros. Uso de sala de Enlaces	Directivos U.T.P Profesores jefes. Profesores de Subsectores. Profesor diferencial	Marzo a diciembre	Planes y programas, textos de estudio, impresoras, fotocopiadoras, guías de trabajo, lecturas adecuadas libros de : Fábulas, cuentos, leyendas, trípticos del Medio Ambiente.	Los docentes planifican, crean guías, comprensiones de lecturas y materiales didácticos. Los alumnos mejoran sus prácticas pedagógicas. Uso de sala de computación y manejo adecuado de los equipos.
Mejorar y corregir la operatoria en el sector de Educación Matemática conjuntamente con el dominio y manejo de conceptos de geometría, aplicando los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas	Uso de sala de Enlaces. Manejo de informática en aplicaciones de resolución de problemas. Desarrollo de guías de trabajo.	Directivos U.T.P Profesores jefes. Profesores de Subsectores. Profesor diferencial	Marzo a diciembre	Impresora, mimeógrafo, hojas, guías de trabajo. Fotocopiadora, guías con problemas a desarrollar.	Los alumnos obtienen buenos resultados en el subsector de matemática. Se cuenta con material para el trabajo a realizar por los alumnos. Pruebas estandarizadas, comprensiones de lectura, matemática y otros.
Incentivar a padres y/o Apoderados y Comunidad en asumir su compromiso frente a la Escuela, a través de diferentes actividades Planificadas por las Unidad Educativa. Participar en reuniones de subcentro y generales.	Desarrollo de temas y actividades en donde se pueda integrar a padres y apoderados comprometidos con el desarrollo y aprendizaje de sus hijos. Cooperar con el apoyo de hijos en lo pedagógico.	Directora. Inspectoría Gral. Jefes de U.T.P Profesores subsectores.	Abril a diciembre	Impresora, Mimeógrafo fotocopiadora, insumo para fotocopiadora. Lectura sobre compromisos, valores disposición.	Se cuenta con el apoyo de Padres y Apoderados, colaboradores con al escuela en un 95%. Asistencia a reuniones de subcentro y generales con un 85% de efectividad.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela Básica "Huínca"
"Mi puerta hacia el futuro, tener un buen desarrollo del Lenguaje"
Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Ampliar y elevar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas, a través del desarrollo del Lenguaje, en concordancia con todos los subsectores, con apoyo de la tecnología computacional.</p>	<p>Desarrollo de las habilidades para el buen uso del lenguaje oral y escrito. Aplicación de metodologías motivadoras con el fin de lograr aprendizajes significativos en todos los subsectores. Continuar con Talleres de Lenguaje e Inglés, a través del uso de programas computacionales.</p>	<p>Profesora Encargada</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Diccionarios, cuadernos, textos, insumo computacional, cartulinas, pegamentos, diskette, cd, material didáctico, Grabador de CD-ROM.</p>	<p>Alumnos que emplean el buen uso del lenguaje. Alumnos que leen comprensivamente y utilizan dicha comprensión para resolver situaciones problemáticas en todos los subsectores.</p>
<p>Continuar realizando acciones y reorganizar los espacios necesarios con el fin de lograr la participación e integración de los padres y apoderados al desarrollo de las actividades que permitirán mejorar todos los aspectos que nos permitan elevar la calidad de vida procurando la preservación y cuidado del Medio Ambiente.</p>	<p>Realización de actividades que integren a los apoderados y así lograr su compromiso con el fin de mejorar y obtener aprendizajes significativos en los niños y niñas.</p>	<p>Profesora Encargada</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Cartulinas, papel kraf, plumones, textos, papel fotocopia, insumo para el huerto.</p>	<p>Apoderados comprometidos con el aprendizaje y desarrollo integral de sus hijos e hijas en relación a las acciones desarrolladas.</p>
<p>Continuar desarrollando talleres Técnico Artísticos, en todos los alumnos con material adecuado y pertinente.</p>	<p>Realización de Talleres Técnicos Artísticos.</p>	<p>Profesora Encargada</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Distintos tipos de papeles, pegamentos, tijeras, pinceles, temperas, reglas, lápices, lana, agujas, pinturas, textos de tecnología.</p>	<p>Alumnos y alumnas con buen desarrollo de sus habilidades Técnico Artísticas en relación al número de talleres propuestos.</p>

Escuela Básica "Cuncumén"
"En cuncumén jugamos a aprender"
Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr en los alumnos un buen manejo del lenguaje, en su expresión oral y escrita.	Aplicación de diagnóstico inicial en cada subsector de aprendizaje, en todos los cursos.	Todos los docentes	Marzo a Abril	Insumos para fotocopiadora.	Cantidad de alumnos con buen manejo del lenguaje en relación al total.
Mejorar el cálculo matemático, a través de la aplicación de las operatorias básicas en situaciones problemáticas de la vida diaria.	Elaboración de proyectos de cursos, a partir de los resultados de diagnóstico aplicado. Realización de clases motivadoras, articulando subsectores de aprendizajes. Realización de talleres de estudio sobre prácticas pedagógicas.	Todos los docentes	Marzo a Noviembre Diciembre	Útiles escolares e insumo computacional e insumo de escritorio.	Nivel de avance de los alumnos en cálculo matemático en relación a las actividades realizadas.
Crear instancias de compromisos y participación para personal (docentes y asistentes de educación), padres, apoderados y comunidad en general.	Realización de charlas reuniones y convivencias entre docentes, asistentes de educación, padres apoderados y redes de apoyo.	Todos los docentes, padres y apoderados.	Marzo, Junio, Septiembre Diciembre.	Insumos para fotocopiadora	Nivel de agrado y compromiso de los padres y comunidad escolar con las actividades de la escuela.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela "Padre André Coindre" Bellavista
"Trabajando juntos saldremos adelante"
Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Noviembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Desarrollar talleres de planificación docente en los subsectores de L. y C. y Educ. Matemática, estableciendo instrumentos evaluativos. (UPLA)	Establecer programación horaria temática de talleres. Desarrollar la programación determinada. Construir unidades de aprendizajes entre pares. Aplicarlas al aula. Realizar instancias de dialogo pedagógico. Concluir remediales para la superación de logros.	E.G.E. Jefes de UTP. Docentes.	Marzo a Diciembre	Textos bibliográficos, insumos para computación, papel, carpetas individuales, cuadernos personales, lápices.	Cantidad de talleres realizados en relación a la programación propuesta. Nivel de logros en la construcción de unidades.
Propiciar la articulación entre el 2NT y Básica en los subsectores de L. y C. y Educ. Matemática en talleres de transferencia entre pares.	Calendarizar instancias de talleres de articulación. Desarrollar la propuesta calendarizada. Establecer acciones de consenso entre los niveles. Aplicarlas al aula. Evaluar el trabajo realizado.	E.G.E. Jefes de UTP. Docentes.	Marzo a Diciembre	Textos bibliográficos, Insumos de computación, papel.	Nivel de articulación entre los niveles y subsectores en relación a las propuestas.
Capacitar al cuerpo Docente en los nuevos enfoques metodológicos del subsector de Educación Tecnológica. (SACGE).	Seleccionar cursos e institución capacitadora. Desarrollar capacitación. Vitalizar la práctica del perfeccionamiento al interior del aula. Evaluar las prácticas realizadas.	E.G.E. Jefes de UTP. Docentes.	Primer semestre 2007	Texto de trabajo docente. Materiales diversos de aplicación tecnológica.	Cantidad de docentes que aplican la Educación Tecnológica con enfoques metodológicos actualizados en relación a las propuestas del curso.

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Parvulario "Rayito de Sol"
"Con apoyo de padres y comunidad logratemos aprendizajes de calidad"
Mes de Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar la gestión educativa promoviendo el compromiso y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa	Actualización y difusión del PEI en la comunidad educativa.	Directora, Educadoras.	Marzo a Diciembre	PEI, proyector, insumos para computación y fotocopiadora.	Comunidad educativa informada y organizada en relación a las acciones propuestas.
Fortalecer el trabajo Técnico Pedagógico en equipo	Realización de talleres técnico de planificación y de reflexión pedagógica	Directora Educadoras	Marzo a Diciembre	Bases Curriculares, proyector, computadores, fotocopiadora e insumos.	Cantidad de docentes actualizadas en cuanto a innovaciones curriculares.
Lograr aprendizajes significativos en todos los ámbitos, enfatizando el desarrollo del lenguaje e iniciación a las matemáticas.	Realización de clases motivadoras utilizando metodologías innovadoras con empleo de todos los recursos didácticos, audiovisuales y tecnológicos existentes.	Directora, Educadoras, Padres y Apoderados, Monitores.	Marzo a Diciembre	Proyector multimedia Computadores, fotocopiadora e insumos TV, DVD, video, cámara filmadora y fotográfica. Software, tteres, lupas cuentos.	Nivel de logros de aprendizajes de calidad que contribuyen a su desarrollo integral, en relación al total de alumnos.
Fomentar la colaboración de los padres que contribuya con el proceso educativo.	Realización de jornadas de Escuela para Padres. Participación en actos y eventos.	Directora, Profesora Encargada, Panelistas, Padres y apoderados.	Abril a Diciembre	Libro de registro asistencia	Nivel de participación de los padres y apoderados, en relación a las actividades programadas.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Villa Las Dunas"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Mi compromiso, tu compromiso, nuestro compromiso nos encaminan al éxito"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008 **FECHA DE TERMINO:** Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Optimizar la gestión educativa promoviendo el compromiso y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Difusión y socialización de PEI y Reglamento de Convivencia para posibles modificaciones. Realización de reuniones EGE para planificación de actividades a corto, mediano y largo plazo. Continuación de trabajo con supervisores DEPROV-DEM</p>	<p>EGE Docentes Asistentes de Educación Apoderados.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Data show Telón Pendrive CD Insumos computacionales.</p>	<p>Existe una buena organización y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa. Se cuenta con una comunidad educativa informada y bien organizada. Se cuenta con registro de asistencia.</p>
<p>Continuar mejorando la calidad de los aprendizajes, especialmente en Comprensión Lectora, Razonamiento Matemático y comprensión del Medio Natural, utilizando al 100% los escenarios de aprendizaje.</p>	<p>Diagnóstico general en estos dos subsectores, al inicio del año escolar. Análisis de resultados en talleres Técnicos para tomar decisiones remediales de superación. Implementación de Laboratorio en la de Comprensión de Medio Natural. Realización de talleres de actualización e innovación en estrategias pedagógicas.</p>	<p>UTP Docentes de los subsectores señalados, especialmente. Docentes en general.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Planes y Programas, Data show, telón Pendrive, CD Insumos computacionales Laboratorio Básico</p>	<p>Registro de resultado de diagnóstico aplicado. Planes remediales. Evaluación mensual de los avances.</p>
<p>Incentivar la mayor participación y colaboración de padres y/o apoderados en el proceso educativo de sus hijos o pupilos, contando para ello con una sala u oficina de uso exclusivo</p>	<p>Habilitación de sala de uso exclusivo de Padres y Apoderados. Programación y realización de actos académicos, veladas, encuentros deportivos, concurso, etc.</p>	<p>Dirección. Docentes Apoderados. Asistentes de Educación</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Data show, telón, radio, CD:</p>	<p>Participación activa de los apoderados en actividades propias de la escuela y en eventos comunales</p>

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Movilizadores Portuarios"
NOMBRE DEL PROYECTO: "La unión hace la fuerza"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Propiciar estrategias de superación en comprensión lectora, expresión oral en todos lo niveles, aplicando una medición estandarizada y calendarizada al término de cada trimestre.</p>	<p>Realizar talleres técnicos de actualización en estrategias para el desarrollo de la habilidad de la comprensión lectora. Acotar técnicas evaluativas comunes para medir el desarrollo de la habilidad y detectar debilidades del proceso. Aplicar a lo menos tres mediciones durante el año en todos los cursos. Analizar con los docentes respectivos los resultados y tomar decisiones técnicas pedagógicas de superación permanente.</p>	<p>Directivos Jefe UTP Consejo Escolar Docentes Personal Administrativo Asistentes de Educación.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Insumos para computación y fotocopiadora. Plumones para pizarra blanca. Fotocopiadora, impresoras, Grabadoras, corchete, radios grabadora.</p>	<p>Nivel de logros de los alumnos en relación a las estrategias aplicadas de acuerdo a los cursos y niveles.</p>
<p>Fortalecer la integración del Centro de Padres como un agente activo y colaborador del proceso educativo por medio de charlas y actividades programadas.</p>	<p>Realizar reuniones-talleres de Padres y Apoderados con convocatorias por nivel y temas definidos con anterioridad orientados a fortalecer en ellos su misión de orientadores y colaboradores en el desarrollo integral de sus hijos.</p>	<p>Directivos Jefe UTP Centro de Padres y Apoderados. Consejo Escolar</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Lista de asistencia. Lugar adecuado al proceso de aprendizajes de sus hijos. Varios.</p>	<p>Nivel de compromiso y participación del Centro de Padres, en relación al proceso de aprendizaje de sus hijos</p>
<p>Adquirir instrumentos para propiciar los aprendizajes en el subsector de comprensión Estudio de la Naturaleza.</p>	<p>Habilitar una sala para laboratorio. Realizar actividades de investigación científica en los diferentes niveles de Kinder a Octavos Años.</p>	<p>Directivos Jefe UTP Docentes Subsector de Comprensión de la Naturaleza.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Tubos de ensayo, estantes con puertas de vidrio, probetas, mecheros, pipetas, lupas, termómetros de agua caliente, vaso precipitado, tripodes, porta tubo de ensayo.</p>	<p>Cantidad de instrumentos de laboratorio adquiridos en relación a los propuestos.</p>

Escuela Básica E-480 "San José de Calasanz"
"La lectura y la comunicación mejoran todos los aprendizajes de nuestros educando"
Marzo 2008
FECHA DE TÉRMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Optimizar cada día la gestión educativa integrando las asesorías en todo el quehacer pedagógico de nuestras aulas.</p> <p>Realizar procesos de articulación de todos los proyectos en beneficio del desarrollo de las habilidades y destrezas de los diferentes actores de la comunidad Educativa</p> <p>Solicitar la instalación de un equipo multidisciplinario para la atención efectiva de las N. E. E. de nuestros alumnos.</p> <p>Motivar los aprendizajes con implementos de multimedia solicitando al D.A.E.M. un Data Show y sus accesorios.</p>	<p>Conducir y desarrollar las reuniones con los diferentes actores y sus estamentos para planificar las actividades a corto y mediano plazo.</p> <p>Análisis continuo de avances en los aprendizajes en el desarrollo de cada uno de los proyectos.</p> <p>Adecuación y aplicación de los planes y programas de Estudio de Pre-Kinder a Octavo en talleres.</p> <p>Desarrollar todas las estrategias sugeridas en las asesorías e intercambio profesional.</p> <p>Apojar el desarrollo de los procesos de aprendizajes de alumnos con N.E.E.</p> <p>Utilizar la red Enlace en el fomento de los nuevos aprendizajes.</p> <p>Mostrar nuevas innovadoras imágenes para reforzar aprendizajes con tecnología de punta.</p>	<p>Director</p> <p>Inspector.</p> <p>Jefe U.T.P.</p> <p>Alumnos.</p> <p>Apoderados</p> <p>Asistente de Educación.</p> <p>Personal de Servicio.</p> <p>Manipuladoras de Alimentos.</p> <p>D.A.E.M.</p> <p>UPLA</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p> <p>Todos los Lunes reunión Directivos.</p> <p>Cada 15 días reunión EGE.</p> <p>Cada 15 días talleres pedagógicos.</p> <p>Un consejo de Profesores al mes.</p> <p>Concejo escolar 4 sesiones en el año.</p> <p>Entrega de asesorías UPLA según calendario decreto N° 56.-</p>	<p>Programas y Planes.</p> <p>Textos Escolares por Subsector de 1° a 8° año.</p> <p>Útiles Escolares de la JUNAEB.</p> <p>Sala de computación.</p> <p>Insumos solicitados en el PEI.</p> <p>(DATA SHOW)</p> <p>Subvención de Mantenimiento.</p> <p>Subvención de Diferencial.</p> <p>Proyectos de Gobierno.</p>	<p>Participan los actores de la Unidad Educativa. En cada uno de las actividades con compromiso de superar aprendizajes de los alumnos.</p> <p>El clima organizacional ha superado sus debilidades que se han transformado en fortalezas.</p> <p>Las reuniones mantienen completa asistencia de sus actores.</p> <p>Los resultados de la prueba SIMCE se superan en un 2%.-</p> <p>Se aplican nuevas estrategias metodológicas.</p> <p>Se logran aprendizajes significativos.</p>
<p>Favorecer os aprendizajes de alumnos con N.E.E en el desarrollo continuo del proyecto TEL.-</p>	<p>Tratar en forma individual cada uno de los alumnos del proyecto TEL en sesiones de fonoaudiología y lenguaje.</p> <p>Hacer seguimiento continuo de asistencia y participación del apoderado.</p> <p>Entregar información de tratamientos a cada profesor y apoderado.</p> <p>Participar en consejo de profesores con estrategias de apoyo fonoaudiológico y lenguaje.</p>	<p>Director.</p> <p>Especialista en fonoaudiología.</p> <p>Especialista en Lenguaje.</p> <p>Docente diferencial</p> <p>Docentes de ciclos</p> <p>Jefe Técnico</p> <p>Inspectora</p>	<p>Fonoaudióloga</p> <p>25 horas al mes.</p> <p>Repartidas en 30 minutos por niño los días Martes.</p> <p>Profesor de Lenguaje 15 horas los días Martes y Jueves</p>	<p>SECREDOC.</p> <p>VALPARAISO</p>	<p>Cantidad de alumnos dados de alta.</p> <p>Avances</p> <p>Apojo de padres y apoderados</p> <p>Integración de los alumnos en mejor forma en sus grupos cursos.</p> <p>Entrega de información oportuna para los docentes de aula que permita una planificación y entrega diferenciada para los alumnos con N.E.E.</p>
<p>Desarrollar nuevas estrategias para lograr el compromiso de todos los apoderados frente a sus hijos.</p> <p>Integrar a los apoderados en talleres de preparación de materiales para los proyectos de aula.</p> <p>Favorecer una grata convivencia utilizando todas las redes de apoyo existentes en la comunidad</p>	<p>Realizar reuniones mensuales por centro general de Padres y apoderados con temas tratados por monitores y el Docente de aula en vías de mejorar el compromiso del apoderado.</p> <p>Entregar guías de preparación de materiales en un día y hora determinado de común acuerdo apoderado y Profesor u/o jefe Técnico.</p> <p>Realizar convivencias con intercambio de actividades deportivas y de crecimiento personal</p>	<p>Director</p> <p>Inspector</p> <p>Jefe Técnico</p> <p>Profesores</p> <p>Apoderados</p> <p>Asesores UPLA.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Propios de las actividades del centro y sub. centro de padres y apoderados.</p>	<p>La asistencia y puntualidad a las reuniones mensuales de padres y apoderados se supera mes a mes con temas interesantes.</p> <p>Los materiales preparados en el taller ayudan al enriquecimiento de la estrategia metodológica y superación del apoderado en el aprendizaje y practica de técnicas manuales y convivencia social.</p> <p>Participación de todos los apoderados comprometidos en su propio curso en actividades planificadas.-</p>

ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROYECTO:
FECHA DE INICIO:

Escuela "España".
"Para tener éxito en el futuro, tengo que aprender hoy".
Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADOR DE LOGRO
Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los estudiantes, utilizando estrategias de lectura comprensiva, cálculo matemático y resolución de problemas	Diagnóstico inicial general al inicio de año en lectura y cálculo. Implementación de programa de lectura sostenida por 15 minutos al inicio de la jornada de clases, también de un programa de cálculo mental y resolución de problemas, al inicio de cada clase Matemática. Articular talleres JEC Escuela-UPLA a fin de unificar criterios de capacitación, aplicación de estrategias, confección de materiales e intercambio de experiencias pedagógicas, de acuerdo a necesidades educativas de los estudiantes, diagnosticados por docentes. Realización de concursos internos de habilidades lingüísticas y de cálculo de matemático en actos académicos mensuales.	Directora Jefa U.T.P. Docentes de Cursos y subsectores. Dirección Profesionales UPLA, Docentes de Turno	Marzo Marzo a Diciembre Mensual	Prueba o test de habilidades lingüísticas y cálculo matemático. Planes y Programas Planificaciones de clases Fotocopiadora e insumos Equipos computacionales e insumos Pizarras móviles	Nivel de avance de los alumnos en comprensión lectora y cálculo matemático, en relación a las estrategias realizadas y al diagnóstico inicial.
Fomentar la conciencia ecológica en todos los actores de la comunidad escolar, participando activamente en acciones de protección ambiental, ahorro de energía y trabajo en viveros.	Inclusión permanente de taller medioambiental en talleres de JEC. Participación activa de los estudiantes en acciones programadas por la escuela e instituciones medioambientales de la comuna, poniendo énfasis en el Mes del Medio Ambiente. Integración de temática medioambiental en las planificaciones de los docentes de los distintos subsectores de la enseñanza. Trabajo permanente en salas, Escuela, hogar en clasificación de las basuras.	Docentes Directivos Docentes en general. Docente Coordinador del Programa Alumnos(as), Padres y Apoderados Serv. de la Educ.	Marzo a Diciembre	Programas de estudios Programa de Educación Ambiental. Coord. Progr. Medioambiente. Vivero, jardines, tachos de reciclaje.	Nivel de agrado y participación de los actores de la comunidad educativa en acciones de protección ambiental, en relación a las propuestas de la escuela.
Integrar efectivamente a los padres y apoderados en acciones tendientes a fomentar el trabajo de agentes colaborativos en la educación de sus hijos.	Realización de jornadas y reuniones de Programas de Prevención de Drogas, Familia y Escuela (UPLA) y otras acciones planificadas por el Centro General de Padres y Apoderados. Continuar con el desarrollo temas formativos comunes para toda la Escuela en reuniones de apoderados.	Docentes Directivos Docentes en General Coord. CONACE Prof. UPLA Direct. CEPA Subcentro Apoderados.	Mensual	Programa Prevención Drogas. Prof. Asesora CEPA Prof. UPLA Encargada CONACE.	Nivel de integración de padres y apoderados en jornadas, reuniones y otras actividades en relación a las programadas por la escuela.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Leyda"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Abriendo las puertas a nuestro futuro"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Desarrollar y elevar los niveles de aprendizajes de niños (as) en lecto escritura y Educación Matemática.	Realización de jornadas técnicas para el intercambio de experiencias entre docentes de contenidos, metodologías y estrategias educativas. Ejecución de talleres de planificación para la articulación con el resto de los subsectores. Utilización de los medios informáticos como apoyo al desarrollo de las clases.	Profesora Encargada Docentes	Marzo a Diciembre	Programa de estudio Computadores, insumo para computación y fotocopiadora, material didáctico, textos, biblioteca de aula, software educativo.	Nivel de avance de los alumnos en Lenguaje y Matemática en relación a las estrategias realizadas.
Generar un ambiente activo participativo en todos los miembros de la comunidad educativa en reuniones y talleres técnicos.	Participación activa de todos los docentes en talleres. Elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos evaluación. Articulación de contenidos de los ciclos.	Profesora Encargada Docentes	Marzo a Diciembre	P.E.I. Apoyo Coordinadora Técnica DAEM	Grado de participación de los docentes en talleres y actividades en relación a la programación anual.
Lograr una mayor participación, compromiso y apoyo de los padres en los aprendizajes o formación valórica de los alumnos.	Participación activa de padres y apoderados en tanto es reuniones de cursos como general. Planificación y ejecución de eventos rescatando tradiciones y costumbres de la comunidad rural.	Directiva Gral. Centro de Padres. Profesor asesor Profesores C. de Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Infraestructura escuela, insumos fotocopiadora. Material audiovisual.	Grado de participación y colaboración de padres y apoderados en relación a las actividades programadas por la escuela.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Eduardo Fernández de Asturias"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Mejorando los aprendizajes."
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
<p>Realizar talleres Técnicos Pedagógicos de intercambio de experiencia innovadoras para mejorar los aprendizajes fundamentales en Lenguaje y comunicación; Ecuación Matemática, articulados con los demás subsectores de aprendizajes.</p>	<p>Participación en reuniones técnicas pedagógicas. Articulación de subsectores de aprendizajes y niveles. Implementación de programa de lectura sostenida diaria en todos los cursos. Aplicación de metodologías de resolución de problemas en la enseñanza del subsector de Educación Matemática.</p>	<p>Profesores</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Insumos fotocopiadora, papel Kraft, Biblioteca de Aula, diarios, revistas, textos escolares, textos de apoyo, guías de trabajo. Plumones</p>	<p>Nivel de avance a participación de todos los docentes en reuniones técnicas. Articular contenidos de los diferentes subsectores de aprendizajes y por nivel. Mejoramiento de a lo menos de un 20% de la comprensión lectora. Desarrollar el razonamiento lógico matemático</p>
<p>Desarrollar habilidades en áreas artísticas, tecnológicas y musicales.</p>	<p>Realización de talleres que fortalezcan el área artística tecnológica y musical.</p>	<p>Profesores Alumnos</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Computadores, instrumentos musicales. Block de dibujo, temperas, pinceles etc.</p>	<p>Cantidad de alumnos con habilidades artísticas, tecnológicas y musicales.</p>
<p>Comprometer a los Padres y Apoderados en el apoyo del proceso de aprendizaje de los alumnos y actividades de la Unidad Educativa en lo pedagógico y cultural.</p>	<p>Realización de jornada escuela-familia. Participación de Padres y Apoderados en reuniones talleres para el apoyo en el aprendizaje de sus hijos con problemas y bajo rendimiento.</p>	<p>Profesores Alumnos</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Fotocopias, papel kraft, plumones</p>	<p>Grado de mejoramiento, integración, participación y apoyo de la familia en la labor educativa, en relación a la programación de la escuela.</p>

ESTABLECIMIENTO: Liceo "Profesor Juan Dante Parraguéz Arellano"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Fortaleciendo la Gestión Educacional del Liceo - 2008"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Elevar el rendimiento escolar en un 2% anual.	Aplicación en aula de estrategias sugeridas por asesoría de U. de Chile. Establecimiento de planificaciones por Departamentos. y visitas a clases.	Dirección. UTP. Docentes.	Marzo a Diciembre, con evaluación semestral.	Tiempo docente para GPTs por áreas y Departamentos. Implementos de oficina, impresos y tecnológicos.	Porcentajes de rendimiento, respecto del total de alumnos evaluados.
Disminuir la deserción escolar en un 2% anual.	Ingreso a base de datos de antecedentes de alumnos en riesgo de deserción. Seguimiento regular de inasistentes. Estímulo a la buena asistencia.	Dirección. Inspección Gral. Orientación. Asistentes de Educación.	Marzo a Diciembre, con evaluación mensual.	Acceso a red SINEDUC. Implementos de oficina. Teléfono para llamadas a alumnos/apoderados. Premios y estímulos	Porcentaje de alumnos retirados comparando con igual período del año anterior, en relación a la matrícula real.
Consolidar convenios con redes de apoyo externas.	Confección de base de datos con instituciones de apoyo. Relación sostenida con ellas.	Dirección. Coordinación Técnica- Profesional. Orientación.	Marzo a Diciembre, incrementada progresivamente	Implementación tecnológica / Internet fija y WIFI (Notebook) para refrendar convenios. Documentos.	Cifra de convenios establecidos, respecto del total de instituciones aseguibles
Aplicar las propuestas sugeridas por asesores de Universidad de Chile en beneficio de la gestión escolar interna.	Establecimiento de cronograma de reuniones de trabajo con Docentes y EGE. Traslado al aula de las acciones acordadas. Aplicación regular de sus sugerencias de gestión.	Equipo Gestión. Docentes. Asesores U. de Chile.	Marzo a Diciembre, según calendarización de acciones.	Data show, diskettes, CDs, impresoras, Internet. Material de oficina.	Grado de participación de funcionarios, en relación a la dotación del Liceo.

ESTABLECIMIENTO: Liceo "Comercial Marítimo Pacífico Sur"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Apoyo a la formación general del establecimiento"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADOR DE LOGRO
Mantener o elevar los resultados de aprendizajes de los alumnos(as) considerando los resultados de la evaluación del SIMCE.	Establecer en todos los subsectores de 1° y 2° Años Medios, una metodología que permita realizar ejercicios tipo SIMCE de Lengua Castellana o Matemática con su correspondiente corrección.	Docentes de Lengua Castellana y Matemática. Docentes	10 minutos de las primeras horas de clases en todos los subsectores.	40 resma de papel tamaño oficio. Toner y master (insumos multcopiadora).	Cantidad de alumnos que mejoran resultados de aprendizaje, en relación a la Prueba SIMCE.
Responder a los requerimientos técnicos pedagógicos de algunos subsectores de la Formación Profesional, especialmente de aquellos que necesitan renovar recursos para el aprendizaje.	Planificación de actividades para los alumnos(as) con la utilización de los recursos educativos adquiridos.	Director, Encargado Adquisiciones, Encargado del C.R.A., Docentes	Año 2008	2 Guías Maestras Editorial Mataquito(Lengua Castellana y Matemática) 5 Atlas Universales. 1 Balanza Digital. Reactivos. Sistema de destilación. Tester. Densímetro.	Cantidad de recursos educativos utilizados por los alumnos en relación a los propuestos.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "José Domingo Saavedra Díaz"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Juntos mejoramos la calidad de vida y el bien común de todas las personas de nuestra sociedad"
FECHA DE INICIO: Marzo 2008 **FECHA DE TERMINO:** Diciembre 2008

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Orientar la actuación coordinada de los diferentes actores de la comunidad educativa en función de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes.	Participación activa en talleres de los docentes. Intercambio de experiencias y estrategias que faciliten el trabajo cooperativo e interactivos.	Director Profesor	Marzo a Diciembre	Planes y programas de cada nivel. Guías de aprendizajes, fotocopias.	Cantidad de actores de la comunidad educativa que participan activamente, en relación al total.
Organizar los horarios y el empleo de tiempo de acuerdo a las necesidades de aprendizajes de los alumnos.	Taller de profesores. Análisis de normativa vigente. Difusión del PEI y Plan de Acción. Horarios de clases.	Director Profesor Alumnos.	Marzo a Diciembre	Horarios, Planificaciones, Instrumentos de Evaluación.	Cumplimiento de horarios y tiempo extra, en relación a las disposiciones internas del penal.
Elevar la calidad de los aprendizajes en los alumnos, a través de acciones pedagógicas orientadas a un mejoramiento de los aprendizajes en general.	Crear un ambiente propicio para el aprendizaje, fortaleciendo el trabajo en equipo en tareas que concitan su interés.	Director Profesor Alumnos.	Marzo a Diciembre	Fotocopiadora, guías y programas de estudios.	Cantidad de acciones pedagógicas realizadas, en relación a los aprendizajes propuestos como deseables.
Promover acciones tendientes a la preservación del medio ambiente.	Realizar diferentes actividades que favorezcan el cuidado de nuestro medio ambiente, participando en trabajo diario del Vivero Escolar.	Director Profesor Alumnos Gendarmería Monitores Alumnos	Marzo a Diciembre	Murales, textos, terreno, variedades de semilla, Vivero Escolar.	Cantidades de actividades realizadas con respecto al cuidado del medio ambiente, en relación a las programadas.

PROYECCION MATRICULA

2008



VI.- PROYECCION DE LA MATRICULA AÑO 2008 POR ESTABLECIMIENTO:

Esta proyección considera número de cursos por establecimientos y número de horas clases de acuerdo al plan de estudio de cada nivel y modalidad que atienden.

1.- PRESENTACIÓN GLOBAL

ESTABLECIMIENTOS	Cursos				Nº hrs. Clases	Matric. Proyect.	Mat. Julio	Variac
	Parv.	Básica	Media	Total				
F-142 "Cristo del Maipo"	1	8	--	9	336	225	226	-1
D-460 "Poeta Pablo Neruda"	2	15	--	18	634	494	497	-3
F-462 "P. Viveros Ormeño"	1	5	--	6	222	107	110	-3
F-465 "Peter Pan"	4	--	--	4	124	160	160	0
G-468 "Valle Abajo"	--	1	--	1	38	9	11	-2
F-471 "Divino Maestro"	--	8	--	8	240	100	96	+4
F-472 "Cerro Placilla"	3	14	--	17	492	470	458	+12
G-474 "Cuncumén"	1	5	--	6	222	120	118	+2
E-475 "Padre André Coindre"	4	18	--	22	776	856	828	+28
F-476 "Poeta Huidobro"	1	8	--	9	320	158	158	0
F-477 "Rayito de Sol"	4	--	--	4	124	140	147	-7
D-478 "Las Dunas"	--	9	--	9	222	210	220	-10
D-479 "Movilizadores Portuarios"	3	21	--	24	736	830	909	-79
E-480 "San José de Calasanz"	1	8	--	9	272	265	262	+3
D-481 "España"	2	13	2	17	560	576	594	-18
D-482 "Sor Teresa de los Andes"	1	8	--	9	288	282	317	-35
G-483 "Leyda"	--	5		5	190	51	56	-5
G-501 "Edo. Fernández de A."	1	5		6	222	91	103	-12
E-508 "José Domingo Saavedra"	--	3	--	3	90	52	73	-21
G-736 "El Asilo"	--	1	--	1	38	10	8	+2
Huinca	--	1		0	38	9	8	+1
A-42 "J. Dante Parraguéz A."	--	--	22	22	792	872	746	+126
C-43 "Instituto Comercial"	--	--	28	28	1.176	1.135	1.131	+4

Se considera dos cursos de Educación Media Modalidad H-C en la escuela España con un total de 84 horas que se realizan, a través de ampliaciones o contrataciones.

Según la proyección hecha por cada establecimiento nuevamente se observa una disminución respecto de la matrícula al mes de Julio 2007, es decir, 7.222 proyectados contra 7.243.

2.- PROYECCION MATRICULA 2008 POR CURSOS

2.1.- Proyección Matrícula 2008 Informada por Establecimientos Educativos

ESTABL.	PARVULARIA						EDUCACION BASICA																		TOTALES												
	PREKINDER		KINDER		TOTAL		PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			SEPTIMO			OCTAVO			1° a 8°						
	A	B	A	B	A	B	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	D	E	F	G	Tot	Gral.	
142	10		10		20	12			22			24			23			32			25			31			36							205	225		
460	35		25	25	85	25	25		21	28		29	18		33	25		29	22		36	25		42			31	20				409	494				
462	10		10		20	10			2			10			8			16			8			15			18						87	107			
472	34		30	26	90	30	20		40			28	25		32			27	27		25	24		24	27		25	26				380	470				
474	10		12		22	14			14			8			10			10			10			12			20						98	120			
475	30	30	35	35	130	40	40		45	45		45	45		45	45		45	45		45	45		45	45		36	35	35			726	856				
476	12		16		28	16			15			16			15			18			15			15			20						130	158			
478			15			15			17			23			18			21			17			20	27		45						203	203			
478(A-L)																																	7	7			
479	35		35	35	105	35	30		41	44		39	36		44	39		30	30		33	33		30	33		39	32	31	30		725	830				
480	10		20		30	25			35			19			25			35			25			35			27					226	256				
480(int.)						9																											9	9			
481	25		30		55	30	30		38			35			30	25		40	40		35	35		35	35		36	36				480	535				
482	24		6		30	25			23			22			37			25			41			35			44					252	282				
483						4			5			8			7			7			8			4			8					51	51				
501			14		14	15			9			8			11			4			12			11			7					77	91				
465	35	35	45	45	160																												160	160			
477	35	35	35	35	140																												140	140			
468						3			1			1			1			3			2											9	9				
736						3			1			2			2			2			2											10	10				
HUJINCA						2			1			1			4			1			1											9	9				
471						9	15	13	11	12	10	15	15																			100	100				
508						20			18			14																				52	52				
305	100	338	201		929	349	160	13	358	129	10	347	139	0	343	134	0	345	164	31	338	162	30	354	167	35	0	382	149	66	30	4245	5.174				
EDUC. MEDIA	A	B	C	D	E	F	G	Tot	Segundos						Terceros						Cuartos						Tot	Gral									
C-43	45	45	45	45	45	45	45	315	40	40	42	42	41	40	41	286	43	43	43	42	43	42	42	256	42	42	40	38	43	36	37	278	1.135				
A-42	40	40	40	40	40	40	40	280	40	40	40	40	40	40	200	35	35	35	35	35	35	42	217	35	35	35	35	35	35	35	35	175	872				
D-481								0							0	20							20	21								21	41				
																		Total General (Incluye Parvularios, Básica, Especial, Adultos y Media)																		474	2.048
																																				474	7.222

2.2.- Proyección Matrícula 2008 Propuesta por DAEM

ESTABL.	PARVULARIA						EDUCACION BASICA												TOTALES																
	REKINDER			TOTAL			PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO		SEPTIMO		OCTAVO		1º a 8º		Gral.										
	A	B	C	A	B	C	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B		A	B	A	B						
142			8	8				20			23			21			30			23			33			187	195								
460			35	25	25		21	28		28	18		33	25		29	22		36	25		42		31	20	408	443								
462			8	9				1		10		6				16		9					15			81	89								
472			34	30	33		40		40	26	25		32		27	27		25	24		24	24		25	26	388	422								
474			8	16			8	13		8		9				10		10					20			94	102								
475			25	25			50	40	31	44	44		40	43		43	44		42	40		32	32	30	36	35	700	750							
476			12	14			12	13		13	15		14		18		15		15			15		20		124	136								
478								19		22		15				21		17				25	25		40		184	184							
478(A-L)								7																		7	7								
479			38	35	29		38	31		43	43		44	39		45	45		33	33	31	35	35	38	43	43	696	734							
480			5	21			5	21		32		16		23		35		25				35		27		214	219								
480(int.)								5	4																	9	9								
481			20	20	31		20	31		35		34		28	24		40	40		33	35		34	31	35	36	436	456							
482			6	29			6	29		23		22		37		25		41				35		44		256	262								
483								5		5		5		7		7		8				4		8		44	44								
501			14	15			14	15		9		8		11		4		12				11		7		77	91								
465	35	45					160																				160								
477	35	35					140																				140								
468								1		1		1		1		3										6	6								
736								1		1		2				2						2				7	7								
HUINCA												1		4		1						1				7	7								
471								9		11	15	12	12	12												71	71								
508								18		14		40														72	72								
	70	70	293	105			538	312	122	0	345	130	12	357	99	0	325	131	0	356	178	0	332	157	31	344	147	68	0	384	160	78	0	4068	4.606

EDUC.	Primeros						Segundos						Terceros						Cuartos																				
	A	B	C	D	E	F	Tot	A	B	C	D	E	F	G	Tot	A	B	C	D	E	F	G	Tot	A	B	C	D	E	F	G	Tot	A	B	C	D	E	F	G	
C-43	45	45	45	45	45	45	315	44	45	43	43	43	45	45	308	39	41	43	43	41	40	42	289	44	45	43	39	44	41	40	296								1.208
A-42	40	40	40			40	240	45	45	45	45	45			225	35	35	35	35	35			175	35	35	35	35	35			175								815
D-481							0								0	20							20	21							21								41
	85	85	85	85	85	85	555	89	90	88	88	88	45	45	533	94	76	78	78	76	40	42	484	100	80	78	74	79	41	40	492								2.064
	Total General (Incluye Parvularios, Básica, Especial, Adultos y Media)																								6.670														

3.- CURSOS, MATRÍCULA, DOCENTES.

Establecimientos	N° Cursos		Matrícula		N° Docentes		Promedio Alumnos por cursos	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
F-142	9	9	226	225	10	10	25	23
D-460	18	18	497	494	18	16	29	30
F-462	6	6	110	107	7	7	17	15
F-465	4	4	160	160	4	4	40	40
G-468	1	1	11	9	1	1	10	10
F-471	8	8	96	100	8	8	13	13
F-472	15	17	458	470	16	17	29	27
G-474	6	6	118	120	6	6	17	20
E-475	24	22	828	856	28	23	31	37
F-476	8	9	158	158	9	9	21	17
F-477	4	4	147	140	4	4	35	35
D-478	9	9	*220	*210	9	9	23	23
D-479	27	24	909	830	30	25	33	33
E-480	9	9	262	**265	11	10	26	26
D-481	16	15	594	***576	17	16	30	31
D-482	11	9	317	282	11	10	30	28
G-483	5	5	56	51	5	5	10	10
G-501	6	6	103	91	7	6	16	15
E-508	3	3	73	52	3	2	35	26
G-736	1	1	8	10	1	1	10	20
Huinca	1	1	8	9	1	1	9	9
A-42	23	22	746	872	25	27	34	32
C43	28	28	1.138	1.135	42	41	28	28
TOTALES	242	236	7.243	7.222	273	258	551	548

* Incluye Integración, 7 alumnos.

** Incluye Integración, 9 alumnos.

** Incluye 3° y 4° Educación Media, 63 alumnos.



DOTACION DOCENTE

2007 / 2008

VII.- DOTACION DOCENTE

1.- GENERALIDADES

Los Profesionales de la Educación de la comuna de San Antonio se agrupan en las siguientes funciones:

- **DOCENCIA DIRECTIVA** : Directores e Inspectores Generales
- **DOCENCIA TECNICA** : Jefes U.T.P., Coordinadores y Orientadores
- **DOCENCIA DE AULA** : Profesores propiamente tal

La dotación docente que anualmente el municipio propone debe estar de acuerdo a las necesidades de los Planes y Programas de estudios, de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza que atiende al sistema.

Existe además la dotación del personal asistente de educación (personal de servicios menores y otros).

En el cuadro de la siguiente página, se presenta la dotación docente requerida para el buen funcionamiento del sistema en el año 2008, considerando que puede sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo al estado de la matrícula del mes de marzo 2008, número de cursos y contrataciones por reemplazo de docentes que jubilan y que sean necesarias.

Se considera además que por el aumento de matrícula en algún establecimiento en el mes de Marzo podría aumentar curso en base a las políticas consensuadas y establecidas para tal efecto.

En consideración a superar el déficit económico producto de las bajas en la matrícula comunal, se ha dispuesto proveer algunos cargos que se producen por retiro de Docentes Directivos, Jefes UTP y Docentes propiamente tal, a través de ajustes internos en cada establecimiento y contrataciones anuales de docentes en los casos que sea necesario para el buen funcionamiento y atención de los alumnos en todas las modalidades que el sistema atiende.

2.- RECURSOS HUMANOS:

2.1.- Educación Básica – Parvularia y Diferencial (Especial)

Escuelas	DOTACION DOCENTE																											
	Números de Cursos				Función Directiva				Función Técnica Pedagógica				DOCENTES															
	Parv.	Básica	Total	Doc.	Nº Hrs.	Nec.	Hrs.	Doc.	Nº Hrs.	Nec.	Hrs.	Educación Parvularia			Educación Gral. Básica			Educ. Dif. Especial		TOTALES								
												Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Total Gral.
F-142	1	8	9	2	88	-	-	1	44	-	-	1	30	-	2	9	351	-	-	1	30	-	14	543	-	2	545	
D-460	3	15	18	2	88	1	39	1	39	5	1	30	2	62	12	374	3	211	1	30	-	17	561	6	317	878		
F-462	1	5	6	-	-	-	-	14	-	-	-	1	30	-	2	6	210	1	39	-	-	-	7	240	1	85	325	
F-465	4	-	4	1	44	-	-	-	-	-	-	2	60	2	64	-	-	-	-	-	-	-	3	104	2	64	168	
G-468	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	44	-	-	-	-	-	1	44	-	-	44	
F-471	-	8	8	1	44	-	-	1	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	180	2	8	254	2	60	314	
F-472	3	14	17	1	44	1	40	1	30	-	9	2	60	1	32	11	411	3	108	1	30	-	16	575	5	189	764	
G-474	1	5	6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	30	-	2	2	78	4	156	-	-	-	3	108	4	158	266	
F-475	4	18	22	3	112	-	8	1	39	-	-	3	90	1	34	16	606	3	90	-	-	-	23	847	4	132	979	
F-476	1	8	9	1	30	-	-	-	-	14	-	1	30	-	2	5	195	3	117	-	-	-	7	255	3	133	388	
F-477	4	-	4	1	30	-	14	-	-	-	-	1	30	3	94	-	-	-	-	-	-	-	2	60	3	108	168	
D-478	-	9	9	2	88	-	-	1	44	-	-	-	-	-	-	6	234	3	117	1	30	-	10	396	3	117	513	
D-479	3	21	24	2	88	1	30	-	-	1	39	1	30	2	64	20	644	2	30	-	-	-	23	762	6	163	925	
E-480	1	8	9	2	88	-	-	-	-	1	44	1	30	-	2	7	210	2	132	1	30	-	11	358	3	178	536	
E-481	2	13	15	1	44	1	44	1	44	-	-	2	60	-	12	447	2	78	1	30	-	17	625	3	124	749		
D-482	1	8	9	1	44	1	44	1	44	-	-	1	32	9	298	-	10	-	-	-	-	-	11	386	2	86	472	
G-483	-	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	196	-	18	-	-	-	-	5	196	-	18	214	
G-501	1	5	6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	30	-	2	6	234	-	5	-	-	-	7	264	-	7	271	
E-508	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	88	-	-	-	-	-	-	2	88	-	-	88	
G-736	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	44	-	-	-	-	-	-	1	44	-	-	44	
Huinca	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-	1	44	-	-	44	
D.E.M.	-	-	-	1	44	-	-	2	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	132	-	-	132	
Totales	30	156		21	876	5	249	10	402	2	125	18	540	12	396	131	4.708	26	1.111	12	360	2	60	193	6.886	47	1.941	8.828

2.2.- Educación Media.

D O T A C I O N D O C E N T E																									
Estabiec.	Número Cursos						Número Cursos T-P						D o c e n t e s												
	1º		3º		4º		3º		4º		Total		Función Directiva			Técnico Pedagógica			Asignaturas				TOTALES		
	2º	5º	7º	14	4	4	8	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Tit.	Hrs.	Cont.	Hrs.
Liceo A-42	7	5	1	1	14	4	4	8	3	132	--	--	3	118			24	665	8	30	915	8			923
Liceo C-43	7	7			14	7	7	14	4	176	--	--	2	88			38	1.202	3	123	44	1.466	3	123	1.591
D-481 H-C	--	--	--	1	1				--	--	--	--							7	84	--	--	7	84	84
Totales	14	12	1	2	29	11	11	22	7	308			5	206			62	1.867	18	207	74	2.381	18	207	2.598

Fuente: D.A.E.M. San Antonio.-

- Las horas contratadas en el Liceo A-42 corresponden a las carreras T-P, por las especialidades.
- El cuadro muestra horas necesarias para atender la Educación Media H-C en 1 establecimientos de Educación Básica.
- Se ampliarán sólo las horas necesarias para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa en las escuelas básicas según estudios realizados.
- Para el año 2008 se llamará a concurso los cargos necesarios que se detallan a continuación y se realizarán los ajustes acordados según detalle.

2.3.- Dotación Asistentes de Educación

Calidad Nomenclatura	Auxiliares Párvulos		Administrativo		Auxiliar Servicios		Monitores		Totales	
	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
Titulares	16	576	49	2.096	65	2.804	4	87	134	5.563

2.3.- OBSERVACIONES:

Ajustes de Dotación Docente

a) Retiro de Docentes:

- 27 Docentes propiamente tal
- 02 Inspectores Generales
- 05 Jefes UTP
- 04 Directores
- 03 Profesores Grupo Diferencial

b) Readecuaciones

Escuela	Cargo
D-460	Inspector General
F-462	Profesor Encargado
F-471	Profesor Encargado
F-472	Inspector
F-476	Profesor Encargado
F-477	Profesor Encargado
D-478	Jefe UTP
D-479	Jefe UTP, Inspector General
E-480	Jefe UTP
D-481	Inspector
D-482	Director, Inspector
Liceo A-42	Orientadora
Liceo A-42	Profesor Biología, Profesor Educ. Física
Liceo C-43	Profesor Historia, Profesor Educ. Física

c) CONCURSOS

Cargos	Establecimiento
Director DAEM	Dirección de Educación Municipal
Director	Escuela Padre André Coindre
Jefe UTP	Liceo Comercial Marítimo Pacífico sur
Orientador	Liceo Comercial Marítimo Pacífico sur

d) Los docentes de Grupos Diferenciales que permanecen en funciones, a partir del año 2008 distribuirán su jornada de la siguiente manera:

Escuela Cristo del Maipo	↔	Grupo Escolar Sor Teresa de Los andes
Escuela España	↔	Villa Las Dunas
Cerro Placilla	↔	Movilizadores Portuarios
Poeta Pablo Neruda	↔	Padre André Coindre



PRESUPUESTO 2008

VIII.- PLAN PRESUPUESTARIO

1. El Plan Presupuestario para el financiamiento anual del Sistema de Educación es el que se aprueba en el PADEM.
2. Para el presupuesto del 2008 en materia de aporte se solicitan los recursos mínimos para mantener un presupuesto equilibrado.
3. En relación a la Jornada Escolar Completa, se contempla la cantidad mínimas de horas de extensión necesarias para el buen funcionamiento, incluye la posible incorporación de la escuela San José de Calasanz.
4. Este presupuesto considera los recursos para la cancelación de todas las Asignaciones establecidas por el Estatuto Docente.
5. En el año 2008 se deberá contratar profesor para la atención de horas de religión Católica y Fe Evangélica de acuerdo a las opciones de los alumnos en las diferentes escuelas.
6. Producto de la readecuación propuesta para el 2008 y como consecuencia del retiro de 47 docentes en el sistema a partir del mes de Marzo, se producirá una rebaja considerable en el presupuesto estimada en M\$ 250.000, en consecuencia de lo propuesto dependerá que se concrete la rebaja presentada.

1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION AÑO 2008

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
GESTIÓN FÍSICA - SECPLAC - DAF

PRESUPUESTO EDUCACION INGRESOS Y GASTOS 2008

APLICACIÓN CONVERTIDOR

PROGRAMA				EDUCACIÓN						
AÑO 2008										
SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS M\$	SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION
				3.035.000	05	03	001	001		Subvención de Escolaridad
				110.000	05	03	001	002		Subvención de Excelencia Académica
				96.000	05	03	001	003		Subvención de Desempeño Díficil
				50.000	05	03	001	004		Subvención J.E.C., Bonos, Otros., Etc.
				20.000	05	03	001	005		Subvención de Prorretencion
				349.610	05	03	007	001		De la Municipalidad
				60.000	05	03	999			De otras Entidades Publicas
				120.000	08	01	003			Recuperación y Reembolsos Lic. Medicas.
				8.000	08	09	999	001		Matriculas Liceos MM. de la Comuna
				2.000	08	09	999	002		Otros Ingresos
				10	15					Saldo Inicial de Caja
TOTAL INGRESOS				3.850.620						
				GASTOS M\$						DENOMINACION
				990.000	21	01	001	001		Sueldos Base
				963.000	21	01	001	002	001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070
				10	21	01	001	008	002	Planilla Compl. Art. 4 y 11 Ley Nº 19.598
				16.000	21	01	001	009	001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley Nº 19.278
				68.000	21	01	001	009	002	U.M.P. Art. 54 y sigtes. Ley Nº 19.070
				115.000	21	01	001	009	003	Bonificación Proporc. Art. 8 Ley Nº 19.410
				5.000	21	01	001	009	004	Bonif. Esp. Prof. Enc. Esc. Rur. Ley Nº19.715
				10	21	01	001	009	006	Red Maestros de Maestros
				75.000	21	01	001	014	005	Bonificación Art. 3 Ley Nº 19.200
				500	21	01	001	014	006	Bonificación Previs Art. 19 Ley Nº 15.386
				4.800	21	01	001	014	007	Remun. Adic. Art. 3 Transit. Ley Nº 19.070
				26.000	21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva
				5.000	21	01	001	019	003	Asignac. de Responsab. Tec. Pedagógica
				80.000	21	01	001	028	001	Asig. Desemp. Dific. Art. 50 Ley Nº19.070
				270.000	21	01	001	031	001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070
				95.000	21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia
				14.500	21	01	003	003	003	Asig. Esp. de Inc. Prof. Art. 47 Ley Nº19.070
				10	21	01	003	003	004	Asig. Variable por Desempeño Individual
				15.000	21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios
				25.000	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias
				20.000	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad
				6.600	21	01	002	002		Bonos de Escolaridad
				10	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual
				2.630	21	01	005	004	001	Bonif. Adicional al Bono de Escolaridad

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS M\$	SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION
				220.000	21	02	001	001		Sueldos Base
				55.000	21	02	001	002	001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070
				15.000	21	02	001	008	002	Planilla Compl. Art. 4 y 11 Ley Nº 19.598
				10	21	02	001	009	001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley Nº 19.278
				10.000	21	02	001	009	002	U.M.P. Art. 54 y sigtes. Ley Nº 19.070
				14.000	21	02	001	009	003	Bonificación Proporc. Art.8 Ley Nº 19.410
				10	21	02	001	009	004	Bonif.Esp.Prof.Enc.Esc.Rur. Ley Nº 19.715
				10	21	02	001	009	006	Red Maestros de Maestros
				10	21	02	001	013	005	Bonificación Art. 3 Ley Nº 19.200
				10	21	02	001	013	006	Bonificación Previs Art. 19 Ley Nº 15.386
				10	21	02	001	013	007	Remun. Adic. Art. 3 Transit. Ley Nº 19.070
				1.500	21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva
				10	21	02	001	018	002	Asignac.de Responsab. Tec. Pedagógica
				18.500	21	02	001	027	001	Asig. Desemp. Dific. Art. 50 Ley Nº19.070
				20.000	21	02	001	030	001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070
				10	21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia
				10	21	02	003	003	002	Asig. Esp. de Inc. Prof. Art. 47 Ley Nº19.070
				10	21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios
				2.500	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias
				2.100	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad
				800	21	02	005	002		Bono de Escolaridad
				10	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual
				370	21	02	005	004		Bonif. Adicional al Bono de Escolaridad
				252.000	21	03	004	001		Remun. Regul. Por el Código del Trabajo
				34.000	21	03	999	001	001	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.464
				70.000	21	03	004	002		Remun.Regul. Por el Código del Trabajo
				55.000	21	03	999	001	999	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.
				11.500	21	04	004			Prestación de Servicios Comunitarios
				7.000	22	01	001			Alimentos y Bebidas Para Personas
				35.000	22	02	002			Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas
				100	22	02	003			Calzados
				2.000	22	03	001			Combustibles Y Lubricantes Para Vehículos
				3.200	22	04	001			Materiales De Oficina
				21.200	22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza
				1.500	22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo
				2.000	22	04	009			Insumos, Repuestos y Acces. Computac.
				3.000	22	04	010			Mater. Para Manten. Y Rep. de Inmuebles
				1.500	22	04	011			Rep. Y Acces. Para Manten. Y Rep. Vehiculo
				60.000	22	05	001			Electricidad
				70.000	22	5	2			Agua
				1.000	22	5	3			Gas
				100	22	5	4			Correo
				8.000	22	5	5			Telefonía Fija
				500	22	5	6			Telefonía Celular
				4.000	22	5	7			Acceso a Internet
				6.000	22	6	1			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
				200	22	6	2			Mantenimiento y Reparación de Vehículos
				10	22	6	3			Mantenimiento y Repa. Mobiliaria y Otros
				500	22	6	4			Manten. Y Rep. De Maq. Y Equip. De Oficina
				1.500	22	6	7			Mantenimiento y Reparación de Equip. Informat.
				1.500	22	7	1			Servicios de Publicidad
				100	22	7	2			Servicios de Impresión

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	INGRESOS M\$	SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION
				1.200	22	8	7			Pasajes, Fletes y Bodegajes.
				100	22	8	10			Servicios de Suscripción y Similares
				9.200	22	9	999			Otros (Transportes Escolares, Etc.)
				500	22	10	2			Primas y Gastos de Seguros
				3.000	22	11	2			Cursos de Capacitación
				4.000	22	12	2			Gastos Menores
				1.000	22	12	999			Otros. Implementación Deportiva Escuelas
				10	23	01	002			Bonificaciones
				10	23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones
				6.000	24	01	008			Premios y Otros.
				1.200	29	005	001			Máquinas y Equipos de Oficinas.
				1.510	29	006	001			Equipos Computacionales y Periféricos
				10	29	6	2			Equipos de Comunicaciones para Red Informática
				3.000	29	007	001			Programas Computacionales
				500	29	007	002			Sistemas de Información.
				10.000	31	02	007			Vehículos
				10	34	7				Deuda Flotante
				10	35					Saldo Final de Caja
TOTAL GASTOS				3.850.620						

Observaciones:

Los requerimientos para las acciones y propuestas de los diferentes establecimientos educacionales se encuentran explicitados en las cuentas del **Nuevo Plan Presupuestario**, por ejemplo:

Denominación	Número de Cuenta
Mobiliarios y equipos	29.005.001
Equipamiento en general	29.006.001
Incentivos y otros	24.01.008
Actividades Extra-Ecolares	22.01.001
	22.9.999
	22.10.2
	22.12.999
Planes de acción y otros	22.04.007

2.- PRESUPUESTO AÑO 2008

ESTABLECIMIENTO	INGRESOS			GASTOS							
	05.03.001.002 Subvenc. Regular	08.01. 08.09 Ingresos Generales	21.01.21.02 Remunerac. 15.000.000	22.04.002 Plan de Acción	22.05.001 Cons. Electric.	22.05.05.06.07 Cons. Teléfono	22.05.002 Cons. Agua	22.12.002 Gastos Menores	21.04 y 22.10 Otros Serv. Contratos		
F-142	Cristo del Maipo	94.191.384	154.471.680	400.000	1.250.000	800.000	3.407.990				
D-460	Poeta P. Neruda	197.631.132	57.677.688	600.000	3.850.000	900.000	3.005.000				
F-462	Pedro Viveros O.	48.416.460	94.108.056	350.000	1.100.000	460.000	2.326.580				
F-465	Parv. Peter Pan	49.002.213	48.565.536	300.000	551.550	500.000	716.300				
F-468	Cuncumén Y. Abajo	12.327.156	15.444.396	200.000	752.800	0	85.800				
F-471	Divino Maestro	95.953.572	85.085.292	300.000	642.000	450.000	3.340.000		5.000.000		
F-472	Cerro Placilla	173.933.196	198.910.944	400.000	2.835.000	600.000	3.900.200		2.500.000		
G-474	Cuncumén Y. Arriba	63.205.088	62.633.700	350.000	1.051.150	0	878.600				
E-475	Padre Andre Coindre	348.440.984	319.560.312	700.000	2.490.000	770.000	5.200.000				
F-476	Poeta Huidobro	67.629.012	116.016.444	340.000	2.450.000	400.000	2.475.000				
F-477	Parv. Rayito de Sol	42.896.388	47.421.840	300.000	340.000	450.000	470.000				
D-478	Villa Las Dunas	88.743.852	131.851.476	400.000	1.150.000	200.000	3.900.000				
D-479	Moviliz. Portuarios	274.277.280	289.490.148	600.000	3.000.000	450.000	5.060.000				
E-480	San José de Calasanz	88.368.996	132.115.956	400.000	1.485.000	160.000	855.000		3.400.000		
D-481	España	276.074.100	256.766.316	500.000	5.575.000	735.000	9.025.000				
D-482	Sor. Teresa de L. A.	126.478.908	170.384.088	500.000	2.815.000	470.000	5.820.000				
G-483	Leyda	37.998.108	58.605.624	250.000	690.000	0					
G-501	Edo. Fern. de Asturias	38.286.348	75.162.180	300.000	900.000	480.000			2.600.000		
E-508	José Dgo. Saavedra	14.554.088	23.021.856	250.000		0					
A-42	Liceo Juan Dante P.	273.502.236	334.543.608	1.000.000	8.450.000	900.000	8.300.000		1.000.000		
C-43	Inst. Marít. Pacíf. Sur	607.695.312	439.810.452	1.000.000	10.000.000	920.000	5.200.000		1.000.000		
G-736	El Asilo	12.206.136	14.520.252	200.000	465.000	0	370.200		600.000		
-	Huinca	12.152.808	13.795.704	200.000	810.000	0					
-	Intemado Municipal				2.720.000	350.000	4.000.000				
-	DAEM	93.910.404	151.745.760		4.600.000	2.500.000	1.650.000		6.600.000		
TOTAL		2.748.633.912	2.951.886.348	9.840.000	59.972.500	12.495.000	69.985.670	4.000.000	20.700.000		

Nota: Ingresos Daem por U.M.P., Mayor Imponibilidad, Reembolsos por Licencias Medicas y Otros Ingresos Menores

Horas Extras del Sistema 15,000,000.-

215.910.404

EVALUACION



IX.- EVALUACIÓN

1.- Ejecución y Monitoreo

Una vez aprobado por el Concejo Municipal y difundido el PADEM comenzará la etapa de ejecución que corresponderá a la propuesta en marcha de los programas de acciones definidas en la que adquieren el protagonismo todos los integrantes de la comunidad educativa, y entran en acción los interrogantes como:

¿Qué voy a hacer?	Objetivos.
¿Para qué?	Metas que tiene asociadas, indicadores.
¿Cómo lo voy hacer?	Actividades.
¿Quién lo va hacer?	Responsables.
¿Cuándo se hará?	Plazos para la realización.
¿Cuánto cuesta?	Costo de la acción.

Entre las actividades de Ejecución consideramos dos fases que se complementan: "La Gestión" y "El Monitoreo".

1.1.- La Gestión

La coordinación de las actividades a desarrollar serán lideradas por el DAEM y el Equipo de Gestión de los establecimientos basadas en las propuestas y/o programas que se han explicitados como Compromiso de Gestión y en base al Modelo de Aseguramiento de la Gestión Escolar y que cuentan con descripción de indicadores que será necesario ir verificando si se cumplen las metas institucionales para lo cual se contará con estados de avance e informes que se darán a conocer a los Consejos Escolares, y a los diversos responsables de los Procesos y del Resultado, apoyados en la realización de Mesas de Trabajo con la participación de toda la Comunidad Educativa..

1.2.- Monitoreo y Evaluación

Mediante el procedimiento de monitoreo se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución del plan identificando logros y debilidades a fin de ir tomando medidas correctivas para optimizar los resultados esperados, efectuar ajustes y cambios de las actividades que se vayan realizando para confeccionar estados de avances e informes para la comunidad escolar y el Consejo Escolar.

De acuerdo a la secuencia de actividades los responsables de la ejecución deberán dar cuenta del desarrollo de su realización para lo cual se establecen instancias de seguimiento tomando como base interrogantes tales como:

Este monitoreo debe basarse en la opinión de todos los miembros de la comunidad escolar mediante talleres de reflexión, mesas de trabajo, generando los siguientes beneficios:

- Identificar fallas en el diseño o en la ejecución.
- Establecer si los proyectos y programas se están realizando de acuerdo a lo planeado.
- Examinar continuamente los supuestos del PADEM determinando así el riesgo de no cumplir con los objetivos.
- Verificar si los programas de acción resultarán en el logro de los objetivos.
- Permite recomendar cambios en el PADEM.
- Ayuda a identificar soluciones a problemas.
- Permite contar con elementos para una evaluación del proceso, a través del cual se ha desarrollado el PADEM.
- Contar con información válida para confeccionar estados de avance.
- Informar periódicamente al consejo Escolar.

La evaluación tiene como finalidad determinar en forma sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades planificadas y los objetivos propuestos.

Una vez más se expresa que año a año de formulación del PADEM no ha sido posible basarse en una real evaluación al momento de reformular esta herramienta de planificación para el año siguiente por el desfase de fechas que se produce de acuerdo a la ley.

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, sobre la base de los informes de avance emitidos durante el periodo de ejecución con la participación de los distintos actores y deberá abarcar los siguientes aspectos:

- La administración (Metas)
- La ejecución de los componentes físicos
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación etc.)
- El costo y el financiamiento
- El impacto sobre variables educativas
- La durabilidad de los resultados

De acuerdo a lo señalado en la Ley 19.979/04 numeral 13 los Directores de los establecimientos educacionales tienen la responsabilidad de confeccionar un informe escrito de la Gestión Educativa de su establecimiento.

Este informe deberá ser:

- a).- Dado a conocer a la comunidad escolar.
- b).- Remitido al DAEM.
- c).- La base de la evaluación general del PADEM.

El proceso de Evaluación de esta herramienta de planificación se basará en un trabajo participativo, y será la base para la confección de la Memoria Anual de cada Establecimiento Educacional y del DAEM en base a formato que considere los aspectos contemplados en su diseño y ejecución, por tanto las principales funciones de la evaluación serán:

Dar cuenta de los resultados del PADEM a las autoridades comunales.

Identificar las características exitosas del PADEM que pudieran retomarse a futuro y a la inversa, evitar errores.

2.- INDICADORES DE GESTION

Para dimensionar el cumplimiento de las acciones que permitirán el logro de las metas propuestas se explicitan Indicadores de Gestión que guardan relación con aquellos definidos en los diferentes programas de acción que conforman este plan.

2.1.- Cobertura Educativa

Cantidad de Establecimientos Educativos municipales respecto del total Escuelas de la Comuna.

Cantidad de Alumnos en la educación municipal, versus Educación

Particular Subvencionada de acuerdo a niveles de enseñanza.

Cantidad de Escuelas incorporadas a la JEC respecto del Total.

2.2.- Dotación de Personal

Cantidad de Docentes Directivos en relación al total de funcionarios del sistema por establecimiento.

Cantidad de Docentes Técnicos en relación al total de Directivos del sistema por establecimiento.

Cantidad de Docentes Técnicos respecto a Directivos y Docentes de aula.

Cantidad de Docentes en aula respecto a Directivos y Técnicos.

Cantidad total de Dotación Docente respecto al total de dotación.

Cantidad de Horas Titulares Dotación Docente respectos a horas Contratadas.

Cantidad de Horas Contratadas respecto horas titulares docentes.

Cantidad de Funcionarios Asistentes de Educación del Sistema en relación a los docentes del sistema.

2.3.- Ausentismo Laboral

Cantidad de días de Licencias Médicas Docentes en relación a días trabajados.

No Maternales en relación a los días trabajados

Maternales en relación a los días trabajados.

Cantidad de días Licencias Médicas Asistentes de Educación en relación a días trabajados.

Cantidad de licencias No Maternales de Asistentes de Educación en relación a días trabajados

Cantidad de licencias Maternales de Asistentes de Educación en relación a días trabajados.

Cantidad de días permiso con goce de remuneraciones respecto del total días trabajados.

Cantidad de días permiso sin goce de remuneraciones del total de días trabajados.

2.4.- Asistencia de Alumnos

Cantidad de Alumnos asistentes en relación a la matrícula de cada Establecimiento por niveles.

Cantidad de Alumnos asistentes en relación a la matrícula de cada Establecimiento por modalidad

Tendencia de la asistencia mensual en relación a la matrícula por niveles.

Tendencia de la asistencia mensual en relación a la matrícula por modalidad.

2.5.- Eficiencia Interna

Cantidad de alumnos que rinden la PSU. Respecto a la matrícula de 4° año Medio.
Cantidad de alumnos que egresan de la Educación Media Municipal respecto a la Educación Subvencionada.
Cantidad de alumnos que obtienen puntaje mínimo para postular en PSU en relación al total de alumnos que rindieron la prueba.
Cantidad de alumnos que rinden SIMCE de 4° Básico respecto a la matrícula por establecimiento y del sistema.
Cantidad de alumnos que rinden SIMCE de 8° Básico respecto a la matrícula por establecimiento y del sistema.
Cantidad de alumnos que rinden SIMCE de 2° Medio respecto a la matrícula por establecimiento y del sistema.
Cantidad de alumnos que obtienen resultados SIMCE igual o superior respecto a la media Provincial.
Cantidad de Escuelas que obtienen resultados SIMCE inferiores respecto a la media Provincial.
Cantidad de Alumnos aprobados en Educ. Básica en relación a los alumnos de las escuelas y del sistema.
Cantidad de Alumnos aprobados en Educ. Media en relación a los alumnos de los liceos y del sistema.
Cantidad de alumnos reprobados en Educ. Básica en relación de los alumnos de las escuelas y del sistema.
Cantidad de alumnos reprobados en Educ. Media en relación a los alumnos de los liceos y del sistema.
Cantidad de alumnos retirados de Educación Básica en relación al total de alumnos de las escuelas.
Cantidad de alumnos retirados de Educación Media al total de alumnos de los liceos.
Cantidad de alumnos retirados en relación al total de alumnos del sistema.

2.6.- Evaluación Docente

Cantidad de Docentes Evaluados en relación al año anterior
Cantidad de Docentes evaluados en Categoría Insatisfactorio en relación la total de los docentes evaluados
Cantidad de Docentes evaluados en Categoría Básico en relación la total de los docentes evaluados.
Cantidad de Docentes evaluados en Categoría Competentes en relación la total de los docentes evaluados.
Cantidad de Docentes evaluados en Categoría Destacados en relación la total de los docentes evaluados.

2.7.- Presupuesto

Ingresos Reales por Subvención en \$M en relación a lo presupuestado.
Ingresos por aporte Municipal en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Ingresos totales por Subvención y Municipal en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Variabilidad de los Ingresos por Subvención en relación al mes anterior.
Variabilidad de los Ingresos por Aporte Municipal en relación al mes anterior.

2.8.- Gastos

Gastos reales por Remuneraciones en Miles de Pesos respecto al total de gastos.
Gastos reales por Concepto de funcionamiento en Miles de Pesos respecto al total de gastos.
Gastos reales por inversión en Miles de Pesos respecto del total.
Gastos totales en Educación en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Variabilidad de los gastos reales por remuneraciones en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Variabilidad de los gastos por concepto de funcionamiento respecto al año anterior.
Variabilidad de los gastos reales por inversión en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Variabilidad de los gastos reales por remuneración en Miles de Pesos respecto al año anterior.
Cantidad de establecimientos educacionales que se financian en relación al total de establecimientos.
Cantidad de establecimientos educacionales que no se financian en relación al total de establecimientos.

2.9.- Asistencialidad

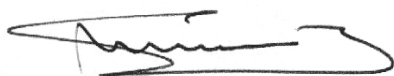
Cantidad de desayunos entregados a los alumnos del sistema en relación a la matrícula.
Cantidad de almuerzos entregados a los Alumnos del Sistema en relación a la matrícula.
Cantidad de raciones respecto de Matrícula total.
Cantidad de beneficiados con atención de Salud en relación a la matrícula por establecimientos.
Cantidad de alumnos beneficiados con Programas de verano por JUNAEB.

*Para enriquecer la humanidad,
es necesario aventurarse por lo desconocido;
Para enriquecer la Educación es necesario que:
Toda la Comunidad Educativa trabajen
con entusiasmo descubriendo los secretos del saber,
ampliando las fronteras del alma humana,
sin perder el norte de asegurar a cada niño y joven
una Educación de Calidad*

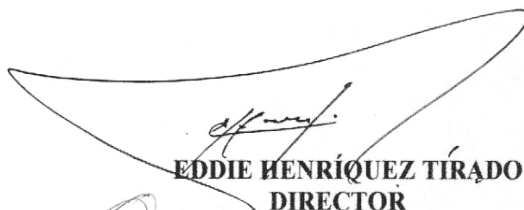
**ASOCIACIÓN DE DIRECTORES
EDUCACIÓN MUNICIPAL
San Antonio**

San Antonio, Septiembre de 2007.

La Asociación de Directores de los establecimientos de Educación Municipal de la comuna de San Antonio, representada por: don Rolando Vásquez Gutiérrez, Director del Liceo Profesor Juan Dante Parraguéz; don Eddie Henríquez Tirado, Director Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur y don Armando Leiva Millares, Director Escuela Poeta Pablo Neruda, acreditan que la confección del PADEM 2008 se realizó mediante un trabajo participativo de cada comunidad educativa, en distintos eventos convocados para estos efectos por el DAEM y los establecimientos en particular.



**ROLANDO VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR**



**EDDIE HENRÍQUEZ TIRADO
DIRECTOR**



**ARMANDO LEIVA MILLARES
DIRECTOR**